No. 14

CONfines

de relaciones internacionales y ciencia política

año 7 número 14 enero - julio 2012

ISSN: 1870-3569

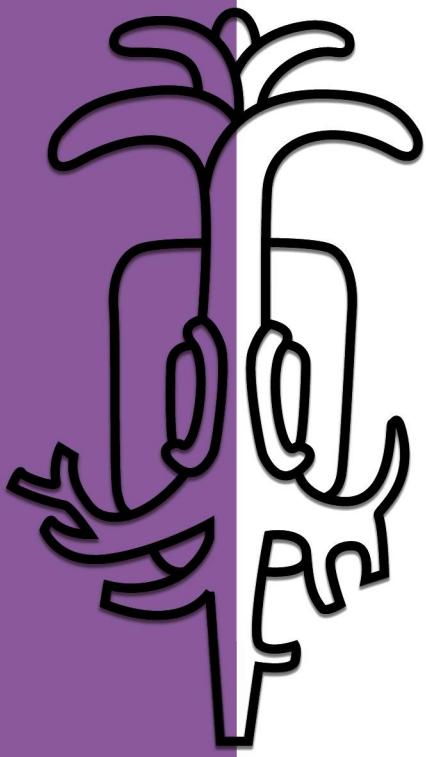

costo unitario :
$ 90.00

Publicación de la Escuela de Negocios, Humanidades y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey

TECNOLÓGICO DE MONTERREY®

COMITÉ DE REDACCIÓN
Anne Fouquet, Aurelio Collado Torres, Ignacio Irazuzta,
Gabriela de la Paz, Mariana Gabarrot, Gerry Andrianopoulos, Orietta Perni

COORDINADOR DEL COMITÉ DE REDACCIÓN
Mario González Castañeda

CONSEJO EDITORIAL
Víctor Alarcón Olguín
Universidad Autónoma Metropolitana, México
Víctor Batta Fonseca
Universidad Nacional Autónoma de México, México
Mario Cerruti
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
Jorge Di Masi
Universidad Nacional de la Plata, Argentina
Daniel Drache
Universidad de York, Canadá
Bernardo González-Aréchiga
Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública-ITESM, México
David Goodman
The University of Sydney, Australia
José María Infante
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
Kiyoshi Matsushita
Universidad de Ritsumeikan, Japón
Alfonso Pérez-Agote
Universidad Complutense de Madrid, España
Peter Singer
Universidad de Princeton, Estados Unidos
Benjamín Tejerina
Universidad del País Vasco, España
Pierre Tripier
Universidad de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, Francia
María de los Ángeles Yannuzzi
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Martha Burkle Bonecchi
Southern Alberta Institute of Technology

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Productor editorial
Francisco Javier Garza García

Asistentes de edición

Diana Figueroa Prado
Stephanie Narváez Hernández
Edith Gabriela Paz Mendoza
Nancy Rueda Santos
José Antonio Mendoza Camacho
Helke Enkerlin Madero
Diana Jiménez
Anabella Coria Zavala
Francisco Javier Galicia Peralta

Corrector de estilo
Martín H. González Romero

Diseño de portada
Luis Arturo González Ezquivel

Diseño original
Alejandro Rocha

Otras globalizaciones posibles: movimientos sociales altermundistas y la ruta hacia el sujeto cultural indígena internacional

Salvador Leetoy*

Este artículo tiene como tema central la internacionalización del sujeto cultural indígena a través de su apropiación en la disidencia mundial contemporánea, aspecto en el cual la insurrección neozapatista en México ha jugado un papel preponderante. Con esta finalidad, se presenta una discusión sobre la construcción de otras globalizaciones posibles, las cuales puedan abrir distintos frentes para la elaboración de redes subalternas internacionales, estimulando la interacción, el (re) conocimiento y la (re)formulación de diversas experiencias culturales. Asimismo, se discute cómo la lucha indígena neozapatista es quizás el punto de partida icónico de lo que se denomina actualmente como altermundismo.

Palabras clave: EZLN, altermundismo, globalización, disidencia global, movimientos sociales.

This article reviews the contribution of the indigenous insurrection of the National Liberation Zapatista Army in the contemporary global dissidence via the appropriation of the international indigenous cultural subject. Accordingly, a discussion is elaborated regarding the construction of other possible globalizations based in the interaction, recognition and reformulation of diverse cultural experiences. Likewise, the paper evaluates the consideration of the neozapatista movement as the starting point of contemporary alter-globalization.

***Keywords**: EZLN, alter-globalization, globalization, international dissidence, social movements.*

Introducción

El debate contemporáneo en torno a la globalización es, sin duda, una discusión continuada del concepto de modernidad. No obstante, el sello distintivo de la época ha sido la trascendencia de los temas modernos al ámbito global, donde fuerzas transnacionales se convierten en actores fundamentales de las decisiones que se toman a nivel local. Hay por lo menos dos facetas de la globalización que representan esa vieja lucha hegemónica entre la discursividad dominante y la subversiva: por un lado, se critican nuevas formas de imperialismo que se esconden bajo las ropas de un supuesto libre comercio y estado de derecho universal, mientras que, por el otro, grupos subversivos se amparan en la solidaridad internacional de agrupaciones que, como ellos, se resisten a una visión unilateral de globalización.

* Profesor investigador del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, México. *sleetoy@itesm.mx*

 ISSN: 1870-3569

Es en este escenario que los movimientos sociales contemporáneos se manifiestan: los movimientos locales crean redes solidarias que incorporan sus propias luchas a una escala global en contra de prácticas de opresión y dominación. Sobra decir que estos movimientos poco tienen de nuevo como luchas particulares y que, en muchos casos, los preceden siglos de resistencia, como es el caso de la lucha indígena en América. Sin embargo, lo innovador parece estar precisamente localizado en lo que Wallerstein observa como el objetivo esencial de los movimientos antisistémicos contemporáneos: la lucha por la libertad de las mayorías, en contraste con aquellas luchas por las libertades de las minorías en la que se basaron los movimientos de décadas anteriores. No obstante, este concepto de "mayoría" no es entendido como una abstracción demagógica de "la gente", un concepto vacío sólo de utilidad demagógica y propagandística. Por el contrario, se refiere a "mayorías reales" que en toda su pluralidad puedan tener condiciones iguales de libertad; es decir, más que reclamar condiciones particulares de opresión, se exige una real inclusión de las distintas aspiraciones y anhelos sociales. Así pues, Wallerstein (2004) comenta que:

> La libertad de la mayoría requiere la participación activa de esa mayoría. Requiere acceso a la información por parte de la mayoría. Requiere un modo de traducir los puntos de vista de la mayor parte de la población en cuerpos legislativos. Es bastante dudoso que cualquier estado existente dentro del sistema mundial moderno sea completamente democrático en este sentido (p. 88; traducción propia).

El espectro social se amplía para dar cabida a toda una gama de demandas y reclamos que no contemplan a las fronteras nacionales como limitante de su lucha, sino por el contrario, intentan crear lazos multi-identitarios. Más que crear un Nuevo Orden Mundial, estos movimientos buscan construir una "gran comunidad mundial" donde no se considere a la globalización como un fenómeno definible sólo bajo ciertos parámetros de interpretación, sino que sea vista como posibilidad, es decir, no como algo previamente establecido de naturaleza absoluta, sino como un sitio donde las potencialidades humanas tienen diferentes formas de expresión. Su definición no se limita a un solo tipo de globalización, sino que comprende varias formas de interpretarla y maneras de ser experimentada, donde al mismo tiempo quepan distintas lógicas de resistencia que se encuentran en constante transformación debido a la interacción entre redes sociales. Así, interpretar a la globalización resulta ser una tarea dinámica e inestable, la cual también se va forjando a través de la interacción y la comunicación humana, no sólo por el mandato categórico de quien ostenta el poder.

Esto conduce a un tipo de globalización construida desde abajo, es decir, forjada por medio de bases sociales, presentándose como "una expresión del espíritu de una democracia sin fronteras" (Falk 1993, p. 39; traducción propia). Estas lecciones de la globalización deben servir de paradigma de lo nacional, es decir que el flujo de influencia no sólo estimule la intercomunicación entre distintos grupos en la esfera global, sino que esas dinámicas sirvan de modelo para la conformación de nuevas definiciones de lo nacional. Lo fundamental es encontrar fórmulas para convivir en la diferencia dentro de la comunidad, rechazando la concepción de la misma como entidad homogénea, para entenderla a partir de la tolerancia, respeto y reconocimiento a los distintos grupos que la integran. Es debido a ello que, reaccionando ante las manifestaciones sociales y disturbios de 2006 en Francia, motivadas en gran medida por la segregación y discriminación a la que son sometidos los inmigrantes en ese país, Michel Maffesoli (2006, p. 14) insiste en decir que "los tiempos actuales se prestan a la segmentación y debemos tratar de ver cómo conseguir un ideal comunitario, de la misma manera que antes hubo un ideal democrático".

El sujeto cultural indígena no podría estar ajeno a estas dinámicas históricas. La lucha de los pueblos indígenas se ha presentado en los más diversos foros institucionales y ciudadanos, buscando revertir las prácticas discriminatorias a las que han sido sujetos por siglos. De entre estas intervenciones indígenas en la arena mundial, resulta paradigmática, sin duda, la llevada a cabo por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La guerrilla neozapatista convertida en movimiento social ha sido una de las agrupaciones contemporáneas que más ha sabido capitalizar la veta multi-ideológica de los distintos grupos de resistencia en el mundo, o que, por decir lo menos, ha renovado el discurso de la resistencia tradicional contextualizándola ante circunstancias globales. Reaccionó a la visión de una globalización económica —con fuerte tufo a neoimperialismo— con una perspectiva subversiva igualmente global. La lucha indígena y su reclamo fundamental de tierra se diversificó a través de las luchas particulares de distintos sectores sociales. La tierra no sólo significa el acceso al sustento económico, sino que también es el sitio de reproducción de los determinantes culturales de la cosmovisión indígena. Significa libertad y reconocimiento, aquello que cada grupo social oprimido persigue para sí mismo. Adicionalmente, así como las luchas particulares se fortalecen en la fusión de este fin máximo, es también importante notar que, al involucrar la identidad de un movimiento con otros grupos sociales, la posibilidad de esta globalización desde abajo se sustenta en la idea de que dicha identidad no se pierde, sino por el contrario, el sujeto oprimido se reconoce en las luchas de otros. En ese sentido, el neozapatismo lanza al

 ISSN: 1870-3569

sujeto cultural indígena a una lucha más amplia de los que, como él, son objetos de dominación. Se puede decir que el debate de los derechos de los pueblos indígenas, tan ampliamente discutido e impulsado en la arena internacional durante las décadas de los sesenta y setenta, fue reavivado en los años noventa a partir de la rebelión neozapatista, lo que forjó formas de disidencia solidaria y redes sociales que le cambiaron el rostro al subalterno, quien en lugar de ser visto como minoría, se convierte en mayoría plural.

Globalización y desmodernidad.

La complejidad en el análisis de la globalización resulta de la continua interacción de distintas fuerzas sociales, culturales, políticas y económicas en territorios que trascienden fronteras, lo cual demanda un acercamiento teórico interdisciplinario desde una gama variada de ángulos. De igual manera, la globalización no es un asunto unidireccional, sino que actúa caprichosamente a través de flujos externos y locales que resultan en apropiaciones culturales diversas, tanto de las influencias externas como de la exportación de lo tradicional. Es así que la globalización difícilmente puede ser categorizada dentro de un campo académico específico. Fredric Jameson (1998) nota al respecto que "hay algo de aventurado y especulativo, desprotegido, en el análisis de los académicos y teóricos con respecto a este tema inclasificable, el cual no es la propiedad intelectual de ninguna disciplina" (p. xi; traducción propia).

La globalización es definida por Anthony Giddens (1990, p. 64) como "la intensificación de relaciones sociales mundiales que vincula a las localidades de tal manera que sucesos locales son formados por eventos que ocurren lejos de ahí y viceversa", por lo que este fenómeno tiene una naturaleza polisémica donde lo local y lo global —o más bien lo glocal— se transforman o se resisten, (re)descubriéndose y (re)inventándose el uno en el otro. Esto puede crear distintos escenarios: la globalización puede enfatizar elementos de lo tradicional que, de otra manera, no gozarían de privilegio identitario —de no ser por lo externo que la hace evidente— e incluso puede crear nuevas formas de identidad rescatando elementos tradicionales perdidos en el tiempo y recuperados en el afán de crear dinámicas de diferenciación, o bien los elementos de identidad de un grupo pueden ser incorporados por otros, creando un collage de prácticas culturales producidas por la acción dialéctica de usos y costumbres de distintas sociedades. Así pues, la globalización corre en flujos diversos, produciendo distintos tipos de apropiaciones culturales. Lo global no sólo mira hacia fuera, sino que lo local juega un papel fundamental, ya sea para transformarse, resistirse o incluso expandirse. De acuerdo a esta idea,

Giddens continúa diciendo que "la transformación local es también parte de la globalización como lo es la extensión lateral de las conexiones sociales a través del tiempo y el espacio" (p. 64). En ese mismo orden de ideas, el concepto de nación también merece ser reconsiderado, ya que de hecho tiene que negociar perspectivas de soberanía que permitan su inclusión en el juego global. La movilidad de los flujos de capital, así como las regulaciones internacionales en materia de ambiente, derechos humanos o prácticas democráticas, entre otras normas del orden mundial, empujan a las naciones a revaluar su propia soberanía. Es ahí donde Touraine (2000, p. 89) localiza el conflicto central de las sociedades contemporáneas, ya que el sujeto cultural tiene que lidiar con fuerzas que lo mantienen en un estira y afloja que, o bien celebra la omnipotencia autoritaria del sistema de mercados y la tecnología — neoliberalismo y tecnocracia—, o por otro lado, se desarrolla un aislamiento proteccionista basado en posiciones extremas comunitaristas —chauvinismo y relativismo cultural.

La globalización, al igual que la modernidad, no puede ser conceptualizada como un discurso único. Si bien la globalización que se cuestiona es aquella que promueve una integración sin restricciones de un modelo de dominación occidental, no se puede negar el hecho de que el flujo de influencia ocurra en dirección opuesta. Incluso, la relación cercana entre globalización y occidentalización tiene varias aristas. Puede darse, entre muchas otras posibilidades, a través de la expansión de ciertas normas y valores vía las industrias culturales, la creación de zonas de libre comercio, la internacionalización del estado de derecho, etc. Y aún cada uno de estos fenómenos, de manera individual, tiene distintos efectos y consecuencias. Por ejemplo, será cuestión de perspectiva ideológica considerar si la lucha contra el terrorismo es más bien terrorismo de Estado, así como si las prácticas neoliberales combaten a la corrupción gubernamental al privatizar los recursos de la nación o en realidad crean otro tipo de autoritarismos de mercado. En todo caso, lo que aquí está en debate es precisamente el tipo de apropiación, más que la medida globalizadora per se. El entrar en un terreno maniqueo de globalizaciones buenas y malas puede resultar en la edificación de un espectro dogmático que busca enfrentar posiciones, no conciliarlas.

Es así que la globalización encierra dentro de ella, a un mismo tiempo, dinámicas de dominación y resistencia. Por ello es limitado reflexionar en torno a este fenómeno a partir de recetas concretas y fijas de lo que es la globalización. Más bien, una primera dimensión que aquí se propone es acercarse a su estudio desde una perspectiva hermenéutica: no hay una sola forma de interpretarla, sino varias de ellas dependiendo de sus propios contextos políticos, sociales y económicos, además de la circunstan-

 ISSN: 1870-3569

cia histórica. De esta manera, así como este concepto puede ser entendido —a través de sus distintos grados de moderación o extremismo— como el lugar de expresión del neoliberalismo, el neoimperialismo, la globalifilia y la dominación cultural, entre otras formas de establishment mundial, también puede ser interpretado a través de voces de resistencia, altermundismo, o incluso expresiones que celebran la hibridación cultural y los intersticios ideológicos.

Por otro lado, una segunda dimensión que aquí se establece, y que resulta ser el punto de partida de esta reflexión, es considerar a la globalización como posibilidad: por un lado plantearla como un concepto que rechace verdades absolutas y, por el otro, crear espacios comunicativos para su reflexión, donde se procure la creación de esferas públicas en las que distintos grupos humanos interactúen, discutan puntos de vista y desarrollen redes sociales. Por ello, el incipiente acceso a las tecnologías de comunicación, las condiciones de pobreza, el acaparamiento de mercado por parte de las trasnacionales, los ataques a la libertad de expresión y reunión, la discriminación y prejuicio en contra de sectores sociales o étnicos y la destrucción del hábitat, entre otras muchas calamidades, representan una agresión en contra de la posibilidad de la globalización de contrarrestar a sus propios excesos. Sin embargo, antes de discutir esas posibilidades globales, hay que establecer a qué es a lo que se resiste en concreto. El descontento contemporáneo surge de lo que se ha denominado como globalización desde arriba que "disemina un ethos consumista y arrastra dentro de sus dominios a negocios transnacionales y élites políticas" (Falk, 1993, p. 39; traducción propia). Esto crea, en las burguesías contemporáneas, tanto de países industrializados como de aquellos en desarrollo, un sentimiento egoísta que transforma al concepto clásico de economía. Ya no se trata de un asunto de recursos escasos, mucho menos de supervivencia o condiciones de bienestar humano, sino que la escasez se transfiere en una lógica consumista que hace de las marcas, la moda, la tecnología y los estilos de vida, los elementos a considerar en las economías de la identidad. El consumidor demanda estos recursos, pues la carencia de ellos los hace sufrir de un déficit de estatus de pertenencia —en términos de bienes de consumo—, por lo que las experiencias de subsistencia fisiológicas están fuera de su entendimiento. Bajo esta lógica consumista, la identidad es forjada en términos de la percepción, la pretensión y la vanidad, es decir, la identidad es secuestrada por medio del marketing (Bauman, 2007; Sacco, 2006). El consumismo demanda bienes para satisfacer estas economías de estatus, mientras que sectores no privilegiados de la población, incluyendo a la pequeña burguesía, son explotados para proveer estos bienes de estatus a precios impuestos por el mercado, es decir, dictados por los promotores de la globalización

desde arriba.

Esto conduce, a su vez, a la paradoja de la desmodernización como la entiende Mary Louise Pratt (2005), en la cual la contemporaneidad muestra crudamente la traición a las promesas de la modernidad, particularmente las de la Ilustración —libertad, igualdad y solidaridad. Representa el retroceso hacia condiciones históricas supuestamente superadas: explotación que hace recordar tiempos coloniales pero con actores transnacionales, acaparamiento del mercado global y el aniquilamiento de pequeños productores locales, infraestructura interna abandonada de las naciones en desarrollo, reaparición de epidemias debido a sistemas de salud defectuosos o inexistentes, entre otras muchas calamidades. Ante ello, resulta necesario realizar un excursus para elaborar una serie de argumentos sobre el concepto de modernidad que aquí se presenta, previo a la discusión que más adelante se desarrolla en la que se sostiene que la desmodernidad producida por el neoliberalismo dominante en el tardocapitalismo acelera formas de resistencia modernas, tal como la lucha indígena neozapatista.

En primera instancia, existe la imposibilidad de definir una sola modernidad. Tal como lo menciona Enrique Dussel (1998), existen al menos dos orígenes geográficos de la modernidad que le imprimen distintos sentidos: una primera que surge de la Europa mediterránea, de naturaleza renacentista, que tiene su centro en Sevilla; y una segunda, que surge con la Ilustración, que tiene su origen en Ámsterdam, Londres y París. Ambas comparten una visión Eurocéntrica, pero se diferencian discursivamente en tanto que la primera tiene una naturaleza humanista, en la que incluso se cuestiona constantemente el papel civilizatorio de Europa, mientras que la segunda, más fundada en la razón pura, rara vez cuestiona el papel de Europa como motor de la civilización. Sin embargo, aún en ambas posiciones existe una diversidad de interpretaciones. Por ejemplo, en el caso de la Ilustración, la modernidad integra diversas interpretaciones que van tejiéndose desde el pensamiento de Voltaire y Montesquieu, hasta Smith y Kant, pasando por Rousseau, Hume y Diderot.

En ese sentido, de una manera general, la modernidad de la Ilustración —que es a la que se toma como punto de referencia en este ensayo— reacciona históricamente al cuestionamiento de formas de poder sustentadas en la divinidad y el absolutismo —la monarquía y el clero—, secularizando el ejercicio de gobierno. Al mismo tiempo, genera nuevas dinámicas sociales derivadas de la introducción de tecnologías que popularizan el conocimiento —la imprenta, por ejemplo— y que poco a poco fueron retando la exclusividad que tenían las instituciones gubernamentales en

 ISSN: 1870-3569

la discusión de los asuntos públicos. De la misma forma, se conforma una filosofía integradora que construía una identidad pan-Europea, lo que desarrolla un sentido de cambio de época que rompía con cánones tradicionales. El secularismo se convierte en un fin, mientras la racionalidad a través del método científico se expande, de las ciencias naturales, a todas las arenas de la vida social —política, cultura, economía.

No obstante, hay un malestar con la modernidad que supone que sus promesas de progreso y desarrollo han fracasado. Por un lado, como menciona Morrow (2004), críticos románticos y conservadores suponen que el proyecto moderno de la Ilustración separa el uso de la razón de las condiciones emotivas de los seres humanos. Por otro lado, postmodernos consideran que la fe ciega en concepciones teleológicas de progreso y desarrollo crea nuevos dogmatismos que restringen las libertades de sujetos no privilegiados por el discurso Eurocéntrico (Lyotard, 1994; Jameson, 1991; Baudrillard, 1994). No obstante, estas críticas se enfocan solamente a una interpretación de modernidad: el positivismo del siglo XIX à la Comte y Spencer, incluso el utilitarismo de Bentham. El concepto de modernidad, no hay que olvidar, dista de estar consensuado; constantemente se critican los fundamentalismos y restricciones a las libertades que abusos del concepto de razón pueden acarrear (Bauman, 2007; Giddens, 1990; Habermas, 2002). Pero algo se puede deducir de ello: la modernidad se cuestiona con modernidad.

Ahora bien, en Latinoamérica, como bien apunta Nestor García Canclini (1995, p.41), vivimos en medio de un exuberante modernismo que no se traduce en modernización. Al respecto, el autor comenta que mientras, por un lado, existen rasgos modernos en la expresión de las artes y la cultura, por el otro, las relaciones de poder en la política y la economía se encuentran en franco desequilibro donde aparecen privilegios de clase, patrimonialismo, así como una deficiente democratización. Por tanto, la modernidad Latinoamericana está impregnada de un déficit de justicia social, producto de una modernización fincada en la razón instrumental, no en una racionalidad comunicativa. Se separa a las esferas técnicas del progreso —economía, ciencia, y condiciones de vida materiales— de la esfera de significados intersubjetivamente elaborados y comunicados —el mundo social y la cultura— (Brunner, 2004, p. 292). Así pues, retomando el clásico dilema de Habermas (2002), nos encontramos en una modernidad inconclusa que debe ser radicalizada y continuada para que lo instrumental, propio del positivismo y la tecnocracia, no prive en la construcción de aspiraciones en la vida social.

Siguiendo lo anterior, se pueden plantear dos premisas: 1) la modernidad es una invención occidental, y si bien no hay sólo una modernidad, sus entramados filosóficos tienen un mismo origen geográfico-ideológico que la determina; 2) Latinoamérica, como espacio geopolítico, fue también producto de una invención occidental de la cual emerge, como dice José Rabasa, la nueva Europa (1995, p. 365). Por tanto, hay un vínculo indeleble entre modernidad y Latinoamérica en donde existen complejos entramados de apropiación de lo moderno y lo tradicional, de lo global y lo local, no ya desde la óptica de sus inventores centrales/externos —desde la Metrópoli—, sino desde la perspectiva de las culturas híbridas/internas de la periferia. Por tanto, la modernidad es, entonces, parte inherente de la latinoamericanidad, pero no su totalidad. Así pues, la crítica en Latinoamérica hacia la modernidad, o como diría José Joaquín Brunner (2004), el malestar contra la modernidad, no es en contra de ella *per se*, sino que está dirigida hacia "aquellas formas de modernización cuya suposición es invariablemente la adopción y extensión de modelos racionales de conducta" que entran en conflicto con lo que podría denominarse la "heterogeneidad cultural de Latinoamérica" (p. 296). Ésta es definida como:

> una participación segmentada y diferenciada en un mercado internacional de mensajes que "penetran" por todos lados y de manera inesperada a los marcos referenciales de la cultura local, llevándolos hacia una implosión de significados consumidos/producidos/reproducidos, así como a subsiguientes deficiencias de identidad, anhelos de identificación, confusión de horizontes temporales, parálisis de la imaginación creativa, perdida de utopías, atomización de memorias locales, y obsolescencia de tradiciones (pp. 296-8; traducción propia).

Así pues, la modernidad es parte de la identidad latinoamericana por determinación histórica, pero es una modernidad híbrida apropiada y negociada por la heterogeneidad cultural presente en este subcontinente geoideológico. Las definiciones de modernidad se muestran en una vorágine connotativa que, en el caso de Latinoamérica, resulta de la fusión de las distintas modernidades europeas con la realidad aborigen. Esta modernidad híbrida mostrará insistentemente que todo discurso de dominación es también un discurso de subversión, como dice John Kraniauskas (2004) cuando anota que:

> [e]s posible observar cómo el colonialismo y las culturas de "resistencia" y "supervivencia" acompañan a la modernidad en la forma de una fuerza suplementaria (que se convertirá en "agencia") que ha sido desconocida, pero que hace sentir su presencia –de hecho, mostrando esto en un núme-

 ISSN: 1870-3569

ro de interesantes y numerosas formas complejas. (p. 745; traducción propia).

Ahora bien, ¿por qué se dice en este ensayo que el movimiento neozapatista es moderno? Al respecto, Morrow (2005) comenta que los objetivos del movimiento están más profundamente incrustados en las premisas clásicas de la Ilustración —libertad, igualdad y solidaridad— que en formas relativistas y escépticas propias del postmodernismo. Ilustrando lo anterior, las estrategias del movimiento parecen mostrar los pasos que los guían hacia esas premisas. La acción política y la guerra de posición emprendida por el movimiento están encauzadas hacia una apertura incondicional de la esfera pública. Asimismo, la desobediencia civil desplazada radicaliza a la democracia promoviendo estrategias deliberativas más allá de los alcances limitados de la democracia representativa (Leetoy, en prensa). Incluso, la conformación de redes internacionales solidarias a través del ciberactivismo abrió avenidas innovadoras para la solidaridad internacional (Jeffries, 2001; Cleaver, 1998; Castells, 2004), como se lee más adelante en este ensayo. Es decir, el neozapatismo reacciona a la modernidad a través de la propia modernidad. Por un lado cuestiona versiones donde priva lo instrumental y utilitario, condicionado por las dinámicas del mercado y el individualismo desarraigado y, por el otro, esto lo hace a través del debate inacabado de esa propia modernidad proveniente de la Ilustración, que rehúye a definiciones únicas y que, más bien, se ajusta a la razón comunicativa. Busca expandir el debate a partir de exigencias de radicalización de la justicia social y la equidad, y de su apego a los procedimientos de una sociedad más incluyente, respetuosa de las prácticas de la vida cotidiana de los diferentes grupos que la integran.

Así pues, lo que aquí surge es la urgencia de construir una tercera vía de ciudadanía participativa que, por un lado, integre las premisas de justicia y apueste por el procedimentalismo y el intercambio racional de argumentos y, por el otro, el arraigo y pertenencia de los determinantes comunitarios de los sujetos. Es decir, una vía que apele, como menciona Adela Cortina (1998), a la razón y sentimiento de los miembros de una comunidad (p. 26-34). Las lecciones neozapatistas al respecto resultan sumamente valiosas y parecen conciliar ese viejo debate entre liberales y comunitaristas, es decir, considerar a un mismo tiempo la justicia distributiva de corte liberal, y el sentido de pertenencia a través de los contextos históricos, culturales y sociales de la propia comunidad.

Ahora bien, el caso de la insurrección indígena en Chiapas es un ejemplo de condiciones de desmodernidad agravadas por medidas

neoliberales, es decir, la modernización fallida que provoca que el modernismo permanezca en el discurso. Carlos Montemayor (1998) lo expondría de la siguiente manera:

> La disposición de comunidades enteras para apoyar un movimiento así, al menos con el silencio, la provocan y explican agitadores sociales muy evidentes en Chiapas: el hambre, el despojo, la represión, la cerrazón de autoridades políticas y judiciales, la presión de ganaderos y terratenientes. Casi 80% de la población de las zonas en conflicto no tiene drenaje, agua entubada y potable, luz eléctrica, sistemas hospitalarios, comida. Debíamos comprender ya que la extrema pobreza puede alguna vez marcar la disposición a la violencia.

Desde el comienzo de la insurrección, los neozapatistas dejaron en claro que, aparte de las razones históricas, en el centro de las causas de la insurrección se encontraba el rechazo a las prácticas neoliberales que habían devastado la incipiente y marginal economía indígena. Como se explicará más adelante, ello daría la pauta para que otros grupos sociales alrededor del mundo se identificaran con el neozapatismo, con quien a pesar de no compartir identidad étnica, sí compartían esa identidad mayor de sujeto oprimido.

Las prácticas desmodernizadoras le dan continuidad al proceso de mercantilización de la vida social y deshumanización de las relaciones de producción —ese viejo dilema denunciado por Marx en el "Fetichismo de las Mercancías" (1976, original 1867). No obstante, ello expande su dominación a otras arenas de la vida social, lo que también provoca la diversificación y multiplicidad de antagonismos emanados de estas lógicas capitalistas (Laclau y Mouffe, 1985, p. 161). La pauperización de grupos étnicos, la extensiva deforestación y explotación de recursos naturales, los altos índices de desempleo en ciertos sectores de la población y el establecimiento de salarios mínimos como medida macroeconómica, no como medida de condiciones mínimas de desarrollo humano, entre otros factores, son producto de dichas lógicas. Las doctrinas del "desarrollo económico" y del "progreso" se presentan como excusas disfrazadas de modernidad que se interesan más en la ubicación de flujos de capital que en el bienestar humano. Lo que se ha derivado de esta globalización económica es una presión constante de los gobiernos de los países industrializados para que aquellos de economías emergentes abran indiscriminadamente sus fronteras al comercio internacional, mientras los primeros implementan fuertes prácticas proteccionistas en el interior de las suyas. Y no sólo eso, sino que ello también se deriva en prácticas culturales que se determinan como si fuera un estado natural de las cosas. En ese sentido,

 ISSN: 1870-3569

se teje la permanencia de argumentos neocoloniales que se encuentran empapados de racismo y discriminación, y sobre todo de la imposición de un concepto de civilización que justifica cualquier intromisión. La neutralidad multicultural profesada por el neoliberalismo, comentan Jackson y Warren (2005), encubre formas políticas e históricas de opresión que obscurecen relaciones de raza, poder y privilegio (p. 553), donde la supuesta libertad del individuo se impone como una pantalla de lo que realmente son prácticas fundadas en el prejuicio.

Asimismo, es preciso notar que limitar estas dinámicas de sometimiento sólo a lógicas económicas es restringir la percepción de fuerzas hegemónicas que parten de distintos discursos. Por ejemplo, la explotación a la que se sujeta a los pueblos indígenas en Latinoamérica también se justifica en perspectivas ideológicas fomentadas por prejuicios y estereotipos importados de mitologías Eurocéntricas (Leetoy, 2009). En todo caso, esas mitologías que justifican el derecho a la posesión de gente y territorio tienen la misma importancia como elementos de opresión que el interés económico. Bajo esa óptica, por ejemplo, la pobreza es igualmente condicionada tanto por aspectos étnicos y raciales, como por la búsqueda de utilidad material, —el indio es pobre porque es indio—, su pobreza material y su discriminación étnica surgen de discursos históricos que incorporan relaciones económicas, políticas y culturales a un mismo tiempo. Es por ello que observar a la globalización sólo como un fenómeno de expansión económica es, por decir lo menos, incompleto, ya que también hay que estudiar prácticas de discriminación que definen, en mucho, las justificaciones ideológicas de dicha expansión. Y ello también se aplica al otro lado del espectro, puesto que entender a la conformación de redes sociales y su convocatoria a la movilización desde una óptica marxista estructuralista, donde se jerarquicen los espacios de resistencia restringidos en la base —la lucha de clases—, dejando a la superestructura —luchas culturales y sociales— como mero corolario de los conflictos hegemónicos, parece un despropósito. Los determinantes del reclamo social no pueden ser encerrados en una sola esfera de dominación, sino que transgreden espacios de lucha. Es la vida social la que en su totalidad se presenta como arena en competencia, siendo el sujeto quien en su multipolaridad se manifiesta a partir de las realidades sociales. Esto fue quedando cada vez más evidente dentro de las movilizaciones de finales de la Guerra Fría, produciendo con ello un giro teórico en la formas de manifestación social. Stavenhagen (2000, p. 15) comenta al respecto:

> El análisis marxista se alejó del estudio de la etnicidad y las relaciones étnicas, ya que estos temas no entran fácilmente en el marco del ma-

> terialismo histórico. Tomando como base la literatura teórica del periodo [Guerra Fría], los líderes de tantas organizaciones y movimientos políticos del tercer mundo (muchos de ellos intelectuales por educación y vocación), desarrollaron ideologías acerca de la dinámica social y política basadas en los análisis de clase, en las que se evitaban cuidadosamente las referencias étnicas, cuando no se les rechazaba abiertamente por considerárseles contrarias a los propósitos anunciados de impulsar la revolución social o de obtener la independencia social.

La globalización desde abajo permite quizá observar con mayor claridad los diferentes espacios de resistencia forjados a través de la vida social, no sólo como problemas de clase, como podrían ser interpretados por las ortodoxias tanto de izquierda como de derecha, sino como elementos de agencia cultural que reaccionan a través de diferentes formas de antagonismo. Estas luchas borran las fronteras de lo privado y lo público. Incluso, la globalización desde abajo es parte de la posibilidad mencionada anteriormente, que se forma a través de esferas comunicativas de un orden global, dirigidas a crear una sociedad civil internacional (Appadurai, 2000, p. 3). Richard Falk (1993) define a esta otra globalización como aquella:

> serie de fuerzas sociales transnacionales animadas por preocupaciones ambientales, derechos humanos, hostilidad patriarcal, y una visión de comunidad humana basada en la unidad de diversas culturas buscando poner fin a la pobreza, la opresión, la humillación, y la violencia colectiva (p. 39; traducción propia).

Estas fuerzas sociales son el resultado de expresiones multilaterales de resistencia contraídas a través de una variedad de premisas culturales, intereses sociales, y preocupaciones políticas y económicas, en donde las fronteras nacionales no representan un obstáculo. Esto significa que se basan en el reconocimiento a la diversidad y autodeterminación como fundación ideológica y, al mismo tiempo, se identifican bajo el denominador común de lo no privilegiado —como forma de razonamiento— o el Otro —como subalterno— en escala internacional. Lógicamente esa búsqueda de reconocimiento sólo es evidente a través de la visualización de la falsa conciencia que los somete, es decir, cuando una relación de opresión es identificada. Como dicen Bartholomew y Mayer (1992), esta exigencia se manifiesta al exponerse al discurso dominante que devalúa o suprime a ese "espacio a ser diferente, lo que presupone que ese espacio ha sido hasta ese momento negado" (p. 151; traducción propia). En esa misma línea, José Saramago (2002), en una brillante disertación, medita acerca de las Cartas Persas de Montesquieu, quien a su vez lanzó la pregunta de cómo definir al persa, es decir, al Otro, al sujeto no occidental. Reinterpretando ello,

 ISSN: 1870-3569

Saramago dice que:

> Hemos fracasado en entender cómo cualquiera puede ser "Persa", y como si no fuera suficientemente absurdo, puede persistir obstinadamente en seguir siendo "Persa" ahora, cuando todo el mundo está conspirando para persuadirnos que la única cosa deseable verdaderamente en la vida es ser lo que nos gusta llamar como "Occidental" –un término general y decepcionante... La alternativa, si es que todavía puede ser peor y uno no puede acceder a esas alturas sublimes, es llegar a ser un tipo de híbrido "Occidentalizado" por medio de la persuasión, o si eso falla, por medio de la fuerza (p. 382; traducción propia).

Es así que los "Persas" del mundo se forjan a partir de oposiciones binarias jerarquizadas, siendo aquel "Persa" el oprimido, el silenciado, en una palabra, el subalterno: pobre, mujer, negro, viejo, comunista, musulmán, indio, homosexual, hippie, o cualquier otro grupo humano o identidad social sojuzgada por un poder dominante. Ya sobre este tema han corrido ríos de tinta desde una óptica postcolonial. El Otro se manifiesta como una formación discursiva que a través de distintas formas de conocimiento —literatura, estudios antropológicos, narrativas históricas, reportes periodísticos, etc.— queda imaginado a través de relaciones de poder que lo subordinan, tal como lo expone Edward Said en su ya clásica obra Orientalismo (1979). Siguiendo a Foucault y a Gramsci, Said comenta que estas formas de representación del no privilegiado sirven propósitos hegemónicos que buscan, a través del consentimiento, naturalizar formas de dominación sustentadas en el Eurocentrismo que se observa como un sistema de valores universal. No hay que olvidar que las falsas representaciones —y su adecuación en falsas conciencias— constantemente facilitan el tránsito a la dominación militar, el desplazamiento cultural y la explotación económica. No obstante, este proceso no es unilateral, sino que sigue una lógica interactiva y dialógica, como bien lo menciona Homi Bhabha (1999), cuando habla de la relación entre colonizado y colonizador en el marco del expansionismo imperial del siglo XIX. Adaptando este giro à la Lacan que Bhabha realiza, tanto el dominador como el dominado se afectan mutuamente y construyen su identidad inestable de la que ambos son partícipes. Esta hibridación de identidades, así como puede crear formas de mimetismo que el dominado adquiere con respecto a los hábitos del dominante, también puede potencialmente construir formas de resistencia al dejar expuestas las inconsistencias del discurso dominante y ser racionalizadas falsas conciencias.

Al respecto, algo particularmente interesante de esta subjetivación del

no privilegiado, se encuentra en la lucha hegemónica que se desarrolla a través de la naturaleza polisémica del discurso. Es en la subjetivación del individuo por sí mismo donde también se puede engendrar la posibilidad de agencia cultural. Foucault parece identificar esto precisamente en el mismo lugar donde se llevan a cabo las relaciones de poder y saber: el discurso. Al respecto, Foucault nota la potencial formación de discursos inversos, es decir, surge una estrategia de resistencia dentro del mismo discurso, y en los mismos términos, que funciona como instrumento de poder. Foucault (1978) explicaría esta discursividad inversa de la siguiente manera:

> Los discursos no son permanentemente subordinados al poder o en contra de éste más de lo que pueden ser los silencios. Debemos darle concesiones al complejo e inestable proceso por el cual el discurso puede ser, al mismo tiempo, un instrumento y efecto de poder, pero también un obstáculo, un impedimento, un punto de resistencia y un punto de partida de una estrategia opuesta. El discurso transmite y produce poder; lo refuerza, pero también lo debilita y lo expone, lo muestra frágil y hace posible contrariarlo (pp. 100-1; traducción propia).

Esta pléyade de significados es lo que crea competencia hegemónica que grupos no privilegiados observan como espacio solidario. Esta solidaridad motu proprio confecciona formas de esfera pública que, en la arena internacional, desarrolla organismos no gubernamentales (ONG's) involucrados en demandas específicas —en términos comunitarios— de democracia y justicia social. Si bien este tipo de ONG's se concentra en reclamos locales, nacionales o regionales, su área de acción trasciende fronteras e internacionaliza sus esfuerzos, creando lo que Appadurai (2000) denomina globalización local (grassroots globalization). Estos organismos desarrollan una serie de relaciones complejas con las diferentes redes sociales o con los aparatos de estado con las que se tienen injerencia. Appadurai nota al respecto:

> Algunas veces estos organismos son cómplices incómodos de las regulaciones de los estados-nación y en otras ocasiones se encuentran en violenta oposición a estas regulaciones. A veces logran acumular riqueza y poder suficientes para constituirse como fuerzas políticas por derecho propio, y a veces éstas son débiles excepto en su transparencia y legitimidad local. Las ONG's tienen sus orígenes en los movimientos progresivos de los dos últimos siglos en materia de trabajo, sufragio y derechos civiles. En ocasiones tienen vínculos históricos con el internacionalismo socialista de épocas anteriores. Algunas de estas ONG's son conscientes de sus intereses y estra-

 ISSN: 1870-3569

> tegias globales, por lo que este subgrupo ha sido recientemente etiquetado como redes transnacionales de defensoría [TAN, Transnational Advocacy Networks]... Aunque la sociología de estas formas sociales emergentes, en parte movimientos, en parte redes, en parte organizaciones, aún tiene que ser elaborada, hay un consenso considerablemente progresivo de que estas formas son las pruebas de fuego e instrumentos institucionales de los esfuerzos más serios de globalización desde abajo (p. 15; traducción propia).

En ese sentido, la globalización muestra su potencialidad como posibilidad, donde el objetivo es la creación de sentimientos intercomunitarios de solidaridad. En un mundo global, las luchas locales están propensas a convertirse en resistencias internacionales, al reconocer la existencia de una situación particular de discriminación o explotación, o de ambos, que resulta en un reclamo general de diversos grupos en contra de un sistema mundial hegemónico per se. Un caso interesante es el del Foro Social Mundial, el cual tuvo su primera reunión en 2001 en Porto Alegre, Brasil, que desde entonces se celebra cada año en distintas sedes de países del llamado Tercer Mundo, y que se hace de manera paralela a la reunión en Davos del Foro Mundial Económico, con el cual contiende criticando su visión elitista de la globalización. Este foro puede ser cuestionado por su falta de consensos prácticos y, sobre todo, de una declaración final que pueda englobar las rutas de acción, para así evitar que se convierta en un mero rally de protestas sin discusión. Sin embargo, a pesar de lo anterior, el Foro Social Mundial se ha convertido en uno de esos ejemplos contestatarios que intentan encontrar nuevas rutas sociales, económicas y políticas para todos aquellos grupos humanos discriminados debido a su condición económica, étnica, sexual, racial y de género.

Es en ese tenor que la comandancia del EZLN "crea" una nueva Internacional, la cual se diferencia de las cuatro Internacionales históricas anteriores (1864, 1889, 1919 y 1938) por su enfoque de transformación social a través del empoderamiento ciudadano, sin afán de hacerse del poder político. Ésta fue la denominada Internacional de la Esperanza, la cual fue anunciada en la Primera Declaración de la Realidad en enero de 1996:

> Contra la internacional del terror que representa el neoliberalismo, debemos levantar la internacional de la esperanza. La unidad, por encima de fronteras, idiomas, colores, culturas, sexos, estrategias, y pensamientos, de todos aquellos que prefieren a la humanidad viva.
> La internacional de la esperanza. No la burocracia de la esperanza, no la imagen inversa y, por tanto, semejante a lo que nos aniquila. No el poder con nuevo signo o nuevos ropajes. Un aliento así, el aliento de la dignidad. Una flor sí, la flor de la esperanza. Un canto sí, el canto de la vida.

> La dignidad es esa patria sin nacionalidad, ese arcoiris que es también puente, ese murmullo del corazón sin importar la sangre que lo vive, esa rebelde irreverencia que burla fronteras, aduanas y guerras.
> La esperanza es esa rebeldía que rechaza el conformismo y la derrota.

De esta manera, el territorio subversivo trasciende límites geográficos y se presenta como un texto donde diferentes identidades interactúan y se manifiestan, pero sobre todo donde se mezclan sin diluirse, conservan su identidad y la comparten, e incluso pueden verse influenciadas o transformadas por toda la discursividad a la que se exponen, pero conservan su espíritu esencial que las define. Esto puede entenderse como una de esas expresiones a las que se refiere James Lull (2001) con su concepto de supercultura, que observa a la cultura como un fenómeno dinámico e inestable, que permite la interacción de distintas experiencias sociales mediadas por los procesos comunicativos contemporáneos que, apoyados en la tecnología y la inmediatez de la información, forja una serie de redes sociales que estimula "multiplicidades culturales que promueven el autoentendimiento, la pertenencia y la identidad, en tanto que proporcionan oportunidades de desarrollo personal, placer e influencia social" (p. 132). Lull define a este concepto como:

> la matriz cultural que los individuos crean para sí mismos en un mundo donde el acceso a recursos culturales "distantes" se ha expandido de manera considerable. Al mismo tiempo, sin embargo, la supercultura también contiene recursos culturales tradicionales o "cercanos", como los valores y prácticas sociales característicos de las culturas "locales" tal como son aprendidos y reproducidos por individuos y grupos. La esencia de la supercultura reside en las interfaces dinámicas que relacionan y median las esferas culturales existentes. Hoy las personas fusionan de manera rutinaria lo cercano con lo lejano, lo tradicional con lo nuevo y lo relativamente no mediado con lo multimediado, para crear material expansivo y mundos discursivos que transforman la experiencia de vida y reconfiguran radicalmente el significado del espacio cultural (p. 132).

Distintos grupos subversivos contemporáneos han creado estas superposiciones en su propia identidad, como lo es el altermundismo, incorporando un paradigma ideológico mucho más amplio que comparten con otros grupos en la escena mundial y que, simultáneamente, transforma a éstos mismos como sitios de referencia de otros movimientos. Lo que puede ser interpretado como diferencia cultural se convierte en similitud cultural, es decir, las distintas luchas por el reconocimiento de la diferencia se distinguen por el denominador común de la negación a las que se les somete.

 ISSN: 1870-3569

No obstante, el neozapatismo aún tiene un gran reto en este aspecto, ya que de manera paradójica, existen dinámicas de representación visibles dentro de estas redes sociales que identifican al indígena como un sujeto homogéneo. Es por ello que la defensa e interpretación del tradicionalismo indígena, llevada a cabo por varios de estos movimientos, incluye dentro de sí nuevamente esos ecos ideológicos que refieren a representaciones del buen salvaje (Meyer, 1999), lo que a la postre puede conducir a terrenos de dogmatismos y fundamentalismo (Bartra, 1999). El refugiarse en el tradicionalismo para defenderse de interpretaciones elitistas de modernidad es una contradicción y un peligro: se busca recuperar ese paraíso perdido, a los "hombres buenos" y a sociedades utópicas. Además, hay que recordar que, si bien los nuevos movimientos sociales, como el neozapatismo, emergen a partir de la crisis de la modernidad (Edelman, 2001), es precisamente porque estos grupos no privilegiados no han sido incluidos en el proyecto moderno. El problema de movimientos como el neozapatismo está centrado en la falta de reconocimiento y equidad, es decir, en déficit de modernidad, no en el fracaso de este proyecto. Algunos grupos construyen concepciones de lo tradicional que se oponen frontalmente a cualquier interpretación de lo moderno, por considerársele espacio de resistencia. Ello lleva a que esa "tradición imaginada" se convierta en refugio ante la carencia de justicia social impuesta por posiciones hegemónicas. Ante esto, surge una contradicción entre lo tradicional y el desarrollo, debida sobre todo a la sospecha de que éste último ha sido constantemente utilizado como herramienta de opresión. Esto conlleva a un círculo vicioso en donde, si bien lo tradicional es fuente de identidad y resistencia, también se convierte en un elemento conservador que produce otro tipo de extremismo, en donde la posibilidad de disentir de la tradición se vuelve punto intocable en el debate.

Esto puede tener un resultado preocupante, ya que puede producirse una sobreidealización de las identidades étnicas. La esencialización del indígena también puede conducir a posiciones extremas de identidad que no admiten cambio alguno ni transformación, inquietante sobre todo en el caso de encerrarse en posiciones "puras" o absolutas de las identidades sociales, lo que pone en peligro la libertad de los individuos de disentir de la normatividad comunitaria que lo envuelve. No obstante, habrá que reconocer que los movimientos sociales requieren de cierto grado de esencialización/abstracción, sin caer en la simplificación identitaria, para así forjar dinámicas de representación —políticas y culturales— que integren reclamos y aspiraciones comunes entre el mayor número de gente posible (Rubin, 2004, p. 126), es decir, un esencialismo estratégico (Spivak, 1996, original 1985). En suma, lo que hay que evitar con esta esencialización es que el sujeto cultural indígena internacional pueda ser una vez más toma-

do sólo como excusa para repetir la pugna de Occidente contra sí mismo, que los discursos del buen salvaje plantearon (White, 1985; Muthu, 2002), objetivando con ello la identidad de grupos no privilegiados.

El sujeto como vanguardia: agencia, pluralidad y solidaridad altermundista.

Ahora bien, el sujeto al que se aspira no es aquel representado como figura particular e individualista, sino aquel determinado a partir de una colectividad plural. A eso se refieren Laclau y Mouffe (1985) cuando indican que "estamos confrontados con la emergencia de una pluralidad de sujetos, cuyas formas de constitución y diversidad sólo es posible pensar si abandonamos la categoría de 'sujeto' como una esencia unificada y unificadora" (p. 181; traducción propia). Por su parte, Alain Touraine (2000) sigue la misma línea al superponer a la liberación del sujeto como elemento central de todo movimiento social, y con ello librar a dichos movimientos de convertirse en meros instrumentos del poder político o de aparatos ideológicos. Para Touraine, la noción de movimiento social (mouvèment societal) se distingue por desafiar a las orientaciones generales de la sociedad. Sólo es funcional si demuestra la existencia de un tipo de acción social que permita a determinada categoría social retar a formas de dominación, tanto particulares como generales, es decir, relaciones de poder que aplican, al mismo tiempo, a su propio entorno y de manera sistemática como discurso hegemónico. Este desafío lo hace, comenta Touraine, "en el nombre de valores generales u orientaciones sociales que comparte con su adversario, y lo hace en un intento de negar la legitimidad de su adversario". Si se invierte esta fórmula, continúa Touraine:

> podemos también reconocer la existencia de movimientos sustentados por categorías dominantes y dirigidos en contra de categorías populares, las cuales son consideradas como obstáculos para la integración social o el progreso económico. Pero en ambos casos, el movimiento social es mucho más que un grupo de interés o una herramienta para ejercer presión política; el movimiento social desafía a la modalidad del uso social de los recursos y a los modelos culturales (2000, p. 90).

No obstante, el autor advierte de los peligros de la polarización ideológica, y recalca que los movimientos sociales sólo son posibles como tal si se desprenden de la tentación extremista de despreciar al sujeto y convertirse en mero instrumento doctrinal (p. 94).

Asimismo, Touraine insiste en afirmar que el sujeto "no existe en el vacío social de la libertad política, sino por el contrario, se encuentra dentro

 ISSN: 1870-3569

de relaciones sociales de dominación, propiedad y poder. Un movimiento social es entonces ambos, una lucha en contra del poder y una lucha por una visión de sociedad" (p. 122; traducción propia). Sin la posibilidad de reconocer al sujeto como vanguardia, las luchas sociales se restringen a dominaciones particulares que pierden la posibilidad de la potencialidad solidaria forjada a través de distintas redes sociales. Es por eso que resulta pertinente recordar a Raya Dunayeskaya (1973) cuando exhortaba a "una unidad de luchas por la libertad con una filosofía de liberación":

Nuestra época puede encontrarse con el reto de los tiempos cuando resolvamos una nueva relación de la teoría a la práctica que pruebe que la unidad está en el desarrollo del Sujeto de sí mismo. La filosofía y la revolución liberarán entonces los talentos innatos de hombres y mujeres que se convertirán en conjunto. Que reconozcamos o no que esta es la tarea que la historia ha "asignado" a nuestra época, es una tarea que aún queda por hacer (p. 292; traducción propia).

El pluralismo se forja como universalismo, pero no con una visión única de diferencia, sino como práctica de inclusión de diferentes antagonismos que definen al sujeto plural, sin retrocederlo a "un principio fundador positivo y unitario" (Laclau y Mouffe, 1985, p. 167). Por tanto, los movimientos sociales pueden encontrar fortaleza en la inclusión de su propia identidad a la de otros grupos, quienes más que resistir a cada una de las serpientes de la medusa dominante, buscan los espacios idóneos de subversión colectiva para cortar de tajo la cabeza que sostiene a una totalidad percibida de los diversos discursos de dominación. Es por ello que las luchas individuales se diversifican y se concentran al mismo tiempo en el sujeto, y es aquí donde el indígena se encuentra con la mujer, el homosexual con el proletario, el pobre con el enfermo de SIDA, el punk con el inmigrante, el pacifista con el ecologista, etc. Por ende, como comenta Charles Hale (1997, p. 581) à la Macheray, la subversión encuentra, en los resquicios del poder, las oportunidades y los espacios de resistencia que se definen a través de las propias contradicciones de la identidad, el discurso o la práctica institucional del opresor.

Así pues, el neozapatismo es uno de estos espacios paradigmáticos de la globalización como posibilidad, ya que esta insurrección se presenta en un momento histórico que parece concentrar en sí mismo toda esa catarsis de aspiraciones subversivas, que se habían ido tejiendo en las décadas anteriores, sobre todo aquellas que se habían venido desarrollando en la Europa mediterránea. No hay que olvidar que la convocatoria para lo que fue el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, llevado a cabo del 27 de julio al 3 de agosto de 1996, signi-

ficó de alguna manera una nueva forma de concentración de los distintos movimientos sociales que se manifestaban alrededor del mundo en contra del uniteralismo global. A esta convocatoria del EZLN asistieron aproximadamente 4,000 activistas políticos y simpatizantes de los cinco continentes, que se reunieron en cinco comunidades neozapatistas en Chiapas para compartir sus experiencias (Cuninghame y Ballesteros, 1998, p. 14).

De hecho, aquí se estaba marcando la ruta que después seguirían las distintas manifestaciones globalifóbicas, como peyorativamente fueron definidas por el globalifílico Ernesto Zedillo, que inician en Seattle en 1999 y se extienden en cada reunión del G8, del FMI, del Banco Mundial, o del Foro Mundial Económico: Québec, Praga, Ginebra, Maastricht, Cancún, entre otros sitios en donde se han realizado movilizaciones en contra de estas reuniones, las cuales han sido fuertemente influenciadas por el espíritu de la rebeldía neozapatista. El propio Foro Social Mundial aprendió mucho de esta experiencia. Es así que la globalización también produce similitudes transnacionales en las formas de protesta a través de la creación de redes de difusión, las cuales interconectan a las diferentes redes sociales (della Porta y Kriesti, 1999, pp. 6–10).

Este tipo de dinámicas sociales construyen nuevas esferas de participación y disensión encauzadas a través de la movilización. El objetivo es politizar lo social para reflexionar en torno a la vida cotidiana y cultural como lugares donde se desarrollan relaciones de poder. Al respecto, Iris Marion Young (2000, p 492) comenta que este tipo de movimientos son nuevos, por lo menos en dos dimensiones. Por un lado, ya no es sólo cuestión de exigir mejoras a las condiciones económicas y a los derechos políticos de los ciudadanos, sino que sus demandas están más enfocadas al reconocimiento de las diferencias culturales, la autodeterminación y la pluralidad de estilos de vida, así como a la posibilidad de acceder a espacios de discusión e interacción sobre su propia condición social a niveles institucionales. El segundo punto es que estos movimientos ya no encuentran, en las formas de organización tradicionales, tales como los sindicatos o los partidos políticos, los modelos en que puedan encauzar sus exigencias y reclamos, sino que van creando una serie de redes ciudadanas que se diferencian entre sí, pero que se movilizan en conjunto, en acciones de protesta. Lo que identifica a los movimientos sociales como el neozapatismo, es que se han convertido en una forma de manifestación que refleja una multiplicidad de reclamos en la cuestión del Otro in toto; las opresiones particulares han creado paulatinamente dinámicas de integración que evitan el aislamiento subversivo.

Ahora bien, la definición de movimiento social de Alberto Melucci (1989)

 ISSN: 1870-3569

destaca varios elementos distintivos de este tipo de fenómenos colectivos. Para Melucci, el primer elemento que resalta en estas acciones colectivas se centra en el reconocimiento mutuo de los actores que operan solidariamente, para los cuales existe, como segundo elemento, un conflicto con un antagonista con el que se compite por ciertos bienes o valores. Un tercer elemento que Melucci resalta es que la acción de los movimientos sociales "viola las fronteras o los límites de tolerancia de un sistema, de este modo empujando al sistema más allá del rango de variaciones que puede tolerar sin alterar su estructura", es decir, esta acción colectiva "rompe con los límites de compatibilidad de un sistema" (p. 29; traducción propia). Este rompimiento, en el caso neozapatista, puede ser mejor interpretado como extensión, en donde aparte de forjar nuevas formas de resistencia civil a través de la movilización social, también se conectan distintos actores en diversas arenas más allá de los ámbitos de lo nacional, como ha sucedido con distintas manifestaciones en contra de la globalización alrededor del mundo (Watson, 2002, p. 80).

Por tanto, como es lógico, la manufactura de la estrategia de esta ruta ciudadana de resistencia no ha sido totalmente confeccionada por el movimiento neozapatista. De hecho, varias de las avenidas que el movimiento neozapatista tomó como estrategia fueron confeccionadas a partir de esta influencia "externa". Fue una relación de beneficio mutuo: mientras miembros de la sociedad civil, con su presencia física o virtual, evitaron el exterminio de un movimiento que contaba con más voluntad revolucionaria que armamento, el EZLN ofreció un nuevo sitio para renovar diversas luchas a partir de una antiquísima problemática local. Lo que podría ser denominado como la paradoja neozapatista fue la que de hecho les permitió sobrevivir las hostilidades gubernamentales: a pesar de seguir denominándose como un ejército de liberación nacional, el EZLN dejó atrás la etiqueta de "ejército", así como sus alcances meramente "nacionales".

Así, el neozapatismo ha resistido a esa concepción teleológica e inmutable de globalización (Watson, 2002, p.75), por lo que descentralizan este pensamiento de dominación transnacional para, en su lugar, elaborar una fuente de liberación potencial de culturas locales en antagonismo con aparatos de estado convencionales (Russel, 2001, p. 401). Por ello, el Subcomandante Marcos hace uso del sarcasmo para definirse a él mismo: ha dicho que es gay en San Francisco, anarquista en España, negro en África del Sur, palestino en Israel, etcétera (Nolasco, 1997), es decir que se define a través de las identidades colectivas que se encuentran en la periferia del centro ideológico. Lo que se produce es un estilo de metáfora de Zelig, ese camaleón humano al que se hace referencia en el mockumentary de 1983 del mismo nombre, dirigido y protagonizado por Woody Allen. Zelig trans-

forma su apariencia en la de aquellas personas que lo rodean: es médico entre médicos, gordo entre gordos, negro entre negros, judío entre judíos. Es cualquiera, pero sigue siendo él mismo. Sin embargo, en la trama de esta comedia, donde se muestran distintos momentos de transformación y asimilación de este personaje, éste nunca aparece como figura central. Siempre está ubicado al lado de los protagonistas, es uno de ellos, pero no es quien aparece en primer plano. No obstante, la película se desarrolla en torno de sus aventuras —más bien desventuras—, por lo que a pesar de estar fuera del centro de esas escenas, paradójicamente sigue siendo el centro de la trama. Su protagonismo se logra al desvanecerse él mismo, pero nunca deja de serlo. Así, el sujeto cultural indígena se desvanece para incorporarse en las distintas redes sociales que lo incluyen y que él mismo incluye, pero nunca deja de ser indígena.

Así pues, esa metáfora de Zelig puede entenderse como aquella posibilidad de que cualquiera es parte de la lucha de cualquiera, forjando una identidad mayor que no satura la(s) propia(s). Es integrarse para solidarizarse. Ese parece ser el mensaje detrás de la aparente broma de Marcos: todos pueden ser Zeligs/Sujetos más allá de la filiación, la membresía o la pertenencia identitaria, nunca intentando acaparar jerarquías, sino siendo lo mismo y diferente: diferentes sujetos tras las mismas aspiraciones de reconocimiento.

De la misma manera, la historia del movimiento del EZLN es también una historia de hibridez, mutua influencia y transformación ideológica. Regis Debray comenta que cuando en 1984 un grupo de "blancos" sobrevivientes de los movimientos de izquierda de los años setenta, con la aspiración de continuar el sueño del Che, llega a Chiapas con la idea de promover la revolución y se enfrenta a la situación de carencia y miseria extrema en la que los indígenas se encontraban, hubo una conversión mutua, al igual que ha sucedido con los evangelizadores católicos en esa zona (Nash, 2001). Mientras que "aquellos que vinieron de la ciudad trajeron consigo un sentido del individuo, de nación, y más allá, de un mundo más amplio", los indígenas les enseñaron "un sentido de armonía, de referéndum permanente y de disponibilidad para escuchar" (Debray, 2002, p. 350; traducción propia). Así, este movimiento insurgente interpretó la cosmovisión indígena a partir de la lógica del consenso, y de hecho la hizo suya, elaborando su ideario a partir de la construcción del poder desde abajo y proponiendo dinámicas de buen gobierno fundadas en la idea de mandar obedeciendo. Esto no es nada nuevo en las insurrecciones en Latinoamérica. Por ejemplo, al comentar el caso de rebeliones indígenas en Ecuador durante la primera mitad del siglo XX, Marc Becker (2006), nota:

 ISSN: 1870-3569

> Indios y marxistas comenzaron a influenciar de manera recíproca sus ideologías, con los indios volviéndose comunistas y los marxistas adquiriendo un profundo respeto y entendimiento por las sociedades multiculturales. Sus motivaciones iniciales de interacción pudieron ser vistas de manera sucesiva como mutuamente explotadoras y mutuamente provechosas, pero al final los dos grupos habían influenciado dramáticamente el uno al otro (p. 14; traducción propia).

Las identidades colectivas, comenta Melucci (1996), envuelven una serie de definiciones y líneas de acción que comparten los individuos, las cuales no están exentas de contradicciones, pero que no obstante operan cohesionando e interpretando sus prácticas y usos culturales. Estas identidades se forjan a través de flujos de comunicación que corren entre los miembros de la colectividad, en donde "formas de organización y modelos de liderazgo, canales y tecnologías de comunicación son parte constitutiva de esta red de relaciones" (p. 70): movimiento social sin vías de comunicación es mera abstracción. Asimismo, Melucci contempla una dimensión sumamente importante dentro de la conformación de estas identidades, y que muchas veces es subvaluada o incluso despreciada al estudiar movimientos sociales, ya que escapa a lo pragmático. La emotividad juega un importante papel al crear espacios de identidad común; es decir, más allá de los fines prácticos y las posibilidades reales de las acciones colectivas, hay una serie de emociones que hacen que los individuos basen sus decisiones a partir de sentimientos humanos —lealtad, aprecio, admiración, etc.— que escapan a lo utilitario (pp. 70-71). Así pues, la identificación solidaria entre individuos crea todo un sistema simbólico que los faculta como movimiento social a la hora de realizar acciones colectivas. La ya célebre frase "No están solos" que los simpatizantes del EZLN coreaban durante la "Marcha por la dignidad indígena" del 2001, y que se ha repetido en diferentes circunstancias como, por ejemplo, en el movimiento encabezado por el poeta Javier Sicilia, muestra mucho de esa emotividad, donde la membresía oficial al movimiento es lo menos importante. La identidad construida se forja a través de condiciones similares de opresión étnica, racial, sexual, económica, de género, o de cualquier otro tipo, creando vínculos sociales con toda una gama de colectividades que "se acompañan" en sus reclamos. En un comunicado de diciembre de 1998 titulado "La historia del uno y los todos", Marcos compartiría esta lógica solidaria por medio de un relato contado por uno de sus personajes, el Viejo Antonio:

> Y así vieron los más primeros dioses que el uno es necesario, que es necesario para aprender y para trabajar y para vivir y para amar. Pero vieron también que el uno no es suficiente. Vieron que se necesitan los todos y

> sólo los todos son suficientes para echar a andar al mundo. Y así fue como se hicieron buenos sabedores los primeros dioses, los más grandes, los que nacieron el mundo. Se supieron hablar y escuchar los dioses estos. Y sabedores eran. No porque supieran muchas cosas o porque supieran mucho de una cosa, sino porque se entendieron que el uno y los todos son necesarios y suficientes.

El EZLN entra a ambas escenas, nacional e internacional, prácticamente al mismo tiempo, impactando con la creación de un nuevo imaginario que le daba cabida a los anhelos de reivindicación y subversión de intelectuales de izquierda. Personajes como Ivon LeBot, Alain Touraine, Manuel Vázquez Montalbán, Susan Sontag, Carlos Monsiváis, Luis Hernández, Ignacio Ramonet, Pablo González Casanova, José Saramago, entre muchos otros, se acercaron a dialogar con la comandancia del EZLN, lo que sin duda influenció formas y prácticas del movimiento. Al mismo tiempo, esos intelectuales, distintas organizaciones sociales e incluso foros universitarios, fueron marcando varios de los pasos subsecuentes de la insurrección, que cada vez, con mayor fuerza, exponía la vía social en contra de la vía armada. Además de luchar por el reconocimiento de los pueblos indígenas, también representaba ser un movimiento de movimientos, un melting pot de distintas colectividades que se fortalecían y se renovaban a través de este movimiento indígena.

Por tanto, el neozapatismo, más allá de sus propuestas e ideologías, representa un espacio de interacción social que incorpora distintos reclamos, construyendo una dimensión internacional de esfera pública alternativa y disidente (Leetoy, 2010), es decir, de contrapúblico subalterno (Fraser, 1992). Los nuevos movimientos sociales como contrapúblicos, afirma Felski, no luchan por una visión universal de humanidad, sino que afirman específicamente la identidad en términos de género, raza, grupo étnico, edad, preferencia sexual, entre otras (citado por Palczewski, 2001, p. 165), pero al mismo tiempo, pueden conectarse entre ellos formando una esfera con mayores alcances. Es decir que lo local es la fuente de donde emana el concepto de lo global, y no al contrario. Además, la internacionalización de este tipo de movimientos sociales no debe ir en sentido contrario a su propia condición local, ya que es precisamente el contexto nacional lo que les ofrece un marco de referencia en el cual también operan. La creación de un antagonismo entre lo nacional y lo internacional sólo entorpece la posibilidad de incorporar a las distintas luchas sociales en ambas arenas, deteriorando su posibilidad de adaptación de estrategias de resistencia en cualquier ámbito.

 ISSN: 1870-3569

Ahora bien, la globalización desde abajo es forjada en la creación y la vinculación de redes sociales imperturbables de las restricciones nacionales, cuestiona la indivisibilidad de esta concepción de nación y obliga a su replanteamiento. Lo visto como indeseable en la ortodoxia teórica nacionalista es celebrado en este otro tipo de lógica global. La diferencia se muestra como motor de similitud social, que viene a rechazar el absolutismo de la unilateralidad discursiva no sólo de la nación, sino de otros discursos de globalización que intentan trasladar a escala mundial dicho absolutismo. Si alguna lección deben tomar los estados-nación modernos con respecto a la globalización, es dejar de hacer del ciudadano un sujeto uniforme y unitario, para mejor hacer de lo plural y lo diverso la ruta a tomar.

Por tanto, si algo se puede aprender, a su vez, de la experiencia neozapatista, es precisamente ese interés en hacer del sujeto cultural indígena un catalizador de anhelos de unidad en la diferencia, apropiando y compartiendo identidades culturales como forma de crear lógicas de entendimiento y tolerancia, como lo puede hacer cualquier identidad oprimida. El sujeto cultural indígena internacional es entonces un sujeto multicultural que interactúa en distintos imaginarios sociales, donde los flujos de influencia son hacia otros sujetos y hacia ellos mismos y donde nadie goza de privilegios jerárquicos.

Esta forma global de expandir sus reclamos a diferentes sectores de la sociedad resulta ser un fenómeno innovador en la lucha indígena. Los siglos de la Colonia representaron una lucha comunitaria en contra de la explotación y la subordinación de sus prácticas culturales. Durante el siglo XIX y casi todo el XX, ante la homogenización de la identidad indígena y la desindianización por medio de la figura del mestizo (Bonfil, 1990), la lucha indígena cobra un sentido nacional. Es hasta la década de los sesenta cuando apenas comienzan estos procesos de expansión de la lucha indígena en espacios institucionales de organismo internacionales tales como las Naciones Unidas (Feldman, 2002, p. 35). Sin embargo, el neozapatismo renueva espacios en los que esta lucha de siglos se incorpora, sobre todo en términos de inclusión de redes sociales. Ya no es el único, y ni siquiera se puede decir que tenga la misma capacidad de convocatoria y organización que tienen otras agrupaciones indígenas del continente. Incluso se puede decir que el neozapatismo ha caído en un impasse. Sin embargo, sus lecciones siguen operando para varias organizaciones, y ellos mismos han trascendido la apatía de sectores conservadores de la sociedad, para quienes son un asunto acabado y que incluso nunca comprendieron las razones y las formas del conflicto, dejando entrever, en esa antipatía, lo que en realidad es una actitud elitista y discriminatoria. Así pues, los reclamos

del movimiento nunca han perdido vigencia ni importancia. Innovaron dinámicas de resistencia nacional e internacional que se siguen manteniendo como paradigma de los movimientos sociales contemporáneos.
Como se ha mencionado anteriormente, este movimiento se convierte en tema central y fenómeno de reflexión acerca de lo problemático de las visiones unilaterales de globalización. El neozapatismo sobrevivió a través del cambio de estrategia, pero sobre todo gracias al énfasis de los objetivos del movimiento. Se levantaron no por interés en tomar el poder, sino para reaccionar en contra de la ya de por sí radicalizada discriminación y pauperización a la que son sujetos los pueblos indígenas. La guerrilla los hubiera llevado al exterminio, pero como movimiento social aseguraron su supervivencia y continuación de la lucha por medios sociales. Al respecto, Dunayeskaya decía que "la guerra de guerrillas es un atajo a ningún lado. Es una guerra prolongada que lleva más frecuentemente a la derrota que a la 'victoria', que cuando lleva al poder del estado, difícilmente deja sin corromper a la revolución" (1976, p. 277; traducción propia).

Luís Villoro (1950) había pronosticado hace más de medio siglo que, cuando el indio lucha por su propia liberación, al igual que cualquier otra raza considerada "inferior", "lucha simultáneamente por la liberación de todos los grupos sociales y radicales menos explotados que él. Porque si él, el peor esclavo, logra el reconocimiento y el respeto, habrá de lograrlo también para todos los hombres" (pp. 227-228). La Guerra Fría desgastó los discursos de la guerrilla tradicional, por lo que el énfasis en su condición étnica le daría una mayor legitimidad y apoyo. Así, el sujeto cultural indígena internacional se convierte en ícono de resistencia mundial, abriendo espacios que incorporan a todo un mosaico identitario, constituyéndose a sí mismo como esa posibilidad de resistencia que sigue abriendo varios frentes de resistencia global.

Fecha de recepción 09/07/2011 Fecha de aceptación: 04/10/2011

Referencias

1. Appadurai, A. (2000). Grassroots globalization and the research imagination. *Public Culture*, 12 (1), 1-19.
2. Bartholomew, A. y Mayer, M. (1992). Nomads of the present: Melucci's Contribution to "New" Social Movements Theory. *Theory, Culture and Society*, 9, 141-159.
3. Bartra, R. (1999). *La sangre y la tinta: Ensayos sobre la condición postmexicana*. Mexico D.F, México: Océano.
4. Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. México: FCE.
5. Baudrillard, J. (1994). *Simulacra and Simulation*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
6. Becker, M. (2006). Indígenas, indigenistas, tinterillos and Marxists. *Forum*, 37, (4), 13-15.
7. Bhabha, H. (1999) Of Mimicry and Man: The Ambivalence of Colonial Discourse. En J. Wolfreys (Ed.) *Literary theories: a reader and guide*. (474-480). N.Y.: NYU Press.
8. Bonfil, G. (1990). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.
9. Brunner, J.J. (2004) Notes on Modernity and Postmodernity in Latin American Culture. En A. del Sarto, A. Ríos, and A. Trigo (Eds.). *The Latin American Cultural Studies Reader*. Durham: Duke University Press.
10. Castells, M. (2004). *The power of identity* (2da. ed). Malden, MA: Blackwell, 2004.
11. Cleaver, H. (1998) The Zapatista Effect: The internet and the rise of an alternative political fabric. *Journal of International Affairs*, 51 (2), 621-640.
12. Cortina, A. (1998). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
13. Cuninghame, P. & Ballesteros, C. (1998). A Rainbow at Midnight: Zapatistas and Autonomy. *Capital & Class*, 66, 12-22.
14. Debray, R. (2002). Guerrilla with a difference. En T. Hayden (Ed.). *The Zapatista reader* (pp. 340-351). New York: Thunder's Mouth Press / Nation Books.
15. Della Porta & Kriesi. H. (Eds.) (1999). *Social Movements in a Globalizing World*. New York: St. Martins Press.
16. Dunayeskaya, R. (1973). *Philosophy & Revolution. From Hegel to Sartre and from Marx to Mao*. New York: Delta Book.
17. Dussel, E. (2001). Beyond Eurocentrism: The World-System and the Limits of Modernity. En F. Jameson and M. Miyoshi (Eds.). *The Cultures of Globalization* (pp. 3-31). Durham: Duke University Press.
18. Edelman, M. (2001). Social movements: Changing paradigms and forms of politics. *The Annual Review of Anthropology*, 30, 285–317.
19. Falk, R. (1993). The making of global citizenship. En J. Brecher, J. B. Childs & J. Cutler (Eds.), *Global visions. Beyond the new world order*. Boston: South End Press.
20. Feldman, A. (2002). Making Space at the Nations' Table: mapping the transformative geographies of the international indigenous peoples' movement. *Social Movement Studies*, 1, (1), 31-46.
21. Foucault, M. (1978). *The history of sexuality*. (Trad. R. Hurley). N.Y.: Pantheon Books.
22. Fraser, N. (1992). Rethinking the Public Sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. En C. Calhoun (Ed.) *Habermas and the public sphere*. Cambridge: MIT Press.
23. Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. Stanford, CA.: Stanford University Press.
24. Habermas, J. (2002). Modernity – and incomplete project. En H. Foster (Ed.). T*he AntiAesthetic, Essays on Postmodern Culture* (pp. 3-15). Washington: Bay Press.

25. Hale, Ch. (1997). Cultural politics of identity in Latin America. *Annual Review of Anthropology*, 26, 567-90

26. Jackson, J. & Warren, K. (2005). Indigenous Movements in Latin America, 1992–2004: Controversies, Ironies, New Directions. *The Annual Review of Anthropology*. 34, 549–73.

27. Jameson, F. (1998) *The cultures of globalization*. Dirham, N.C.: Duke University Press.

28. Jameson, F. (1991) *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós Studio.

29. Jeffries, F. (2001). Zapatismo and the intergalactic age. En R. Burbach (Ed.). *Globalization and Postmodern Politics* (pp. 129 – 144). London: Pluto Press.

30. Kraniauskas, J. (2004) Hybridity in a Transnational Frame: Latin Americanist and Postcolonial Perspectives on Cultural Studies. En A. del Sarto, A. Ríos, and A. Trigo (Eds.). *The Latin American Cultural Studies Reader*. Durham: Duke University Press.

31. Laclau, E. and Mouffe, Ch. (1985). *Hegemony & socialist strategy*. London: Verso.

32. Lahusen, C. (1999). International Campaigns in Context: Collective Action between the Local and the Global. En D. della Porta & H. Kriesi (Eds.) *Social Movements in a Globalizing World* (pp. 148 - 169). New York: St. Martins Press.

33. Leetoy, S. (En prensa). Deliberación y justicia: rutas hacia la democracia radical. En P. Ayala y S. Leetoy (Eds.). *Repensar la ciudadanía: los desafíos de un nuevo pacto global*. Mexico: 360 Editores / ITESM.

34. Leetoy, S. (2010). La acción comunicativa como praxis disidente: El neozapatismo y la construcción de la esfera pública alterna. En S. Leetoy y D. Lemus (Eds.). *Las revoluciones necesarias para América Latina* (pp. 143-158). México: ITESM.

35. Leetoy, S. (2009). Las justificaciones de la guerra de Conquista a través de la mitología del Otro: Las dicotomías del Buen Salvaje y el Bárbaro en crónicas de los siglos XVI y XVII . *Revista Redes.Com*, 6, 145-158.

36. Lull, J. (2001). *Superculture in the communication age*. London: Routledge.

37. Lyotard, J. (1994). *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra

38. Marx, K. (1976). The fetishism o commodities. En P. Connerton (Ed.). *Critical sociology: selected readings* (73-89). Harmondsworth, Eng.: Penguin.

39. Maffesoli, M. (2006, 8 de enero). Una mirada a la violencia social. *El País Semanal*, 1528, 12 – 18.

40. Melucci, A. (1996). *Challenging codes: collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press.

41. Melucci, A. (1989). *Nomads of the present: social movements and individual needs in contemporary society* (J. Keane and P. Mier, Eds.). Philadelphia: Temple University Press.

42. Meyer, J. (1999, Marzo). E*l buen salvaje otra vez*. Letras Libres, 3, 70 – 72.

43. Montemayor, C. (1998b). La guerrilla en México hoy. *Fractal*, 3 (11), 95 – 104.

44. Morrow, R. (2005, 3 de mayo). *Democratic theory, the ethics of liberation and indigenous autonomy: Roger Bartra, Mexican anthropology, and the question of "Violencias Indígenas"*. Artículo preparado para la conferencia en: "Translocality: Discussing culture and change in the 21st. Century". Mérida, Yucatán: México.

45. Morrow, R. (2004). *An Invitation to Rethinking the Classical Sociological Imagination: From the Enlightenment to the Early 20th Century Crisis of Modernity*. Edmonton: University of Alberta Press.

46. Muthu, S. (2003). *Enlightenment against empire*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.

 ISSN: 1870-3569

47. Nolasco, P. (1997). Cambio Político, estado y poder: un bosquejo de la posición zapatista [Versión electrónica]. *Revista Chiapas*, 5.

48. Palczewski, C. H. (2000). Cyber-movements, new social movements, and counterpublics. En R. Asen & D. Brower (Eds.). *Counterpublics and the state* (161-186). Albany: State University of New York.

49. Pratt, M. L. (2005). Why the Virgin of Zapopan went to Los Angeles: Reflections on mobility and globality. En J. Andermann &W. Rowe (Eds.). *Images of Power: Iconography, Culture and State in Latin America* (pp. 271-290). N.Y.: Berghahn Books.

50. Sacco, P. L. (2006, October 13). Economics of culture. In P. Kennedy (producer). *Ideas* [Radio broadcast]. Toronto: CBC.

51. Said, E. (1979). *Orientalism*. New York: Vintage Books.

52. Saramago, J. (2002). Chiapas, land of hope and sorrow. In T. Hayden (Ed.). *Zapatista reader* (382-385). New York: Thunder's Mouth Press/Nation Books.

53. Stavenhagen, R. (2000). *Conflictos étnicos y estado nacional*. México: Siglo XXI.

54. Spivak, G. (1996). Subaltern studies: deconstructing historiography. En D. Landry and G. MacLean (Eds.). *The Spivak reader: selected works of Gayatri Chakravorty Spivak* (pp. 203-236). New York: Routledge.

55. Touraine, A. (2000). *Can We Live Together? Equality and Difference*. Palo Alto, CA, USA: Stanford University Press.

56. Villoro, L. (1950). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: El Colegio de México.

57. Wallerstein, I. (2004). *World-systems analysis: an introduction*. Durham: Duke University Press.

58. Watson, I. (2002). *An Examination of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) and New Political Participation*. Democracy & Nature, 8 (1)

59. White, H. (1978). *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*. London: John Hopkins.

60. Young, I. (1996). Political theory: An overview. En R. Goodin and H. Klingemann. (Eds.). *A new handbook of political science*. (479-502). Oxford: Oxford University Press.

La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales

Verónica de la Torre*

Destacamos la importancia de los movimientos sociales transnacionales en la política internacional y cómo esta acción colectiva es abordada desde marcos teóricos tradicionalmente centrados en el Estado: por un lado, las teorías de los movimientos sociales (TMS) que representan un punto de partida en el estudio de este fenómeno y, por otro, la disciplina de las Relaciones Internacionales (RR.II.) por medio del enfoque constructivista. El trabajo subraya la importante contribución de las TMS para los académicos constructivistas, quienes han abierto las RR.II. al conocimiento de un tema de gran relevancia para la sociedad global. Como ejemplos de acción colectiva transnacional nos referiremos, en la última parte del trabajo, al movimiento por la Justicia Global y a la Alianza Social Continental.

Palabras clave: movimientos sociales transnacionales, acción colectiva, teorías de los movimientos sociales, Relaciones Internacionales, constructivismo, Movimiento por la Justicia Global, Alianza Social Continental.

We stress the importance of transnational social movements in international politics and how this collective action is usually approached from theoretical frameworks traditionally focused on the state. On the one hand, theories of social movements (TSM) that represent a starting point for the study of this phenomenon. On the other, the discipline of International Relations (IR) using the constructivist approach. The work underlines the important contribution of TSM to constructivist scholars who have opened the IR to the knowledge of an important topic for the global society. In the latter part of the work, we use as examples of transnational collective action the Global Justice movement and the Continental Social Alliance.

Key words: transnational social movements, collective action, social movements theories, International Relations, constructivism, Global Justice Movement, Hemispheric Social Alliance.

Fecha de recepción: 13/09/2011 Fecha de aceptación: 08/12/2011

Introducción

Los movimientos sociales transnacionales o acción colectiva transnacional no son fenómenos nuevos (Keck y Sikkink, 1998; Klotz, 2002[1], Tilly y Tarrow, 2007). Sin embargo, los efectos socioeconómicos del modelo neoliberal, por un lado, y la veloz innovación de la tecnología de la comunicación, por otro, han dado nuevos matices al activismo transnacional. Las formas en las que los individuos se comunican, se ponen de acuerdo y se organizan para la defensa de una causa, representa un cambio cultural de envergadura para las relaciones internacionales, que se manifiesta en la

* Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Colima, México. *vtorreo@hotmail.com*

1 La proliferación de actores sociales globales o trasnacionales ha generado simpatías y expectativas, pero también mucho escepticismo en el ámbito académico. Audie Klotz, conocedora de los antecedentes de la acción colectiva transnacional a través de los movimientos anti-apartheid y abolicionista, señala que la naturaleza normativa de la agenda de aquellos movimientos es sorprendentemente similar a la de los actuales, pese a la gran diferencia entre los contextos históricos (Klotz, 2002).

propia diversidad del colectivo en la manera en que crean sus marcos de significado —fundados en ideas y principios compartidos—, la forma en que diseñan las estrategias de acción, el repertorio o los modos de manifestar sus demandas e inconformidades ante autoridades u otros objetivos —así como la interacción con éstos y las instituciones gubernamentales internacionales. Como dice el reconocido teórico norteamericano Sidney Tarrow, lo más llamativo de este nuevo activismo es su conexión con la ola de globalización y su relación con la cambiante estructura de la política internacional, por una parte. Por otra, la globalización ha venido a dotar a los activistas de recursos y oportunidades para organizar coaliciones y campañas (2005, 5).

Este trabajo se enfoca en el reto que la acción colectiva transnacional ha representado para las teorías de los movimientos sociales y para la disciplina de las Relaciones Internacionales (RR.II.)[2]. Tradicionalmente, ambos marcos teóricos han privilegiado al Estado como unidad analítica clave y como punto de partida y llegada para entender los acontecimientos políticos y sociales. En el caso de la segunda disciplina, el enfoque en el sistema de Estados —principalmente en las potencias—, las relaciones de poder y la seguridad han sido los tópicos que más han ocupado la agenda de este terreno del conocimiento durante las pasadas seis décadas.

Nos referiremos al análisis y ajustes teórico-conceptuales que algunos teóricos de los movimientos sociales recientemente han hecho para abordar el estudio de la acción colectiva transnacional. En segundo lugar, resaltaremos aquellos estudios y análisis que se han hecho en torno a la acción colectiva transnacional en el campo de las RR.II., por medio de los académicos situados en el enfoque constructivista. Considerar ambos aspectos nos permite mostrar las convergencias e interdisciplinariedad entre las TMS y el constructivismo en las RR.II., así como subrayar el papel que esta corriente reflectivista ha desempeñado para que la disciplina no se quedara impasible y rezagada frente a la agencia de los actores sociales transnacionales.

En la última parte de este trabajo nos referiremos a dos ejemplos de acción colectiva transnacional y global representada por la Alianza Social

2 El paradigma tradicional compuesto por el realismo y el liberalismo contribuyó a mantener subsumida a la disciplina de las Relaciones Internacionales en la Ciencia Política, a pesar de los debates que ha habido respecto a que este ámbito del conocimiento tiene un campo propio de estudio. Sobre esta añeja cuestión véanse las aportaciones de Stanley Hoffmann, 1969 (pp. 30 a 40) "Theory and International Relations". En Rosenau, J., *International Politics and Foreign Policy*. N.Y: The Free Press; Steve Smith (ed.) (1985). *International Relations. British and American Perspectives*. Oxford, BISA; en la misma obra ver: W. Olson y N. Onuf, "The Growth of a Discipline: Reviewed". Para diferenciar las relaciones internacionales en términos generales del nombre de la disciplina, Relaciones Internacionales, la abreviaremos con mayúsculas.

Continental (ASC)[3] y el Movimiento por la Justicia Global o Altermundismo[4], respectivamente.

El activismo transnacional de los últimos veinte años

Desde una perspectiva constructivista, asumimos que los actores a los que nos referiremos representan movimientos sociales transnacionales, en la medida que han sido capaces de generar, coordinar y mantener, a través de las fronteras estatales, una movilización social e influir públicamente en el cambio social que consideran deseable (Khagram *et al.* 2002, p. 8). Son movimientos que están conformados por actores que comparten ideas, propósitos y la solidaridad entre ellos. Citando el conocido trabajo de las politólogas e internacionalistas Keck y Sikkink (1998), este tipo de activismo político que cobra auge a finales de los años ochenta lo protagonizan individuos comprometidos con la defensa de causas, la promoción de ideas, valores y principios (Kagrahm *et al*, 2002; Nadelmann, 1990)[5].

Otros internacionalistas especializados en el tema, entre ellos Jackie Smith *et al*, (1997) definieron a los movimientos sociales transnacionales, hace más de una década, como organizaciones no gubernamentales que promueven cambios políticos e institucionales en el orden internacional (p. xiii). Se puede decir "[…] que son transnacionales cuando hay de por medio esfuerzos para construir cooperación transnacional en torno a metas compartidas que incluyen el cambio social" (p. 59). En el caso de la ASC, se trata de una red de organizaciones y movimientos sociales que promueve dichos cambios en los terrenos local y transnacional. Como se verá más adelante, la condición "transnacional" altera el alcance de las teorías de los movimientos sociales (TMS) formuladas para los confines del Estado. Eso mismo generó dudas al momento de utilizar sus herramientas teórico-conceptuales para estudiar la acción colectiva transnacional. Sin embargo, los internacionalistas, junto a algunos teóricos de los movimientos sociales, han redefinido convincentemente algunas de esas herramientas. Otros autores como Keck y Sikkink (1998), prefirieron no utilizar el término movimiento social y en su lugar se refieren a las "redes

3 Véase su página en Internet: www.asc-hsa.org

4 Para conocer la evolución del movimiento, las distintas denominaciones, así como sus fortalezas y debilidades, véase el libro de Geoffrey Pleyers (2010). *Alter-globalization.*

5 En la literatura de las RR.II. las *ideas* representan las creencias de los individuos; las *normas* son las creencias intersubjetivas respecto del comportamiento correcto. Las *ideas causales* son las ideas relacionadas con la causa y efecto y están sustentadas por evidencias; las *ideas basadas en principios* se refiere a lo que está bien o lo que está mal. Estas pueden estar vinculadas a las ideas causales, pero no pueden fácilmente demostrase mediante evidencia. Cuando las ideas basadas en principios son aceptadas por una amplia gama de actores, éstas se convierten en normas (Khagram *et al*, 2002, p. 14).

 ISSN: 1870-3569

transnacionales de defensa", "para quienes la división entre lo nacional y lo internacional no interfiere en sus propósitos" (p. 4).

Las distintas denominaciones para la acción colectiva

Desde el terreno empírico, el esfuerzo se ha puesto en categorizar y sistematizar la polisemia de significados tomando en cuenta las señales que los colectivos envían a los estudiosos de la materia. Entre las denominaciones más comunes encontramos las siguientes: *trasnational moral entrepreneurs* (Nadelmann, E. 1990); sociedad civil global (Keck, M. y K. Sikkink, 1998; R. Falk, 2002; Della Porta D. y S. Tarrow, 2005; Bandy y Smith, 2005; Batliwala, S. y D. Brown, 2006); *world civic politics* (Wapner, P. K., 1995; 1996); sociedad civil transnacional y *transnational advocacy networks* (Keck, M. y K. Sikkink, 1998). Los terrenos donde el activismo transnacional y global tienen mayor resonancia mediática y potencialmente pueden ser exitosos son: la violación de los derechos humanos, la depredación del medioambiente por sobre explotación, así como la afrenta contra la migración y contra los derechos de los trabajadores. El marco o ideas compartidas que conduce al activismo transnacional son de tipo causal, puesto que hay evidencia y convicción de que todas estas problemáticas han sido desatadas por las políticas económicas neoliberales.

El análisis y la especificidad empírica de las tareas que emprende la acción colectiva de los últimos veinte años, hace complejo su estudio, debido, desde nuestro punto de vista, a la proliferación de organizaciones y agrupaciones diversas entre sí, sobre todo en las últimas dos décadas[6]. No obstante, consideramos que un primer modo para clasificarlas es conocer el tipo de ideas/ideologías, valores y causas que estos colectivos defienden. Para este fin resultan útiles los apelativos *outsiders* e *insiders* (Korzeniewicz y Smith, 2001, p. 5;[7] Tarrow, 2005, p. 29). Las organizaciones, redes y movimientos *insiders* actúan conforme a las reglas y procedimientos establecidos (Korzeniewicz y Smith, 2001, p. 5). Fungen como puente entre gobiernos, organismos gubernamentales y el resto de la sociedad. También se desempeñan como portavoces de discursos, propaganda, como gestores de programas gubernamentales, etc. Las organizaciones *outsiders* son contestatarias, demandan rendición de cuentas (*accountability*), se solidarizan con movimientos de izquierda, con protestas populares, etc. En este tenor, y con base en las actividades que realizan algunas organizaciones *insiders*

6 Véase el estudio de Kathryn Sikkink y Jackie Smith (2002)donde se documenta cómo ha crecido el número de Organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil que operan a nivel internacional (más de 30 mil) desde la década de 1950.

7 Los autores retoman estas denominaciones de Marisol Pagés (2000).

de las que hablaremos más adelante, puede vinculárseles con una de las dos líneas ideológicas tradicionales: izquierda y derecha; en otras palabras, a favor o en contra del *statu quo*. En los últimos años hemos observado el incremento en el número de organizaciones, redes y movimientos críticos del neoliberalismo que demandan equidad económica, redistribución de la riqueza, la recuperación del Estado de bienestar, etc. Podemos decir que este modelo económico revigorizó ciertas ideas de la izquierda tradicional. En cambio, las organizaciones *insiders* aquí referidas las ubicamos en la derecha debido a que fungen como correas de transmisión de agencias y fundaciones, principalmente de Estados Unidos, que representan intereses económicos e ideológicos de ese país. Sin embargo, es la posición crítica que cada grupo toma frente a los asuntos económicos, políticos y sociales, la que permite diferenciarlas en los términos que discutimos. En este sentido, una cuestión de fondo para *outsiders* e *insiders* tiene que ver con mantener su autonomía; es decir, que sus vínculos con instituciones, sobre todo gubernamentales, no les conduzcan a una pérdida de su capacidad crítica.

Aun tomando en cuenta que el Estado ha sido debilitado en varios frentes, uno de ellos el propio neoliberalismo y otro las relaciones transnacionales emprendidas por ciudadanos que han empezado a crear una cultura de rendición de cuentas, algunos valores de la izquierda tradicional permanecen, como la idea de justicia social, de modernidad y de progreso hacia una sociedad más igualitaria. Así, en la medida que el Estado exista como la organización política y social por excelencia, seguirá siendo el encargado de materializar esas ideas dentro de sus fronteras. En el caso de la derecha, la resistencia a la regulación por parte del Estado, así como la exaltación del individualismo y la competencia, han nutrido el capitalismo desbocado de las últimas décadas. No obstante, ha llegado el tiempo de que ideas de hace dos siglos, como izquierda y derecha, se repiensen y actualicen. Autores como Schwarzmantel (2008, p. 17) subrayan la importancia de las ideologías políticas y apelan a la necesidad de dibujar un nuevo mapa ideológico del mundo.

La posición deliberadamente crítica de algunas redes y movimientos sociales transnacionales de *outsiders* de los últimos años responde en gran parte a que varios de sus integrantes, fundadores muchos de ellos, son intelectuales, académicos y especialistas en los temas que estos grupos defienden. De ahí que estos colectivos funjan como comunidades críticas (Rochon, 1998, p. 22)[8], abiertas a quien quiera ser parte de la red, la alianza, el movimiento o la coalición. La Alianza Social Continental y el Movimiento por la Justicia Global representan, en este trabajo, ejemplos de activistas

 ISSN: 1870-3569

outsiders. Además de éstos consideramos a Greenpeace, Friends of the Earth, Amnistía Internacional, Oxfam, al Comité para la Abolición de la Deuda Externa del Tercer Mundo (CADTM), ATTAC, Jubileo 2000, Jubileo Sur, Third World Network, entre otros.

Los activistas *insiders* por lo general colaboran de cerca con los planes u objetivos de los gobiernos, dentro o fuera de sus países. Son auxiliares en los distintos ámbitos político, económico, social o ambiental. En el continente americano podemos citar, entre otras, a Inter-America Dialogue, Women's Leadership Council, Partners of Americas, etc. Están vinculadas con el gobierno de Estados Unidos, principalmente mediante la United States Agency for International Development. En el terreno de la promoción de los valores democráticos se encuentra la National Endowment for Democracy (NED). Junto a ellas, decenas de ONG de América Latina, como la Red Interamericana para la Democracia, dependen, total o parcialmente, de conexiones con estas organizaciones. Cabe destacar algunas excepciones como la organización canadiense Common Frontiers (nodo de la ASC) que colabora con el gobierno sin que ello reduzca su capacidad de crítica, incluida la que dirige a su propio gobierno. También está el caso de Alianza Cívica en México, que recibe fondos del NED y ha sido un actor social clave en la transparencia de las elecciones. También contamos, dentro de las ONG *insiders*, a las que desempeñan trabajo asistencialista, como Cáritas, vinculada con la iglesia católica. Aunque también en el ámbito religioso se da el activismo crítico como el movimiento Jubileo 2000 contra la deuda del Tercer Mundo y el *Catholic Commitee against Hunger and for Development* (CCFD). Ambas son miembros del Altermundismo.

El estudio de la acción colectiva en las Relaciones Internacionales

> *But if the social movement scholars have been "myopically domestic", IR scholars have been equally myopically state-centric, so each can benefit from the insights of the other*[9] *(Khagram, et al. 2002).*

Las Relaciones Internacionales como disciplina que se ha desarrollado plenamente en Estados Unidos ha recibido muchas críticas; entre éstas la que señala que está subsumida en la Ciencia Política y en la Sociología

8 Para Rochon la creación de nuevas ideas se da en el seno de una pequeña comunidad de pensadores críticos, sensibles respecto de un problema, interesados por conocer las fuentes que lo generan y en la formulación de recomendaciones sobre lo que debe hacerse para solucionarlo.

9 "Si los académicos de los movimientos sociales han tenido una tendencia "miope hacia lo interno," los estudiosos de las Relaciones Internacionales han padecido igualmente una miopía estatocéntrica. Por tanto, cada uno puede beneficiarse de las ideas del otro" (trad. propia).

que se hace en ese país desde la Segunda Guerra Mundial. Otra, la que apunta que es propio de su campo un enfoque elitista (Evans, 1995, p. 252) sobre el comportamiento de los Estados-potencia, las relaciones de poder entre los estados, el conflicto y, por supuesto, la seguridad.

En la década de 1950, Estados Unidos surge como potencia hegemónica. En el ámbito académico dominante hay una firme idea de que el sistema internacional es un medio anárquico. La ausencia de autoridad antepone al conflicto como regla y a la cooperación como excepción. En este sentido, se mantuvo a raya cualquier otro enfoque de la política mundial, como el de la sociología internacional y con mayor razón el materialismo histórico que minimiza el rol de los Estados en las relaciones internacionales[10]. Fue hasta 1980 cuando la teoría social y la filosofía vuelven a ocupar un espacio en las Relaciones Internacionales, pretendiendo con ello desafiar al racionalismo y pragmatismo del realismo político norteamericano. Son las corrientes "reflectivistas", las que se erigen como el desafío de "el deber ser" en las RR.II. De entre éstas, el constructivismo social es la que nos ocupa en este trabajo. Más adelante volveremos a este punto.

A pesar de que la presencia de una sociedad civil organizada a nivel transnacional es innegable en el mundo de la política global (Wapner, 1995; Ruggie, 2005), políticos y teóricos del *mainstream* en la disciplina de las Relaciones Internacionales parecen ignorar o restar importancia a la labor que estos actores sociales han desempañado en los campos de los derechos humanos, el medio ambiente, la salud pública y la solicitud de rendición de cuentas a gobiernos y/o corporaciones, etc. (Ruggie, 2005, p. 3). No es que estos temas no sean importantes o que los políticos o académicos los ignoren. Más bien, esas actitudes se derivan de que en la disciplina había dominado una concepción estrecha de la política que nos remitía únicamente al comportamiento de los Estados con base en las relaciones de poder, la seguridad, etc.

Para bien de la disciplina, los cambios en el contexto internacional en las décadas de los sesenta y setenta, así como los debates dentro de las ciencias, la conducirían a la revisión de su paradigma dominante y a la valoración de nuevas propuestas teóricas en torno a la política mundial[11]. La teorización versaría a partir de esos años en torno a la concepción transnacional, dentro de la cual surgieron enfoques como el de la interde-

---

10 Véase la obra de Krippendorff, E. (1989). *The Dominance of American Approaches in International Relations*, London, Macmillan Press; y Richardson, N. (1989). *The Study of International Relations in the United States*, London, Macmillan Press. En castellano, el libro de Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*.

 ISSN: 1870-3569

pendencia/dependencia, encaminados a explicar las relaciones de cooperación, aunque las económicas principalmente. Esos mismos cambios en el escenario de la política mundial y los debates que se suscitaron, hicieron evidente la existencia de "anomalías", en términos de Kuhn.

El *hecho transnacional* en la disciplina

La obra de Raymond Vernon (1971) abriría el camino hacia los estudios del transnacionalismo mediante el análisis del impacto que tenían la expansión mundial de las multinacionales estadounidenses — posteriormente denominadas *transnational corporations* (TNCs) — como actores transnacionales. Sin embargo, los libros que abrieron el debate en torno a los actores no estatales en la política internacional fueron los de Robert Keohane y Joseph Nye: *Transnational Relations and World Politics*, de 1972, y *Power and Interdependence*, de 1977. En 1980 el debate se concentraría en los regímenes internacionales (Ruggie, 1975; Keohane y Nye, 1977; Krasner, 1983). El transnacionalismo de aquellos años estuvo centrado principalmente en la cooperación entre actores económicos, bajo la idea de que los regímenes eran un instrumento de cooperación institucionalizada entre los Estados. Esto no supuso un verdadero desafío paradigmático en la disciplina. Más bien, la teoría de los regímenes y el institucionalismo liberal vendrían a complementar y a reforzar el paradigma tradicional. De acuerdo con Ruggie: "so, whatever roles transnational actors might play in the context of international regimes [...] were filtered through the prisms of their influence on governmental and intergovernmental policy processes (2004, p. 4)[12].

Con las obras anteriores de Keohane y Nye, además del libro del primero *After Hegemony: Cooperation*, publicado en 1984, el debate entre el institucionalismo liberal y el neorrealismo estructural[13] sólo va a constatar el predominio compartido por ambas escuelas en la disciplina. Si bien en un principio la primera escuela contradice a la segunda al afirmar que la seguridad y el poder son cada vez menos relevantes en la política mundial, el hecho de conservar y no problematizar ideas como la anarquía, así como mantener al Estado como actor principal (Keohane y Nye, 1988, p. 41 [1984]), va en detrimento de la supuesta relevancia de los regímenes

11 Entre los factores que contribuyeron a los cambios está sin duda el libro de Thomas Kuhn *La estructura de las revoluciones científicas*, por un lado. Por otro, el encendido debate entre el paradigma tradicional y el *behaviorismo*.

12 "Por lo tanto, cuales fueran los roles que los actores transnacionales pudieran desempeñar en el contexto de los regímenes internacionales (...) serían filtrados por el prisma de su influencia en los procesos de políticas gubernamentales e intergubernamentales" (trad. propia).

internacionales. A final de cuentas, como lo demuestran las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), estancadas desde la Ronda de Doha, los regímenes son tratados como rehenes de los intereses económicos que representan los Estados más poderosos.

Lo anterior nos permite decir que el transnacionalismo de esos años y el institucionalismo liberal más cercano no se han ocupado de la importancia de la acción colectiva transnacional[14] que representa actores no estatales y no económicos en estricto sentido, es decir, de actores vinculados a temas normativos, ni siquiera porque mucha de la crítica de movimientos, como el de la Justicia Global, se dirige precisamente a regímenes como la OMC. No obstante, su importancia se circunscribe a que ampliaron el horizonte de la disciplina poniendo el "hecho transnacional" en la mesa de debates. En la misma corriente, otros autores como James Rosenau (1992) también contribuyeron a contrarrestar el exclusivismo estatal en las RR.II., mediante el reconocimiento de la diversidad de actores presentes en la política mundial y su insistencia en la permeabilidad que existe entre la política doméstica y la política internacional.

Fue entonces, en los años setenta, cuando empezó a abrirse una puerta en la disciplina y, desde mediados de 1990, la vemos de par en par para estudiar la acción colectiva transnacional, su impacto en la sociedad mundial[15], y otros temas de la (nueva) agenda global. Sólo por citar algunas obras importantes a inicios de los noventa, cabe mencionar el libro del constructivista alemán Thomas Rissen-Kappen y colaboradores (1995). También ha sido muy citado el artículo de Paul Wapner (1995), uno de los primeros trabajos de Jackie Smith que edita con Charles Chatfield y Ron Pagnucco (1997). Estas obras, entre otras, han conducido a la disciplina hacia metodologías más sociológicas. En 1998 el libro de Margaret Keck y Kathryn Sikkink, *Activists Beyond Borders*, termina por abrir ampliamente el camino para el estudio de los actores sociales transnacionales.

El alcance del constructivismo en el estudio de la acción colectiva

13 El libro Kenneth, W. (1979). *Theory of International Politics*. New York: Random House., da un nuevo impulso al realismo tradicional.

14 Los últimos libros de R. Keohane y J. Nye continúan en su misma línea de pensamiento: *After the Cold War: International Institutions and State Strategies in Europe, 1989-1991* (1993), y *Power and Governance in a Parcially Globalized World* (2002).

15 Con el concepto de sociedad mundial, en lugar de política mundial, nos afiliamos a una concepción sociológica de unas relaciones internacionales constituidas por flujos de ideas, información e intercambios de todo tipo entre individuos, grupos —fundaciones, asociaciones epistémicas, laicas, religiosas, con o sin fines de lucro—, actores estatales, regímenes internacionales, empresas, corporaciones transnacionales, etc.

 ISSN: 1870-3569

TRANSNACIONAL

A finales de los años ochenta los enfoques sociológicos y normativos vuelven con más fuerza al campo de las Relaciones Internacionales. Curiosamente, fue el institucionalista liberal Robert Keohane, en su discurso como presidente de International Studies Association (ISA)[16], quien utilizó el concepto "*reflectivism*"[17] para referirse a los enfoques que promueven una perspectiva epistemológica eminentemente reflexiva y crítica. En esa ocasión Keohane comentó que el nuevo debate en la disciplina sería entre el racionalismo (positivismo) y las corrientes del reflectivismo, o post-positivistas. De las cuatro corrientes que lo componen, el constructivismo pasa por ser la más moderada. Este enfoque pone el acento en que el mundo social es una construcción humana basada en ideas compartidas. En este sentido, Sodupe nos recuerda que una fuente de inspiración para constructivistas de las RRII, entre ellos Ruggie, Adler y Guzzini, han sido las reflexiones del filósofo norteamericano John R. Searle, en torno a la construcción de la realidad social y a los hechos sociales (2002, p. 166).

En su discurso, Keohane comentó que el reflectivismo no representaba un desafío para el racionalismo. Supondríamos que fue así si sólo atendiéramos una primera línea del constructivismo que se concentró en criticar al *mainstream*, concretamente al neorrealismo y a su estructura materialista donde reposan premisas fundacionales del realismo antiguo como la lucha por el poder; o bien, si atendemos la otra línea enfocada en el estudio de las normas, reglas y su importancia en la política mundial. Podríamos decir que estos fueron los primeros ámbitos del constructivismo, más enfocado a aspectos epistemológicos y que cuentan con importantes teóricos como Nicholas Onuf, Alexander Wendt o Martha Finnemore. Ahora, en este trabajo queremos resaltar que el constructivismo tiene un nuevo ámbito y ése es el que corresponde al estudio del activismo transnacional. El rol de estos actores no estatales en la política mundial, el papel de las ideas que difunden y cómo esas ideas pueden transformar la realidad social internacional son los temas principales en los que se centran los estudios de los constructivistas de los últimos quince años.

A partir del reflectivismo, del constructivismo específicamente, nuestra disciplina vuelve con fuerza al campo normativo de las ciencias sociales.

16 En ocasión de la XXIX convención anual de la International Studies Association (ISA), R. Keohane como su presidente, pronunció un discurso que fue editado y publicado en la *International Studies Quarterly, Vol. 32, No. 4,* de diciembre de 1988.

17 Las corrientes que comprende el reflectivismo son: constructivismo social, teoría crítica, feminismo y postmodernismo.

Como Steve Smith, nos pronunciamos por poner fin a la idea de una disciplina que ha dado la espalda a los aspectos normativos: "...that the discipline of International Relations is complicit in the constitution of this world of international relations. I want to claim that there can not be such thing as a value-free, non-normative social science[...]" (Smith, 2004, p. 499)[18]. Lo cierto es que la búsqueda de soluciones a los grandes problemas políticos, sociales y económicos de la humanidad alimenta una duradera, por no decir permanente, confrontación normativa en la teoría y en la práctica, esto es, la oposición entre valores universales y valores particulares (Halliday, 2002, p. 281).

A veinte años de la locución de Keohane, hay cada vez más autores que se identifican con alguna corriente del reflectivismo. Los nombres de los autores de los principales trabajos aquí citados, son reconocidos en la disciplina y fuera de ésta. No obstante, no se puede decir que haya un equilibrio entre el predominio del reflectivismo y del racionalismo. El peso del neorrealismo o realismo estructural[19] y del institucionalismo neoliberal sigue patente tanto en la teoría como en la práctica, en la academia y en la política norteamericana dominante dentro y fuera de ese país[20]. Sin embargo, esto último tampoco es tan importante como lo es el desarrollo de nuevas teorías que expliquen los cambios que ocurren en la sociedad global.

El diálogo entre los académicos constructivistas de las Relaciones Internacionales y los académicos de los movimientos sociales (TMS).

Dos argumentos han marcado la línea de los estudios de los movimientos sociales. El primero se refiere a las cuatro propiedades empíricas de los movimientos sociales: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida. El segundo, a que los movimientos sociales "Tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad, y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas." (Tarrow, 1997 [1994], p. 21).

En el mismo sentido, los siguientes conceptos han sido clave para hacer

18 "...que la disciplina de las Relaciones Internacionales es cómplice en la constitución de este mundo de las relaciones internacionales. Quiero afirmar que no puede haber tal cosa, una ciencia social carente de valores, no normativa..." (trad. propia).

19 A Kenneth Waltz se le reconoce como el renovador del realismo político norteamericano contemporáneo con su obra *Theory of Internacional Relations* de 1979. Su obra más reciente es *Realism and International Politics*, Routledge (2008).

20 Se recomienda consultar: *The View from the Ivory Tower: Trip Survey of International Relations Faculty in the United States and Canada*, (February 2007). A Publication of the Program on the Theory and Practice of International Relations

 ISSN: 1870-3569

de las teorías de los movimientos sociales (TMS) un paradigma: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización, los marcos de acción colectiva y los repertorios de protesta. Categorías todas centradas en múltiples procesos que conjugan la creación y evolución del estado moderno y del capitalismo (Tilly, 1978; Tarrow, 1998). Podemos decir que todo lo anterior constituye el esqueleto de las TMS, específicamente de las que provienen de la academia norteamericana.

En el terreno de las teorías de los movimientos sociales (TMS) algunos estudiosos han sido escépticos, de ahí que no hagamos una relatoría de conceptos que definan la acción colectiva transnacional como se hizo en el apartado anterior. No obstante, uno de los teóricos más prolíficos en este tema es Sidney Tarrow; fuera de la academia norteamericana, ha trabajado con él la socióloga italiana Donatella Della Porta (Tarrow, S. y D. Della Porta, 2005). Algunas de sus últimas contribuciones son ediciones y capítulos de libros realizados con académicos de las Relaciones Internacionales.

En el estudio de la acción colectiva transnacional las TMS son un referente teórico, pero sólo como punto de partida para estudiar este fenómeno, debido precisamente a su carácter transnacional que genera ciertas objeciones en los estudiosos de los movimientos sociales. Evidentemente, estos teóricos están conscientes de que las movilizaciones operan tanto en el terreno doméstico como en el internacional (McAdam, 1996; McCarthy y Zald, 1996; Tarrow, 1999, 2001, 2003), pero eso no quita que el escepticismo persista. Una advertencia que hacen se refiere a la complejidad que surge al trasladar conceptos analíticos como "oportunidades políticas" (Doug, *et al,* 1999 [1977], p. 49-50)[21] al terreno transnacional. Sin embargo, en este punto se han introducido algunos ajustes como el de "multilayered" opportunity structure[22]. Anthony Oberschall (1996) y el psicólogo social holandés Klandermans (1997) reconocen la existencia de presiones provenientes del exterior que influyen en las estructuras domésticas de oportunidad política. En esta línea se pronuncia también Sidney Tarrow, quien ve en la propia política internacional generadora estructuras de oportunidad política (2005).

Doug McAdam duda de la existencia de "estructuras de oportunidad política transnacionales", debido a que los movimientos sociales se enfocan en el poder institucionalizado, es decir, dentro de una comunidad política. Lo otro, dice este teórico, es algo raro en la arena transnacional, quizás con la excepción de la Unión Europea (Khagram *et al,* 2002, p. 18).

---

21 Estos autores nos remiten a Peter Eisinger como el primero en referirse a la estructura de oportunidad en su obra del año 1973.

Una de las primeras objeciones al término "movimiento social transnacional" residió en la cuestión de la "heterogeneidad" que caracteriza a la reciente acción colectiva transnacional, contraria a la "homogeneidad del grupo" que las TMS enfatizan, debido a que ésta influye en el proceso de creación y definición del marco interpretativo. Las TMS apuntan que la creación del marco requiere precisamente de personas que estén en contacto frecuente e intenso entre ellas. Sin embargo, en los dos ejemplos de movimientos que este trabajo trata, la heterogeneidad, de la que el grupo es consciente, no ha sido un impedimento para establecer "estructuras de movilización". Los teóricos de los movimientos sociales ubican estas estructuras dentro una comunidad determinada, donde están presentes las "estructuras informales de la vida diaria" (McAdam, 1988; McCarthy, 1996), que incluyen a familias, redes de amigos, escuelas y hasta iglesias. Las estructuras de movilización de movimientos y redes transnacionales como los que aquí se exponen se fundan en lazos informales y formales. Se incursiona en un colectivo como estos porque se comparten ideas, principios y valores respecto a una problemática o causa. Los individuos se comprometen con lo que consideran las soluciones correctas. Para ello, apuestan por sumar solidaridades, influir en la opinión pública y en lograr un cambio en el comportamiento de sus oponentes.

También los internacionalistas coinciden con los teóricos de los movimientos sociales en subrayar la dificultad que conlleva construir un movimiento trasnacional en comparación con uno doméstico, sobre todo mantenerlo. En sus primeras obras, Tarrow también se refería a estas dificultades. Apuntaba que las relaciones de esos movimientos con los Estados e instituciones estatales no se facilitaban, como sí lo hacían las de organizaciones no gubernamentales y redes de activistas (Tarrow, 2001).

Es evidente el giro de este sociólogo unos años más tarde. Mediante los conceptos "internacionalización" e "internacionalismo", Tarrow trasciende el enfoque doméstico de las TMS: el internacionalismo es "una densa estructura triangular entre actores estatales, no estatales, instituciones internacionales y las oportunidades que éstas generan para que los actores se comprometan en la acción colectiva a diferentes niveles de este sistema" (2005, p. 25). En el mismo sentido define el internacionalismo como un espacio de oportunidades, en el que activistas locales se vinculan con activistas transnacionales y forman coaliciones o redes que trascienden sus fronteras. Éste es el caso de la Alianza Social Continental a la que nos referiremos más adelante.

22 El término usado en castellano es "multicapas de estructura de oportunidad".

 ISSN: 1870-3569

Otro aspecto complejo al usar las herramientas de las TMS para analizar los movimientos transnacionales es el de la identidad, sobre todo la identidad vinculada a la nacionalidad y al chovinismo. Tarrow contextualiza el peso de estas dos cuestiones después del 11 de septiembre de 2001. Hechos como ése, sin duda, hacen que la gente vuelva a ideas como la de identidad nacional (2005, p. 7). Esto nos recuerda que el nacionalismo y las religiones continúan siendo relevantes en las sociedades humanas y, por lo tanto, en las ciencias sociales. También nos habla de los límites de la idea de una ciudadanía desvinculada de estos aspectos.

Más allá de todas las debilidades que puedan adjudicársele, desde las TMS a los movimientos sociales transnacionales, no hay duda de que se han convertido en un actor de las relaciones internacionales. Tarrow reconoce que el hecho mismo de lo transnacional es un fuerte desafío a la hegemonía del estado y al propio análisis de los movimientos sociales domésticos tradicionalmente centrados en el Estado (Tarrow, 2003, p. 7). De igual modo, los activistas representan una suerte de "clase cosmopolita" en ciernes.

El poder del enmarcado es otra contribución importante de la teoría de los movimientos sociales a las RRII. Los autores de referencia obligada son David Snow y Robert Benford (1986; Snow *et al*, 1988)[23], para quienes el enmarcado es un proceso por el que las creencias, los valores e intereses de los individuos son congruentes con los objetivos, actividades e ideología de los movimientos y redes que desarrollan una determinada campaña. Este concepto ha sido vital para la comprensión analítica del surgimiento y mantenimiento de estos fenómenos sociológicos. Si partimos del hecho de que los individuos que se unen al Altermundismo lo hacen porque comparten creencias, valores e intereses que rebasan aspectos como las diferencias, culturas o nacionalismos, entonces no vemos por qué la cuestión del marco tiene que dificultarse más a los movimientos transnacionales que a los domésticos. Jackie Smith y sus colaboradores (1997, p. 245) se refieren a esa dificultad al tiempo que ponen, como ejemplo de marco exitoso, las campañas de los activistas que han logrado extender y profundizar en el mundo la noción de derechos humanos y enmarcarla en términos transnacionales.

Los colectivos a los que nos referimos han creado un marco transnacional que se corresponde con sus objetivos centrales: denunciar las políticas

23 Como es sabido, ambos autores se apoyaron en la obra del psicólogo social Erving Goffman (1974) *Frame Analysis*.

neoliberales y los acuerdos comerciales que conciben como la causa de la injusticia social y la depredación ecológica del planeta. El neoliberalismo es, para los actores de los movimientos sociales viejos y nuevos en América Latina, "la causa" del aumento de la pobreza, la precariedad laboral, la degradación del medio ambiente y, en general, del empeoramiento de la condiciones de vida de la gente (Silva, 2009; Johnston y Almeida, 2006).

Otros autores se han referido al *injustice frame* (marco de la injusticia), enfocado en aspectos político-económicos que son la materia prima para crearlo y que se convierte en el marco maestro para movimientos como el Altermundismo (Carroll y Ratner, 1996) o Alianza Social Continental. Tarrow sugiere que los marcos orientados a temas como la justicia global son una resonancia de los *rights frame* de los años sesenta y setenta, y que fungen como una fuente donde la gente se congrega y establece metas comunes (*common goals*) (2003). En este tenor, este sociólogo apunta que el movimiento por la Justicia Global representa el marco global o *global framing* por excelencia, que lo cohesiona y le da capacidad de movilización.

Varios estudios de casos constatan (Smith *et al.*, 1997; Keck y Sikkink, 1998) que los marcos exitosos son los vinculados con los derechos humanos, de ahí que tomemos en cuenta que otros temas no lo son tanto, como cualquier otro que implique nacionalismo o creencias religiosas.

La opinión de los internacionalistas

Khagram y sus colaboradores se preguntan, ¿cómo explicarnos el por qué a veces gente no homogénea se compromete en una acción colectiva transnacional? (2002, p. 13). A la luz de los alcances de la acción colectiva transnacional en las temáticas señaladas al principio de este trabajo, las ideas y principios compartidos entre los individuos están por encima de la heterogeneidad u homogeneidad relacionada con la comunidad política. Visto así, éstas quedarían como características circunstanciales de los movimientos[24]. Con lo anterior, consideramos que la cuestión de la homogeneidad no es suficiente para poner en duda la efectividad de los marcos o ideas compartidas de los movimientos transnacionales.

Otra contribución que hacen las TMS a los internacionalistas es mediante el concepto de "estructuras de oportunidad política". De acuerdo con Khagram y colaboradores (2002) es necesario replantear el concepto doméstico de oportunidades políticas a la arena transnacional: ¿cuáles serían las dimensiones sistemáticas del ambiente político internacional o transnacional que provee de incentivos o límites a la acción colectiva? Una respuesta convincente es que las propias instituciones internacionales

 ISSN: 1870-3569

se erigen como estructuras de oportunidad política, "una estructura de oportunidad política internacional no desplaza las estructuras domésticas, más bien interactúa con ella" (2002, p. 18). En este sentido, es importante la opinión del sociólogo Tarrow, para quien la globalización ya provee de suficientes recursos a los activistas, de modo que las oportunidades políticas se abren también a ellos a fin de que persigan y alcancen sus objetivos (2005). No hay duda de que un recurso que ha facilitado la tarea de los activistas y que ha incidido en el propio activismo es la Internet.

Las estructuras de oportunidad política se generan en los regímenes internacionales donde aparentemente se discuten las mejores políticas (ideas) para todos y donde los representantes de los Estados ricos, menos ricos y pobres, desean salvaguardar sus intereses o imponerlos, especialmente en el caso de los primeros. Negociaciones de acuerdos bilaterales o multilaterales entre los Estados han generado estructuras de oportunidad. También otros actores no estatales las propician mediante sus prácticas, tales como las corporaciones transnacionales[25], las comunidades epistémicas y/o comunidades críticas que difunden ideas, información, etc. Evidentemente, se han convertido en generadores de oportunidades políticas las ideas radicales sobre la libertad comercial y de las finanzas. Éstas han dotado de recursos a las protestas de movimientos sociales, populares, estudiantiles, indígenas, campesinas, a nivel local, regional y global, durante los últimos veinte años. Las políticas neoliberales y sus daños colaterales como el aumento de pobreza y la desigualdad han alimentado el "contra movimiento" al que se refería Polanyi[26].

También hay algunos paralelismos en los conceptos que los internacionalistas utilizan con el marco conceptual de las TMS. Los internacionalistas se refieren a las normas, mientras que los teóricos de los movimientos sociales hablan de creencias compartidas. Como estos últimos, los internacionalistas que estudian las normas se interesan en estudiar los procesos mediante los cuales las creencias de los individuos se transforman en creencias colectivas y finalmente en normas (Khagram, *et al.*, 2002, p. 14-15). De modo que las creencias compartidas y las normas, representan para las redes, coaliciones y movimientos transnacionales, los "recursos" y "oportunidades políticas" en las TMS. Sin embargo, como bien señalan estos autores, el siguiente paso en la teorización de este

24 Recordemos que una de las consignas de los movimientos transnacionales y globales es el reconocimiento de la diversidad y pluralidad de las gentes e ideas que conforman los colectivos.

25 El Movimiento Anti-*Sweatshops* vinculado con el Movimiento por la Justicia Global denunciaron a Nike, Waltdisney Co., The Gap, por hacer este tipo de prácticas en países pobres, en desarrollo e inclusive en barcos que fungen como fábricas en aguas internacionales.

fenómeno en las Relaciones Internacionales será explicar el rol de estos actores transnacionales no estatales en la formación de ideas y normas (2002, p. 6) y —nosotros añadiríamos— cómo influyen y/o transforman la política interna y externa.

Dos ejemplos: el Movimiento por la Justicia Global o Altermundismo y la Alianza Social Continental

Como veremos mediante los ejemplos elegidos, la acción colectiva que emprenden es crítica del modelo económico del capitalismo globalizado. Son activistas *outsider* que cuestionan el *statu quo* y sus reglas del juego. No son *stricto sensu* grupos de presión ni tampoco grupos de interés. Pretenden persuadir a la opinión pública, cambiar el comportamiento de sus blancos u objetivos, intentan influir en las agendas de los gobiernos, en las políticas públicas o en las prácticas de actores privados como las corporaciones transnacionales pero, sobre todo, "cambiar las mentes, desintoxicar a la gente después de dos décadas de lavado de cerebro neoliberal" (ATTAC, 2000b, p. 14, en Pleyers, 2010, p.14).

De acuerdo con Cohen y Arato (1992), son esa sociedad civil que ellos definen como la "comunidad política-ética pública" ("public ethical-political community"), fundada en un *ethos* común, ya no como un ensamble de todos los actores no estatales. Los casos que abordaremos brevemente no representan a toda la sociedad civil de la región o del mundo, menos aún encarnan a las virtudes. Si parafraseamos el título del libro de Tarrow *El poder en movimiento*, el poder u objetivo del movimiento, cuando se alcanza, se manifiesta tarde o temprano, en el cambio ideas, marcos de pensamiento y comportamientos.

Como se ha dicho antes, los dos ejemplos de acción colectiva transnacional corresponden al Movimiento por la Justicia Global (MJG)[27], que en términos mediáticos se dio a conocer en las protestas contra la conferencia ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle en noviembre de 1999. El segundo ejemplo atañe a la Alianza Social Continental (ASC)[28], que es una coalición extensa de redes y movimientos sociales de las Américas que se crea a raíz de los acuerdos de libre comercio y, en concreto, en oposición al proyecto Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La ASC se formalizó en 1997 como

26 Varios autores retoman su análisis, entre ellos: Philip McMichael (2004), Eduardo Silva (2009) y Ronaldo Munck (2007).

 ISSN: 1870-3569

un movimiento crítico en el marco de las negociaciones gubernamentales realizadas entre 1997 y 2005. Académicos y profesionales que forman parte de esta red elaboraron un modelo alternativo de integración en las Américas que dieron a conocer a los gobiernos y a la opinión pública de la región[29]. La ASC suma en más de cincuenta el número de ONG, redes y asociaciones afiliadas a ella. Éstas, a la vez, representan a otras tantas organizaciones.

En la siguiente tabla representamos los temas que conforman los marcos de interpretación o ideas que fundamentan al MJG y a la ASC:

27 A diferencia de otros autores, nosotros consideramos que dentro del mundo académico, Justicia Global es el nombre formal del movimiento. Mientras que Altermundismo o *alter-global* en inglés, para el mundo de los activistas y la gente en general. Cfr. Geoffrey Pleyers (2010).

28 www.asc-hsa.org

29 Un documento escrito en los idiomas del continente: español, francés, inglés y portugués. http://www.cptech.org/ip/ftaa/FTAAAlternativas2003S.pdf Documento en línea. Fecha de consulta 30 de agosto de 2011.

Tabla 1. Temas, movimientos y campañas

Movimiento por la Justicia Global/Altermundismo **Temas, movimientos y campañas**	**Alianza Social Continental** **Temas, movimientos y campañas**
Temas Justicia social (contra el hambre, la brecha riqueza-pobreza; falta de vivienda) Regulación de la economía global Medio ambiente/cambio climático Libre comercio Deuda del Tercer Mundo Derechos humanos Derechos de los trabajadores Derechos de las mujeres Derechos de gays y lesbianas Inmigrantes Democratización de las instituciones **Movimientos, foros y redes más destacadas:** • Movimiento de resistencia a la globalización • Movimiento anti guerra • Movimiento por la equidad de género • Vía campesina • People's Global Action • Global Trade Watch • Third World Network • Friends of the Earth • Foro Social Mundial • Foro Social Europa • Foro Mundial sobre migraciones • Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM) • ATTAC • Focus on the Global South **Campañas constituyentes del movimiento:** • Berlín 1988, contra reunión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). • San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. Alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), 1 de enero de 1994. • Madrid 1994, "50 años son suficientes" consigna en contra del FMI el día de su 50 aniversario. • J-18. Es considerada la primera protesta antiglobalización simultánea en varios países, el 18 de junio de 1999. • Seattle, 30 de noviembre de 1999. Contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones. Consideramos que es la primera protesta que hizo del movimiento un hecho mediático sin precedentes. • Washington A16. Protesta contra el encuentro del FMI y el BM • Génova 2001. Recordada como la más sangrienta de las protestas en el mundo occidental. Muchos activistas resultaron heridos y un joven activista muerto tras el embate de la policía. • Porto Alegre, Brasil. El 25 de enero de 2001 se inaugura el Foro Social Mundial simultáneamente y en oposición al Foro Mundial Económico de Davos. • Por la anulación de la deuda del tercer mundo.	**Temas** Libre comercio Justicia social. Integración Cambio climático Migraciones Militarización Agricultura Minería Democratización Soberanía alimentaria Violaciones a los derechos humanos **Movimientos, foros y redes más destacadas (regionales):** • Cumbre de los pueblos • Cumbre social por la Integración de los Pueblos • CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas) • Confederación Sindical de las Américas • ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) • Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas • Movimiento de los Sin Tierra • Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) • Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes • Jubileo Sur • Foro Social Mundial • Foro Social de las Américas • Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA) • Common Frontiers (Canadá) • RQIC (Red Quebecoa para la Integración Continental) • RECALCA (Red Colombiana de Acción Frente al Libre comercio • RMAL (Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio) • REBRIP (Red Brasilera para la Integración de los Pueblos) • Alliance for Responsable Trade (EUA) • Grassroots Global Justice Alliance (EUA) • Movimiento Sí de los Pueblos • Red Sinti Techan • Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Chile) • Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) **Campañas:** • Contra el ALCA (**campaña constituyente**) y los acuerdos de libre comercio siguientes (campaña permanente). • Jubileo 2000. Campaña permanente contra las deudas externas. • Fuera Bases Militares (campaña permanente) • Llamamiento de Dakar contra el acaparamiento de tierras. 22 -23 de junio de 2011.

Fuente: Elaboración propia

 ISSN: 1870-3569

Un marco maestro (*master frame*) se construye a partir de la interpretación común que de la realidad hace un grupo (Della Porta, 2007, p. 6). Los marcos interpretativos de estos movimientos están fundados en ideas causales. Por ejemplo, la relación que se da entre la precariedad laboral (en términos de debilitamiento y pérdida de los derechos laborales) y el aumento de los índices de pobreza, que en América Latina repercuten más en los colectivos históricamente marginados, como los pueblos indígenas, las mujeres o los campesinos[30]. Estos problemas se convierten en las causas que defiende el conjunto de organizaciones de la sociedad civil y los movimientos afiliados a la Alianza Social Continental. El resultado de las investigaciones que se hacen en el seno de esta red[31], les permite afirmar que los problemas que denuncian son un efecto negativo del neoliberalismo a través de los acuerdos de libre comercio que representan los intereses de inversionistas por encima de los derechos de la gente. Denuncian el relajamiento de las legislaciones en materia de derechos labores o protección medio ambiental, a fin de facilitar las contrataciones, despidos e inversiones en campos de la industria y la minería altamente contaminantes[32]. Esto ocurre principalmente en países menos desarrollados que tienen poca capacidad de exigencia frente a las grandes empresas transnacionales. En varios países de América Latina existen demandas de la sociedad civil contra corporaciones estadounidenses, canadienses y españolas, principalmente en los ámbitos de la minería, la energía y la infraestructura[33]. En el caso de la agenda de la ASC, un tema implícito en sus demandas es la democratización de los sistemas políticos latinoamericanos, donde todavía quedan restos de patrimonialismo, corporativismo y clientelismo,

---

30 Un ejemplo real es el deterioro de las condiciones del campo mexicano agravadas a partir del tratado de Libre Comercio de América del Norte. Véase Manuel Ángel Gómez Cruz, *et al* (2001). *Estrategias para el cambio en el campo mexicano*. México: Universidad de Chapingo. Rita Schwentesius *et al* (1998). *TLC y agricultura*. México: Universidad de Chapingo. Jean Françoise Prud'homme *et al* (1995). *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. México: Plaza y Valdez. Investigación proveniente de la sociedad civil: AAVV (2009). *TLCAN. Balance general e impactos subregionales y sectoriales*. México: RMALC-Universidad de Chapingo.

31 Por ejemplo: *La ola del libre comercio. Los pueblos de las Américas contra la nueva fase del neoliberalismo*: http://www.rmalc.org.mx/documentos/90_Caderno%20ASC.pdf; *Las mujeres en la defensa del agua como derecho humano fundamental*: http://www.rmalc.org.mx/documentos/91_cadernoascagua.pdf. Así como *Alternativa para las Américas*, referenciado en la cita 30.

32 Decenas de noticias se encuentran en los periódicos relacionadas con denuncias de parte de la sociedad civil contra empresas mineras en México. Por ejemplo: http://www.jornada.unam.mx/2011/03/07/estados/038n1est Consultada el 31 de agosto.

33 Hay algunas estudios sobre el tema de parte de académicos y de la propia sociedad civil, véase: Bebbington, A., *et al*, (2008, diciembre) Mining and the social movements: struggle over livelihood and rural territorial development in the Andes. *World Development*, 36(12); Escobar, A. (1997, noviemre). *Whose knowledge, whose nature?*. Ponencia presentada en el Foro Ajusco en El Colegio de México. El Tribunal de los Pueblos a las Transnacionales (TPT) presentó en Viena en 2006, en el foro Enlazando Alternativas, 30 estudios sobre contaminación. Recuperado el 30 de marzo de 2011 en http://peoplesdialogue.org/en/node/39.

que históricamente han caracterizado la cultura política de varios países de la región.

Estos movimientos transnacionales no son movimientos sociales con una base presumiblemente homogénea— como el nacionalista u obrero— o reivindicadores de la identidad étnica —como la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE). Su condición de permanencia como movimiento no depende de que logren realizar demandas específicas, como el movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo, sino que es un movimiento de crítica permanente mientras exista como tal. No obstante, en estos movimientos están presentes las cuatro propiedades empíricas de los movimientos sociales domésticos: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida. Por tratarse de un colectivo transnacional tendríamos que agregar tres características más: la diversidad ideológica del grupo, la diversidad cultural y la imbricación local-global presente en los objetivos y demandas del colectivo. En este sentido, el Estado deja de ser el *locus* para analizar y explicar la acción colectiva, pero no deja de ser uno de los blancos de los movimientos transnacionales. El activismo de la Alianza Social Continental lo constata al incluir entre sus reivindicaciones, encauzar o fortalecer, según el caso, el papel social del Estado, en una región donde históricamente los derechos sociales han sido raquíticos o insuficientes en cobertura, hecho coincidente con la otrora escasa o nula presencia de sociedad civil organizada e independiente.

Como se mencionó antes, varios autores (Tarrow, 2003; McMichael, 2004; Munck, 2007; Silva, 2009) han retomado el análisis de Karl Polanyi (2006 [1957]) para explicar la reacción social que desata la globalización representada en la liberación de los mercados. Para McMichael y Tarrow, el Movimiento por la Justicia Global representa el contra movimiento al que se refirió Karl Polanyi. Cabe mencionar que en el continente las luchas contra los tratados de libre comercio, el TLCAN en primer lugar, ocurrieron entre 1991 y 1994, así como el alzamiento de los indígenas zapatistas de Chiapas en 1994. Ambos sucedieron antes del impacto mediático de Seattle. Inclusive en la ASC, que tiene como origen la oposición al TLCAN, su marco maestro de lucha lo representó el proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas (1997-2003).

A nivel global, el neoliberalismo modificó el papel del Estado frente a los ciudadanos, desencadenando, a nivel local, en países pobres y ricos, fenómenos socio-políticos similares. Se han deteriorado (o clausurado en algunos casos) los servicios públicos y derechos sociales. Infortunadamente, estos efectos también dañan a las instituciones de la democracia (George, 2008) y al propio Estado. "Esta relación conflictiva con la ideología del

 ISSN: 1870-3569

neoliberalismo es constitutiva del movimiento altermundista" (Pleyers, 2010, p. 18). Es dentro de una relación conflictiva con un adversario donde un movimiento social se construye a sí mismo (Touraine, 1978, citado por Pleyers, *Ibid*).

El desafío que plantea el activismo del Movimiento por la Justicia (MJG) o Altermundismo, y el de la Alianza (ASC), es normativo y político. Es normativo porque busca concienciar a la gente sobre aquellos factores y actores que vulneran su dignidad humana[34], y político dado que representa un reto tanto para el Estado como para el mercado, así como para las instituciones que los representan. Son los *transnational moral entrepreneurs* de Nadelmann (1997), que persiguen el cambio normativo enmarcando los problemas en términos de valores cosmopolitas.

Es muy pronto para hablar de los activistas transnacionales como portadores de "identidad global". Algunos autores se refieren a su labor como un ajuste que hacen actores nacionales para una gobernanza territorial multinivel (Della Porta, 2007, p. 15). No obstante, como seres sociales que somos, no tenemos una sola e inmutable identidad. Los activistas globales y transnacionales, ya sean del MJG, de la ASC, de Greenpeace, Amnistía Internacional, Oxfam, etc., se han labrado una "identidad política" (Tilly y Tarrow, 2007), más frente a sus propios Estados, de cara a organizaciones gubernamentales internacionales y frente a la opinión pública. Munck apunta que muchos de los individuos que formaron su propia identidad en la construcción de estos movimientos reivindican esta identidad y rechazan la creciente intrusión del Estado y del mercado en la vida social (Munck, 2007, p. 23).

Los activistas globales son una prueba de que la sociedad civil, aunque tardíamente con respecto a la clase capitalista, ha empezado a rebasar su "mundo de vida" estatal, al tiempo que el Estado y el sistema capitalista continúan representando a dos actores y estructuras clave de la modernidad, cuyo desempeño genera, tarde o temprano, acción colectiva (Tarrow, 1998, cap. 2).

Consideraciones finales

El presente trabajo destaca la importancia empírica y analítica que durante los últimos veinte años ha cobrado la acción colectiva transnacional. Un

34 El libro editado por Della Porta The *Global Justice Movement* (2007), proporciona datos y porcentajes relacionados con la influencia del MJG en el Foro Social Europa y la consecuente aprobación y afiliación de la gente a las ideas, valores y causas, que defiende el MJG. El movimiento 15-M en España es una resonancia del MJG, con decenas de organizaciones respaldadas por organizaciones como ATTAC: http://movimiento15m.org/

primer objetivo fue exponer cómo ha sido abordado este fenómeno desde las teorías de los movimientos sociales (TMS) y la disciplina de las Relaciones Internacionales, ámbitos tradicionalmente centrados en el Estado. De particular interés para este trabajo fue subrayar el papel de los académicos internacionalistas adscritos a la corriente del constructivismo, quienes han posicionado a la disciplina en el conocimiento de un tema de envergadura para las relaciones internacionales, como son los movimientos sociales transnacionales. Hacia la parte final presentamos dos ejemplos de movimientos, el Altermundismo y la Alianza Social Continental.

Se hizo una breve revisión del devenir teórico-metodológico de la disciplina de las RR.II. a comienzos de los años setenta, cuando aparecen los primeros análisis sobre actores transnacionales. A pesar de la importancia de obras como la de Robert Keohane y Joseph Nye, y más tarde la de Stephen Krasner, las RR.II., con sus dos escuelas dominantes, neorrealismo e institucionalismo liberal, continúan sin prestar atención a la agencia de actores sociales transnacionales. De ahí que este trabajo se enfocara en resaltar la importancia que los académicos constructivistas otorgan al rol de los activistas, las ideas, principios y valores en los que éstos creen y difunden, así como las causas que defienden, las problemáticas que denuncian, su interacción con los actores estatales, con los regímenes internacionales, etc. Los constructivistas, tanto norteamericanos como europeos, han puesto al día a la disciplina en el estudio de la acción colectiva transnacional, y han contribuido a enriquecer su desarrollo teórico y metodológico con enfoques provenientes de la teoría social y la filosofía política.

Con relación a esto último, las TMS han sido un punto de partida para los internacionalistas norteamericanos que estudian este fenómeno. No obstante, y como parte de los objetivos del trabajo, nos referimos a las dificultades que al principio representaba estudiar la acción colectiva transnacional desde conceptos y metodologías formuladas originalmente para el ámbito doméstico o nacional. Sin embargo, conocer esa discusión nos condujo a observar algunos replanteamientos que sociólogos como Sidney Tarrow han hecho para estudiar el activismo transnacional. Esto también ha redundado en el establecimiento de diálogo y el fortalecimiento de la interdisciplinariedad entre las RR.II., y la sociología.

La existencia de Movimientos como el de la Justicia Global o Altermundismo, y la Alianza Social Continental, está vinculada inherentemente con problemáticas que atañen a la experiencia humana. Esto explica la construcción de marcos cosmopolitas profundamente normativos, encaminados a informar y concienciar a la gente sobre aquellos temas que afectan su vida. Dichos marcos, parafraseando a Rawls, se sostienen en principios

 ISSN: 1870-3569

que todos pueden aceptar: "mediante una concepción constructivista, que sea política y no metafísica, es como los ciudadanos pueden esperar descubrir principios aceptables por ellos" (2005, p. 108-113).

Las ideas que la gente del Altermundismo comparte no tienen por qué ser aceptadas por todo el mundo, como sucede en la realidad. No obstante, un logro de este movimiento ha sido, como apunta Pleyers (2010, p. 259), que muchas de sus ideas se han extendido a la opinión pública y algunas están presentes en los discursos de muchos líderes del G-20. Esto nos hace recordar la encendida alocución del presidente francés Sarkozi, en el contexto de la crisis inmobiliaria de 2008 en Estados Unidos, contra la libertad excesiva dada a los inversionistas y a los mercados en general[35]. Éste es un tema en el que el Altermundismo ha insistido y es una de sus críticas frontales: los mercados no se auto - regulan. No obstante, la "doble moral" de muchos políticos también es algo que denuncia este movimiento. Podríamos pensar en esta práctica como un coto al activismo ciudadano, pero son más los logros que ha alcanzado, entre estos abrir debates y poner al alcance de la gente común información y conocimiento que antes estaba restringido a expertos internacionales (Pleyers, Ibid).

También la Alianza Social Continental, conjuntamente con sus nodos, ha conseguido algunos de sus objetivos. Las grandes movilizaciones en protesta del ahora fallido ALCA incrementaron el número de organizaciones, afiliadas o no a la Alianza, en toda América Latina. Colocó la mayor parte de los puntos que integran su agenda alternativa al ALCA en las agendas de los gobiernos que ahora conforman la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), aunque su labor primigenia fue denunciar el impacto negativo de los acuerdos de libre comercio. Por ejemplo, en el sector agropecuario sólo se han beneficiado las grandes empresas agroexportadoras de la región. El caso particular de México puede consultarse a través de muchas investigaciones realizadas por académicos, algunas de estas provienen de especialistas y profesionales afiliados a la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (nodo de la ASC)[36].

La copiosa literatura en torno al Altermundismo y a los movimientos sociales transnacionales, es otra prueba fehaciente de la relevancia que estos actores han cobrado en la política mundial y en la política interna de

35 "La idea de la omnipotencia del mercado, que no debía ser alterado por ninguna regla, por ninguna intervención pública; esa idea de la omnipotencia del mercado es descabellada." Ver discurso completo en http://visionciudadana.wordpress.com/2011/01/29/discurso-de-nicolas-sarkozy-sobre-la-crisis-financiera-mundial-2008/ consultado el 7 de septiembre de 2011.

36 http://www.rmalc.org

los Estados. Estos últimos, y las organizaciones gubernamentales internacionales, se han visto obligados a interactuar con ellos. Más que antes, este activismo es objeto de estudio para ensayar teorías en torno a la democracia cosmopolita y a la ciudadanía mundial.

En el caso del Movimiento por la Justicia Global, aunque es muy pronto, ya se cuentan sus éxitos y fracasos: se habla de sus fortalezas, debilidades, y de su posible ocaso. Lo cierto es que ha tenido ciclos de auge y decadencia. No sabemos aún con exactitud los vínculos entre las organizaciones de la sociedad civil que integran el movimiento 15-M en España, con el Altermundismo, o bien, si las protestas estudiantiles en Chile están vinculadas con nodos altermundistas. Sin embargo, en ambos casos, los agravios que denuncian guardan resonancia con los temas que defiende este movimiento global.

Nosotros observamos a los movimientos de la Justicia Global y de la Alianza Social Continental, como un proceso de concienciación y educación de la gente, para la gente, con una idea implícita: que los individuos y el colectivo tienen un papel clave en la construcción del contexto histórico que les toca vivir.

ISSN: 1870-3569

Referencias

1. Bandy y J. Smith. (2005). *Coalitions Across Borders: Transnational Protest and the Neoliberal Order*. Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
2. Batliwala,S. y D. Brown (2006). *Transnational Civil Society. An Introduction*. Kumarian Press.
3. Benford, R. y Snow, D. *et al* (1986). Frame Alignment Process, Micromobilization and Movement Participation. *American Sociological Review* 51, 464-481.
4. Carrol, William y Ratner, R.S. (1996). Master Framing and Cross-Movement Networking in Contemporary Social Movements. *The Sociological Quarterly*, 37(4).
5. Cohen, Jean L. y Arato, Andrew (200 [1992]). *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE.
6. Del Arenal, Celestino (2003). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
7. Della Porta, D. y Sidney Tarrow, (2005). *Transnational Protest and global activism*. USA: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
8. Della Porta, Donatella (ed.) (2007). *The Global Justice Movement*. Boulder, Colorado: Paradigm Publishers.
9. Evans, Peter (1995). *Embedded Autonomy: status and Industrial Transformations*. New. York: Princeton University Press.
10. Falk, Richard (2002). *La globalización depredadora. Una crítica*. Madrid: Siglo XXI.
11. George, Susan (2007), Entrevista realizada por Kees Biekard. *Development and Change*, 38(6). Consultado el 8 de febrero de 2011, de http://www.tni.org/detail_page.phtml?text10= fellows_biekart&menu=13b/
12. Goffman, Erving (1974). *Frame Analysis*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
13. Halliday, Fred (2002). *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*. España: Libros de la Catarata.
14. Johnston, Hank y Paul Almeida (2006). *Latin America Social Movements*. Oxford, UK: Rowman & Littlefield Publishers Inc.
15. Katzenstein, Peter; R. Keohane, and S. Krasner (1998). International Organization and the Study of World Politics. *International Organization* 52(4).
16. Kagrahm, Sanjeev, Riker, V. y Sikkink S. (editors) (2002). *Restructuring World Politics. Transnational Social Movements, networks and Norms*. Minnesota: University of Minnesota.
17. Keck, M. y K. Sikkink (1998). *Activism Beyond Borders*. New York: Cornell University Press.
18. Keohane, Robert (1984). *After Hegemony: cooperation and discord in the World Political Economy*. Princeton New Jersey: Priceton University Press.
19. Keohane, Robert y Joseph Nye Jr. (1977). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Boston: Little Brown.
20. Keohane, Robert y Joseph Nye Jr. (1972). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge MA: Harvard University Press.
21. Klandermans, Bert (1997). *The Social Psychology of Protest*. Blackwell Publishers.
22. Klotz, Audie (2002). Transnational Activism and Global Transformations: The Anti-Apartheid and Abolitionist Experiences. *European Journal of International Relations*, 8(I)
23. Korzeniewicz, R y W. Smith (2001). Protest and Collaboration: Transnational Civil Society Networks and the Politics of Summitry and Free Trade in the Americas. *The North-South Agenda, Papers*, 51. Univer-

sity of Miami.

24. Krasner, Stephen (1983). *International Regimes*. Cornell University Press.
25. McAdam, Doug (1988). *Freedom Summer*. New York: Oxford University Press.
26. McAdam, Doug, Mayer, Zald y McCarthy, John (1999 [1977]). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
27. McCarthy, John (1996). Constrains and Opportunities in Adoption, Adaption, and Inventing. En *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. New York: Cambridge University Press.
28. McMichael, Philip (2004). *Global Development and the Corporate Food Regime*. Conferencia preparada para el Simposyum on New Directions in the Sociology of Global Development, XI World Congress of Rural Sociology. Trondheim. Consultado el 31 de agosto 2011, en: http://www.iatp.org/documents/global-development-and-the-corporate-food-regime-0
29. Munck, Ronaldo (2007). *Globalization and Contestation*. London: Routledge
30. Nadelmann, E. (1990). Global Prohibition: The Evolution of Norms on International Society. *International Organization*, 44(4).
31. Oberschall, Anthony (1996). *Social Movements: Ideologies, Interests, and Identities*. New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers.
32. Pagés, Marisol (2000). El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la sociedad civil, en Bruno Podestá, *et al. Ciudadanía y Mundialización: la sociedad ante la integración regional*. Madrid: CEFIR, CIDEAL, INVESP.
33. Pleyers, Geoffrey (2010). *Alter-Globalization. Becoming Actors in the –global Age*. Cambridge, U K: Polity Press.
34. Polanyi, Karl (2006). *La gran transformación. Los orígenes politicos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE.
35. Rawls, J. (2005). *Political Liberalism*. USA: Columbia University Press.
36. Richardson, Neil (1989). *The Study of International Relations in the United States*. London: Macmillan Press.
37. Rochon, Thomas (1998). *Culture Moves: Ideas, Activism, and Changing Values*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
38. Rosenau, James y Ernst Otto-Czempiel (1992). *Governance without Government: Order and Change in World Politics*. New York: Cambridge University Press.
39. Schwarzmantel, John (2008). *Ideology and Politics*. SAGE Publications Ltd.
40. Risse-Kappen, Thomas (ed.) (1995). *Bringing Transnational Relations Back in: Non State Actors, Domestic Structures and International Institutions*. Cambridge, U. K.: The Press Syndicate of the University of Cambridge.
41. Ruggie, John G. (1975). International Responses To Technology. *International Organization* 29(3), 557-583.
42. Ruggie, John G. (2004). *Reconstituting the Global Public Domain: Issues, Actors and Practices. Corporate Social Responsibility Initiative*. Working Paper No. 6. Cambridge, MA: John F. Kennedy School of Government. Harvard University.
43. Searle, John R. (2002). *Consciousness and Language*. New York: Cambridge University Press.
44. Silva, Eduardo (2009). *Challenging Neoliberalism in Latin America*. New York: Cambridge University Press.

 ISSN: 1870-3569

45. Smith, Jackie, Charles Chatfield, Ron Pagnucco (1997). *Transnational Social Movements and Global Politics: Solidarity Beyond States*. Syracuse, N. Y.: Syracuse University Press

46. Smith, Steve (2004). Singing Our World into Existentes: internacional Relations Theories and September 11. *International Studies Quaterly*, 48.

47. Snow, David, Burke E. Rochford, Steven Worden, y Robert Benford (1986). Frame Alignment, Processes, Micromobilization, and Movement Participation. *American Sociology Review* 51.

48. Tarrow, Sidney (1997[1994]). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

49. Tarrow, Sidney (2001, june). Transnational Politics: Contentions and Institutions in International Politics. *Anual Review in Political Science*. 4, 1-20.

50. Tarrow, Sidney (2003, 27 de octubre). *Global Movements, Complex Transnationalism, and North – South Inequality*. Trabajo presentado para el Workshop on Contentiuos Politics, en Columbia University.

51. Tarrow, Sidney (2005). *The New Transnational Activism*. USA, N. Y.: Cambridge University Press.

52. Tilly, Charles y Sidney Tarrow (2007). *Contentious Politics*. Colorado, USA: Paradigm Publishers.

53. Waltz, Kenneth (1979). *Theory of International Politics*. Reading, Mass.: Addison-Wesley.

54. Wapner, P. K. (1995). Politics Beyond the State: Envioromental Activism and World Civic Politics. *World Politics*. 47(3), 311-340.

55. Wapner, P. K. (1996). *Environmental Activism and World Civic Politics*. New York: State University New York Press.

Conquista y el discurso artificioso en la política peronista femenina

Carolina Barry*

Este artículo analiza el periódico *Conquista*, el primer y único órgano oficial del Partido Peronista Femenino (PPF), y servirá de excusa para otear algunos aspectos referidos al lugar que ocuparon las mujeres en la prensa durante el peronismo. El objetivo primordial del PPF consistió en movilizar y organizar a las mujeres, entre otras razones para lograr la reelección de Perón en 1951. En ese sentido, la prensa fue muy útil, ágil y dinámica, pues llegaba a las mujeres de distintos lugares y sectores sociales. En este trabajo propongo observar cómo las mujeres ganaron espacio en los medios de prensa y por otra parte, determinar qué similitudes y diferencias mantenía *Conquista* respecto de otras publicaciones dedicadas a las mujeres. Al tiempo de observar cómo operó la estrategia política del peronismo: el discurso artificioso.

Palabras clave: discurso artificioso, *Conquista*, Eva Perón, Peronismo, prensa.

This article analyzes Conquista, *the first and only official the newspaper of the Women Peronist Party (WPP), and serves as excuse to scan some issues concerning the place of women in the media during Peronism. The main objective of the WPP was to mobilize and organize women, among other reasons, to Peron´s secure re-election in 1951. In that way, the press was very helpful, flexible and dynamic, for women from different places and social sectors. Thus, the press was very helpful, flexible and dynamic, to reach women in different places and social sectors. This paper proposes to observe how women won places in the media and on the other hand, to identify similarities and differences remained* Conquista *for other publications for at women. At the same time, this paper proposes to identify similarities and differences between Conquista and other publications for women.*

Keywords: Conquista, *Eva Peron, Peronism, press.*

Fecha de recepción: 15/06/2011 Fecha de aceptación: 8/12/2011

Este artículo analiza el periódico *Conquista*, el primer y único órgano oficial del Partido Peronista Femenino (PPF) y servirá a la vez de excusa para otear algunos aspectos referidos al lugar que ocuparon las mujeres en la prensa, en la política y la sociedad durante dicho período. El objetivo primordial del PPF consistió en movilizar y organizar a las mujeres para llevar a cabo el plan político más importante al que serían convocadas como partícipes destacadas: la reelección de Perón para un segundo mandato presidencial consecutivo. Su puesta en marcha fue una tarea compleja, si se considera que constituyó el primer intento de formar una organización política masiva desde cero y acotada a las mujeres, quienes no contaban, en general, con una experiencia en estas lides. Los problemas que se presenta-

* Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Argentina. *cbarry@fibertel.com.ar*

ban eran de todo tipo: culturales, sociales y territoriales. En ese sentido, la prensa fue muy útil, ágil y dinámica, para permitir llegar a las mujeres de distintos lugares y sectores sociales. La mayoría de los periódicos del país publicaban y promocionaban las actividades que desarrollaba el PPF, y esto los convertía en una suerte de agenda política propia. A las publicaciones de los diarios locales se sumaron, a partir de 1951, las que hacía *Mundo Peronista*[1], pero esta revista actuaba más como organismo doctrinario y de difusión. El primer órgano oficial de prensa del PPF fue *Conquista*, del que sólo aparecieron cinco números, entre mayo y septiembre 1955 cuando el gobierno fue derrocado por un golpe militar.

En este trabajo propongo analizar cómo las mujeres ganaron espacio en los medios de prensa a través de su participación política, y cómo en este contexto y con objetivos determinados, nace *Conquista*; y, por otra parte, determinar qué similitudes y diferencias mantenía esta revista respecto de otras publicaciones dedicadas a las mujeres. Este análisis nos permitirá luego adentrarnos en la cultura política que definió ese momento específico de la vida partidaria, entendida como un fenómeno colectivo que concierne a un mismo tiempo a grupos enteros que comparten los postulados, los puntos de vista, las interpretaciones, las propuestas que apelan a los mismos discursos; comparten idénticos signos y participan de los mismos rituales (Llull, 2005, 79).

El Partido Peronista Femenino

La situación política de la mujer cambió notablemente durante el primer gobierno peronista a partir de dos hechos esenciales. El primero fue la aprobación de la Ley de Sufragio Femenino en 1947, con la consecuente oportunidad de que las mujeres votaran y fuesen votadas; el segundo, la creación del Partido Peronista Femenino (PPF), que buscó su incorporación masiva en la política[2]. El PPF se fundó el 29 de julio de 1949. Nació como una organización política compuesta exclusivamente por mujeres, que contó con una estructura y células operativas propias y fue crucial para que Juan Domingo Perón obtuviera la reelección para su segundo man-

1 *Mundo Peronista* fue el órgano de adoctrinamiento y difusión de la Escuela Superior Peronista que se publicó quincenalmente desde julio de 1951 hasta septiembre de 1955. Su director era Raúl Mendé.

2 Todas las referencias relativas al Partido Peronista Femenino fueron extraídas de Barry, C. (2009). *Evita Capitana, el Partido Peronista Femenino 1949-1955*. Buenos Aires: Eduntref.

dato presidencial. El PPF estaba presidido por Eva Perón[3], que alcanzó un poder impensado para una mujer a mediados del siglo XX. El Movimiento Peronista, luego de varias instancias organizativas, quedó constituido por el Partido Peronista, el Partido Peronista Femenino y la Confederación General del Trabajo. De acuerdo con su reglamento general, estaba vinculado "íntimamente" al Movimiento Peronista, pero era autónomo respecto del Partido Peronista que integraban los hombres. Las tres fuerzas que conformaban el movimiento peronista eran independientes unas de las otras, pues en lo inmediato se ocupaban de sectores diferentes y de problemas distintos, aunque las tres persiguieran los mismos objetivos generales. Cada rama tenía sus propias autoridades y su propia organización adecuada a sus tareas específicas, como también sus propias organizaciones celulares: las unidades básicas. Cada una cumplía con distintos objetivos y en la práctica sus funciones y actuaciones políticas eran muy diferentes. A diferencia del Partido Peronista (masculino), se organizó y activó "desde arriba" y tuvo un proceso de formación rápido y, deliberadamente, carente de conflictos.

¿Por qué las sumó separadas del partido de los hombres? Esta situación fue producto de una doble circunstancia que llevó a considerar que la mejor alternativa era crear un partido exclusivo de mujeres. Por un lado, el conflictivo escenario que presentaba el Partido Peronista en sus años iniciales hacía casi impensable integrarlas en dicha estructura. Por otra parte, y simultáneamente, el ascendente papel protagonizado por Eva Duarte de Perón, no ya en su rol de Primera Dama o en el de benefactora social, sino en el de una dirigente política. Su liderazgo, la inexperiencia política de las mujeres y la difícil situación imperante en el Partido Peronista[4] llevaron a la conformación de un partido político singular. En menos de dos años de ardua organización partidaria, el PPF logró su objetivo político más importante: la reelección de Perón para un segundo período presidencial. Las mujeres llegaron de manera excepcional a esta, su primera elección, y el resultado de su movilización e incorporación al peronismo puede medirse en el 63,97% de votos femeninos que obtuvo el partido oficial el 11 de noviembre de 1951. Las mujeres superaron en cantidad de votos peronistas a los varones en todos distritos, y lograron cifras inusuales que llegaron en

3 A lo largo del trabajo se nombrará indistintamente Eva Duarte, Eva Perón, Evita o Eva, sin tener en cuenta que tales apelativos responden a distintos momentos y demandas históricas, cuyo análisis excede el marco de este artículo.

4 Sobre este tema ver Mackinnon, M. (2002). *Los años formativos del Partido Peronista*. Instituto Di Tella – Siglo XXI de Argentina. Buenos Aires.

 ISSN: 1870-3569

algunas provincias al 83%. Al mismo tiempo, numerosas mujeres ocuparon lugares en las listas de legisladores y todas las candidatas resultaron electas: 23 diputadas y seis senadoras nacionales, cifra que, sumada a la de las legisladoras provinciales, dio un total de 109 mujeres votadas. La fuerza política que competía con el peronismo, la Unión Cívica Radical, no incorporó mujeres en sus listas. Otras fuerzas menores, sí lo hicieron, pero no resultaron electas.

¿Cuáles fueron las prácticas que lograron que las mujeres, y los varones también, asintieran a que se integrasen al mundo de la política más allá de la fuerte movilización política imperante? Una estrategia fundamental para lograr dicho cometido fue lo que denominados discurso artificioso. Se trata de un alocución elaborada con arte y habilidad, que a través de la sutiliza en el vocabulario genera moderación o cautela. Pese al tinte aparentemente negativo que sugiere el término artificioso, su cometido no necesariamente tiene un fin malintencionado. En efecto, el discurso artificioso se construyó intentando suavizar el impacto que provocaría en las mujeres y quizás en los hombres también, su ingreso en la vida política. El discurso artificioso sugirió que las mujeres no estaban en un partido sino en un movimiento; no se las afiliaba sino que se las censaba; y que no hacían política sino acción social. También se aplicó en que la principal función de las mujeres era ocuparse del hogar, sin embargo, las funciones partidarias y políticas muchas veces prevalecieron sobre las hogareñas. Lo cierto es que las mujeres estaban convocadas a afiliarse a un partido político justamente para hacer política en una unidad básica femenina, definida como una prolongación del hogar. El mensaje denota una cosa y connota, otra. (Barry, 2009, 121).

Las principales formas de captación de prosélitos desde las unidades básicas femeninas, estuvieron asociadas con tareas de tipo doméstico o "propio de mujeres", lo que de alguna manera implicaría un debilitamiento de su estatus político. Sin embargo, a partir del reconocimiento de capacidades consideradas "esencialmente femeninas" el peronismo logra reconocer a las mujeres como sujetos políticos de pleno derecho –ciudadanas y trabajadoras. En este sentido el estatus público más que debilitado parece fortalecerse, en tanto ganan visibilidad sobre la base de un reconocimiento a sus saberes y capacidades. Aunque, a la par que lo fortalece le establece –a nivel discursivo– límites, tanto para su actuación en el ámbito público como para su posición en el ámbito privado ya que se legitima la división sexual del trabajo hombre trabajador/mujer administradora del hogar. El discurso oficial manifestaba que las mujeres no hacían política sino acción social. Situación que remarca la misma Evita al decir que el movimiento femenino tiene que desenvolver una acción

social, intrínseca a las mujeres. Además, la función social actuaría como apoyo de la identidad que las proyectaría políticamente. Sin embargo, esta identificación de las mujeres con el ámbito doméstico (aunque en algunas oportunidades los intereses partidarios y políticos fueron prevalecientes) fue funcional con un tipo de partido carismático puro pues ayudó a evitar el conflicto. Ellas no estarían en el partido por ambiciones personales sino para cumplir con un cometido social, propio de las mujeres. De cualquier manera, si bien esta imagen de la mujer resulta tradicional y conservadora, ajustada a la función "natural" que ocupa en la sociedad, cuando Evita las llamaba a participar activamente fuera del hogar, sin descuidar sus deberes femeninos, rompían con ese rol tradicional.

¿Cuáles eran este tipo de tareas y cómo se conjugaban con la valoración que el peronismo tenía de las mujeres? Si la principal ocupación de una mujer es el cuidado de su familia ¿cómo se articulaba su "función natural" con la actividad partidaria para no entrar conflicto de intereses? Se podría decir que en este punto también se utilizó un discurso artificioso, y el objetivo sería analizar cómo *Conquista* atravesó dicha tensión.

Nuevos espacios

En los años cuarenta se editaban en Argentina cerca de cuatrocientos diarios y un número mucho mayor de periódicos y revistas. Hasta la llegada del peronismo, ni las actividades de las mujeres en general ni los asuntos de su incumbencia ocupaban un lugar importante en los periódicos de la época; sus espacios quedaban reservados a las noticias sociales, y eventualmente a las policiales o las relativas al mundo del espectáculo, el hogar y la moda. Salvo contadísimas excepciones, ninguna mujer aparecía en la sección política de ninguna publicación. Las noticias relacionadas con ellas eran pocas, y generalmente estaban dedicadas a las de sectores sociales más acomodados, para dar cuenta de las actividades de alguna "atrevida" sufragista o feminista, o bien de sus "loables" obras de beneficencia. Un nombre que generó sorpresa por su actividad pública, no ya como actriz, fue el de Eva Duarte, cuya foto y presencia ocuparon un espacio cada vez más significativo en la sección política de los periódicos. Ella comenzó a ser protagonista de diversas noticias durante la campaña electoral, cuando acompañaba a Perón en las giras proselitistas –cosa poco frecuente en la esposa de candidato– (Navarro, 1995, 123) y ocupó un lugar cada vez mayor en ellas de acuerdo con las numerosas actividades que comenzó a emprender y sobre las cuales los medios mantuvieron al tanto a la población.

En poco tiempo emergió como una de las integrantes de la "trilogía de la revolución peronista" junto a Perón y Domingo Mercante. Un par de

 ISSN: 1870-3569

años más tarde, sólo junto a Perón. La presencia de las mujeres en la prensa se hizo muy notoria en esta etapa electoral y luego, cuando, hacia 1947, Evita adquirió *Democracia*, que daba a conocer todas sus actividades y las que ella consideraba que debían darse a conocer. Su viaje a Europa fue cubierto con lujo de detalles, al igual que su llegada a Buenos Aires y los prolegómenos de la aprobación de la Ley de Sufragio Femenino. Es decir, esta figura que en un inicio aparecía en la sección Espectáculos, por su inicial profesión de actriz, no sólo comenzó a hacerlo en la sección política sino que, incluso, con el tiempo, llegó a ocupar más espacio que numerosos integrantes del gobierno, e incluso más que el mismo presidente Perón.

La presencia que fueron adquiriendo las mujeres obligó a la prensa a dar cuenta de sus actividades –situación novedosa de por sí– durante la campaña electoral que llevó a Perón a la primera presidencia de la Nación. Se las veía asistiendo a actos partidarios de los sectores que apoyaban tanto a Perón como a sus opositores de la Unión Democrática, aunque aún no gozaran del derecho a votar. Sin embargo, estos solían apelar a ellas como una forma de resguardo y virtuosismo, elementos tenidos en cuenta a la hora de sumar voluntades, y así lo hacían saber a través de los periódicos. *La Época*, que apoyaba abiertamente la candidatura de Perón, acusaba en un editorial del 21 de enero de 1946 a los "diarios oligarcas" de realizar una campaña por medio de la cual pretendían hacer creer a la ciudadanía que las mujeres argentinas respaldaban masivamente a la oposición. Al notar la importancia que en tanto ciudadanas comenzaron a adquirir, distintos sectores políticos hicieron uso de ellas para anunciar posturas políticas, y la Iglesia, incluso, convocó a hombres y mujeres católicas a afiliarse a la Unión Popular Cristiana, que apoyaba la candidatura de Perón[5]. El laborismo hizo un llamado a través de la prensa en el que convocaba a las mujeres de distintos sectores –en especial a las educadoras– para que se integrasen a las filas del partido[6]. La Unión Cívica Radical Junta Renovadora, otro de los soportes electorales de Perón, propició la creación de centros cívicos o ateneos barriales femeninos en los que invitaban a otras mujeres a adherirse y participar en una "cruzada de la mujer argentina por la patria y la humanidad, para defender las mejoras sociales y económicas realizadas por Perón"[7]. El Centro Universitario Femenino Argentino –a cargo de la doctora Haydée Frizzi de Longoni– publicó en los diarios, en los primeros días de enero de 1946, una proclama en apoyo a Perón en la

5 *La Época*, Buenos Aires, 22 de enero de 1946.

6 Ibíd., 16 de enero de 1946.

7 Ibíd., 30 de enero de 1946.

que manifestaba la urgente necesidad de otorgar los derechos políticos a la mujer junto a una convocatoria al estadio del Luna Park a fin de proclamar la fórmula Perón-Quijano, a la que asistieron unas 25.000 mujeres[8]. Otros hechos de la campaña relacionados con ellas también obtuvieron su espacio, como el de la agresión a dos jóvenes obreras por llevar puesto un prendedor con la imagen de Perón, suceso que ocupó varias páginas de diarios en los primeros días de enero; como también la "Carta de Madres Campesinas a Perón"[9]; o el apoyo de conocidas cantantes y actrices, como Juanita Larrauri, que emprendió una gira teatral interpretando la obra *Arriba los descamisados*[10]. Perón sí, otro no. La nota al respecto, en este caso, no apareció en la sección de espectáculos sino en la de política.

Si bien era habitual que –con distinto grado de detalle y de acuerdo con el signo ideológico de cada periódico– se publicara la actividad partidaria de las distintas fuerzas, las nuevas organizaciones políticas femeninas obtuvieron un espacio novedoso. La sorpresa radicaba en las convocatorias o noticias sobre ignotas mujeres que no tenían apellidos rimbombantes. Algunos ejemplos de estas nuevas protagonistas son Blanca C. de Spósito, encargada del Comité Directivo Central Femenino del Partido Laborista, junto a las delegadas Carmen de Arrieta y Tomasa Neyra Vergara de Reyes; Francisca M. de Velásquez, presidenta de la comisión femenina del círculo de Juventudes 17 de octubre; Celia Borean, dirigente del centro femenino telefónico de una seccional platense; o María Roldán, dirigente de la carne, entre tantos otros[11]. Todas ellas aparecían con sus apellidos de casadas; se trataba de "señoras". Su función era organizar las ramas femeninas en las delegaciones provinciales, como por ejemplo, en la zona que abarcaba parte de la ciudad de La Plata, noticia que *El Día* publicó junto con una catarata de nombres de mujeres[12]. La prensa escrita se convierte para ellas en un espacio de enunciación de actividades, convocatorias; en fin, se trata de una exposición pública nunca antes vista. Una esfera vedada adquiere nuevamente esta idea de apropiación y resignificación de los espacios existentes, tan propia del peronismo.

---

8 Ibíd., 15 de enero de 1946.

9 Ibíd., 5 de enero de 1946.

10 "Descamisados" fue una de las formas de referirse a los seguidores de Perón.

11 Información obtenida de los diarios *La Época* y *El Día* de La Plata desde octubre de 1945 a febrero de 1946.

12 *El Día,* La Plata, 12 de diciembre de 1945.

 ISSN: 1870-3569

Durante la campaña electoral apareció una nueva organización política: los centros cívicos femeninos, que perduraron hasta la creación del PPF, en 1949. Los periódicos de la época pronto dieron cuenta de ellos y conformaron un sustancial canal de comunicación e información para las mujeres, que allí anunciaban su intención de "cooperar con la esposa de Perón en su campaña de obra y justicia social", asegurar los derechos políticos de la mujer y afiliar a las simpatizantes[13]. Sus diversos nombres y actividades florecían en las páginas, que eran utilizadas también para solicitar medicamentos, alimentos, ropa, anteojos para gente necesitada, o para anunciar que dictaban clases de apoyo escolar y de capacitación general dirigidas a las mujeres; además de detallar los horarios de los cursos y su apoyo a la campaña por el sufragio femenino.

La prensa promocionaba estas actividades, las fotos y los nombres de las vecinas del barrio, situación propicia para la murmuración, que corría entre el asombro y la admiración. Nombres nuevos, desconocidos, aparecían en la prensa producto de su actividad. Estos nombres y estos rostros, conocidos para los vecinos del barrio, eran desconocidos para ante un público más amplio, y aún así ganaban lugar en los periódicos. A medida que se organizaban y abrían nuevos locales de agrupaciones políticas y sindicales peronistas, fue surgiendo dentro de ellas la sección femenina, también llamada comisión de damas. El nombre de Hilda Castañeira se hizo habitual en la prensa santafesina, que detallaba sus pasos en la provincia organizando centros, charlas, cursos, etc. Junto con noticias de este tipo comenzaron a aparecer anuncios de los horarios en que se harían conferencias acerca de los derechos políticos de las mujeres, y a publicarse los discursos que las presidentas de los centros cívicos dedicaban al gran movimiento nacional peronista, en los cuales argumentaban, además, a favor del voto femenino. Evita publicó una carta en todos los diarios, en la que instaba a las mujeres a reunirse en la plaza del Congreso a fin de presionar a los legisladores; las demoras en la sanción de la Ley del Sufragio Femenino derivaron en denuncias contra los "enemigos de la mujer argentina", a quienes se los equiparó con los enemigos del pueblo. El público femenino aparecía fotografiado portando pancartas, aunque La Nación señaló que hubo más varones que mujeres en el acto posterior a la sanción. Es decir, la aparición –o no– en la prensa no era un hecho que pasara desapercibido. Al día siguiente de la sanción de la ley, Democracia publicó un mensaje en el que Eva señalaba que la promesa del líder se había cumplido: "Nuestra voz ha sido escuchada" (Perón, 1999, 168). Luego de la amplia cobertura que habían tenido los prolegómenos de la ley, y en

13 *La Acción*, Rosario, 12 de marzo de 1947.

especial de la "inagotable" tarea de Eva Perón por lograrla, se anunciaban las formas en que se implementarían el enrolamiento y empadronamiento femenino y los pasos a seguir para obtener la libreta cívica.

Las mujeres organizadas

En 1949, cuando se creó el PPF, miles de mujeres ocuparon el teatro Cervantes y fueron fotografiadas sonrientes, arregladísimas, impecables, perfectamente peinadas y prolijamente maquilladas. Expectantes. Inquietas. El periodismo tuvo el acceso vedado, y toda la información acerca de lo que ocurrió en el acto fue suministrada por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación. La importancia de la asamblea femenina fue tal, que *La Nación*, poco adepto a transmitir novedades de las que el partido oficial fuera protagonista, publicó esta noticia en su tapa.

En este proceso cumplieron un papel fundamental Evita, en primer lugar, y luego, Raúl Apold, de la Subsecretaria de Informaciones y Prensa, tildado el Goebbels del peronismo, que formó el grupo empresario ALEA, que se amplió luego con la adquisición de la mayoría accionaria de la Editorial Haynes y la sucesiva incorporación de matutinos y vespertinos, en un proceso que incluyó presiones, compras, expropiaciones, clausuras de numerosos medios de la Capital y del interior del país. ALEA editaba más de cien diarios y revistas y todas las piezas de propaganda del Partido Peronista. De la misma manera que lo habían hecho con los centros cívicos, el advenimiento de la organización del PPF los llevó a ocuparse de anunciar y cubrir ampliamente la llegada y los pasos de la delegada censista, los lugares donde se realizaría el censo-afiliación de mujeres, las direcciones de las unidades básicas femeninas y, con lujo de detalles, el abanico de actividades que se llevarían a cabo. También era noticia la llegada de la delegada a todos los pueblos del interior de las provincias y el lugar donde se reunirían para realizar los primeros contactos y afiliaciones. Vale decir que los periódicos se convirtieron en una pieza fundamental que colaboró en la organización partidaria. Al punto que los más comprometidos con el peronismo incluían una página cuyo encabezado era, directamente, Movimiento Femenino.

Las censistas debían enviar semanalmente a Eva Perón un informe acerca de la labor y la marcha del partido, una copia de los discursos pronunciados por ellas y recortes de las publicaciones que eventualmente hubiera efectuado la prensa sobre sus actuaciones[14]. Aunque, según Mary

14 PPF, Presidencia, Circular 2, noviembre de 1949.

 ISSN: 1870-3569

Main, "Eva no compartió la publicidad [...] entre las miles de fotografías publicadas en ese entonces, los únicos nombres que se leen son el de ella misma y el de Perón [...] nunca los de sus colaboradoras en el PPF" (Main, 1955, 180). Si bien es cierto que la propaganda oficial se centraba principalmente en la exaltación de sus líderes –lo cual responde a las características de un liderazgo carismático– la actividad, los discursos, las inauguraciones y las opiniones de las delegadas censistas estuvieron ampliamente cubiertos por los principales diarios de las capitales de provincia. Incluso, en algunos de ellos lograron hasta a opacar la aparición de informaciones relacionadas con el gobernador de turno.

De diversas maneras, la prensa se convirtió en una aliada insustituible de la actividad política femenina, pues todas las publicaciones, en mayor o en menor medida, daban cuenta de la actividad partidaria. Cuando se realizó el censo, por ejemplo, las delegadas y subdelegadas censistas trataban de llegar a todos los hogares, pero era prácticamente imposible cubrir todo un territorio, o bien los padres o maridos de las mujeres les impedían a éstas entrar en contacto con las actividades del partido. Pero los diarios entraban en el hogar, y con él, las noticias sobre política. La información aparecía en columnas bajo títulos tales como Rama Femenina, Actividad Femenina y luego, el Partido Peronista Femenino. Durante las elecciones de 1951, en que las mujeres votaron por primera vez, los periódicos nuevamente cumplieron un rol significativo al dar cuenta de que, el 11 de noviembre, el hecho más significativo había sido ver el desplazamiento de mujeres por todo el país. Por otra parte, aunque no se abundara en detalles respecto de quiénes eran, al menos los nombres de las candidatas también obtuvieron un lugar preponderante en la prensa escrita.

En 1952, el gobierno implementó un Plan de Austeridad. Uno de los puntos esenciales era el ahorro en el consumo que pasó a manejarse en dos planos: por un lado, cumplir con una necesidad del gobierno peronista de implementar una nueva cultura del ahorro coherente con los postulados del plan y por otro lado, involucrar a toda la población pero, en especial, a las mujeres buscando los canales apropiados, uno de ellos fue las rotativas. (Barry, 2008, 231). La propaganda oficial les habló desde diferentes medios, en especial las revistas femeninas y las publicaciones realizadas por los ministerios involucrados en el plan. *Democracia* destinaba tres veces por semana un amplio recuadro dirigido a las mujeres para que modificaran o colaboraran en cambiar algunos hábitos de consumo hogareños. Dentro de la sección política, aparecieron notas con diferentes títulos, como "Aprenda a producir y sea útil por partida doble", "Distinguida señora, ir a la feria

no es denigrante" o "Comer bien pero sin derrochar"[15]. Las fotografías que ilustraban las notas eran de mujeres cocinando, cosiendo a máquina y luego luciendo un bello vestido de su propia confección, o haciendo compras en la feria. Nuevamente, y si bien desde un rol absolutamente tradicional, la mujer-ciudadana aparece revalorizada en su accionar como copartícipe del destino de la economía del país. Los periódicos nacionales hicieron las veces de publicaciones partidarias, al menos en temas relativos a la organización y actividades desarrolladas.

Las revistas femeninas

La primera publicación estrictamente femenina fue *La Aljaba* que apareció en 1830 y estaba dirigida por Petrona Resende de Sierra. Su duración fue corta, tan sólo un año, periodo durante el cual incluyó noticias que hacían al interés de las mujeres y artículos que estimulaban su educación, la elevación cultural y el interés por los asuntos públicos. Aunque otros se referían a los deberes fundamentales de las mujeres y estimulaban la formación religiosa y una sólida moral del género, según concluye Dora Barrancos. En la misma época apareció *La Argentina*, una publicación que propiciaba no sólo mejoras en la condición de las mujeres en materia de educación, sino también su instrucción política, aunque sin dejar de lado los consejos sobre temas matrimoniales, modas y gustos (Barrancos, 2007, 88/9). En general, las revistas destinadas a las mujeres contemplaban inquietudes netamente "femeninas" –apuntando a un público amplio–, como el cuidado de la casa, los hijos, el marido y, por supuesto, la belleza personal. También las había que se dedicaran exclusivamente a relatar apasionadas y trágicas historias de amor que hicieron llorar a generaciones. Entre ellas, con un criterio muy actualizado y como formal contraste de *El Hogar, Damas y Damitas, Maribel* y *Para Ti*[16], se encontraba la revista *Chicas*, dirigida a mujeres jóvenes. En ella se incluía una columna cultural, pero no artículos netamente políticos. Todas incluían notas "sugeridas" por el gobierno a través de la subsecretaria de Informaciones, como la inauguración de alguna obra de la Fundación Eva Perón. A partir de 1952, se hicieron eco de las mencionadas medidas económicas que incluían a las mujeres, y las habituales recetas estaban destinadas a enseñar a cocinar de acuerdo con las directivas del mismo plan del gobierno tanto el de Austeridad como

15 Artículos aparecidos en *Democracia*, Buenos Aires, entre agosto de 1952 y noviembre de 1953.

16 La revista *El Hogar* fue una publicación dirigida a un público netamente femenino. Comenzó a publicarse en 1904 por la editorial Haynes. *Damas y Damitas* apareció en 1938 y tenía una circulación semanal. *Para Ti* apareció en 1922, como una revista destinada a la mujer, tenía una circulación semanal y estaba editada por Editorial Atlántida. *Maribel* apareció en 1931.

el Segundo Plan Quinquenal. Un ejemplo es el de la revista *Cuéntame*, una publicación que aparecía en diferentes países del mundo, y en cuyas páginas la mujer hallaría "reflejada su manera de ser, de pensar y de sentir y que interpreta, literaria y gráficamente, episodios de la vida real". Tenía varias secciones: salud, cocina, belleza, labores y, en especial, novelas de amor. La publicidad parecía estar dirigida a sectores medios y medios altos, dado que se promocionaban, por ejemplo, muebles estilo Regencia, tapados de piel, la crema Pond's, recomendada nada menos que por una Eva, pero no la Duarte, sino la "encantadora" Eva Vidal Soler de Peralta Ramos. Dentro del culebrón principal "Cuando él quiere a otra", súbitamente, y mientras la muy norteamericana Evelyn le suplicaba a Paul que la perdonara, aparece un recuadro que ocupa tres cuartos de ambas páginas titulado "Tres razones de una militancia", que comenzaba con una frase de Evita que decía "soy peronista porque...". La lectora veía interrumpida la historia de amor por una suerte de artículo con cuatro fotos de la Eva Perón, ya fuera en la Cruz Roja, en la fundación que llevaba su nombre, propiciando la provincialización de los territorios nacionales o durante un discurso a las integrantes del Partido Peronista Femenino: "inculcando en la conciencia política de la mujer las mismas fecundas inquietudes justicialistas que informan la doctrina y la predica del presidente de los argentinos"[17]. No deja de ser sugerente que publicaciones de este tipo incluyeran referencias estrictamente políticas, cosa inusual tiempo antes. Sin duda, estas inclusiones respondían, en parte, a la presión que recibían los medios desde la Subsecretaría de Informaciones. Esto da la pauta también de que las políticas de inclusión en el PPF estaban destinadas a mujeres de distintos sectores sociales, y de los métodos utilizados para abordarlas. Allí donde no podía llegar la delegada del partido sí podía hacerlo la revista de novelas, el diario, la revista de modas, etc. La radio también constituyó una herramienta fundamental, aunque no contamos con los elementos necesarios para cuantificar su llegada.

Dentro de las revistas femeninas, pero destinadas a un público más militantes se encontraba *Nuestras Mujeres*, publicación de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA), perteneciente a la rama femenina del Partido Comunista. La revista publicaba noticias y anuncios políticos y una pequeña sección dedicada a "asuntos femeninos" tales como moda y cocina. Su intención era captar a distintos sectores, lo que derivó en una fuerte advertencia realizada desde las revistas de la Acción Católica Argentina sobre el peligro de la filtración comunista tendiente a persuadir principalmente

17 *Cuéntame*, Buenos Aires, 1 de agosto de 1951, pp. 38 y 39.

a las católicas a través de la híbrida denominación: UMA. Incluso, bajo el título de "Advertencia Grave" una de estas publicaciones transcribió una noticia aparecida en *La Prensa* de abril de 1948, en la que se señalaba la forma en que la UMA intentaba atraer a las mujeres católicas, "madres de familia ejemplares y mujeres dignas de sincero respeto" que habían sido víctimas de estos actos de captación comunista[18]. La denuncia tuvo su eco en los periódicos de la época. Las mujeres y su vinculación con los asuntos políticos ya eran noticia.

Conquista

Conquista fue, como se señaló anteriormente, la primera y única publicación oficial de difusión del PPF, creado por el Consejo Superior del Partido Peronista Femenino (CSPPF). Luego de la muerte de Evita, en febrero de 1954 se notificó formalmente el nombramiento del CSPPF del cual Delia Parodi fue su presidenta. Diputada nacional, delegada censista por la Capital Federal y vocal de la Comisión Nacional del PPF y, desde 1953, vicepresidenta primera de la cámara de Diputados, el puesto formal más importante ejercido por una mujer hasta ese momento en Argentina. El CSPPF se convirtió en la autoridad máxima partidaria después de Perón, que continuaba como Jefe Supremo del Movimiento. Las restantes integrantes fueron: secretarias generales de la presidencia, Ilda Pineda y Lidia Echalecu; secretaria política, Nélida Domínguez de de Miguel; secretaria administrativa, Luisa Komel; secretaria de inspecciones, Elsa Chamorro; y secretaria social y cultural, María Rosa B. de Cibrián. Los nombramientos pasaron desapercibidos en los diarios. En una pequeña columna y bajo el título "Declaración del PPF" se anunciaba que las mujeres se movilizaban para participar en la lucha electoral que se avecinaba, y que había quedado constituido el CSPPF, junto con el listado de integrantes[19]. Las unidades básicas, ajenas al proceso de elección, recibieron la notificación en el mes de marzo. Una de las funciones del flamante Consejo Superior fue redactar el primer reglamento general del Partido Peronista Femenino, que se dio a conocer en julio de 1955, por lo cual poco o nada se pudo implementar de él. Fue el Consejo Superior el que creó y dirigió *Conquista*, que no constituyó su primer intento de crear un órgano partidario. En 1954 había aparecido fugazmente *Voz Femenina*, periódico no oficial del partido. En algunas provincias, durante 1952 y 1953 apareció una publicación quince-

18 Los boletines de la Acción Católica Argentina dedicaron desde septiembre de 1946 varios números a denunciar este tema.

19 *La Nación*, Buenos Aires, 18 de febrero de 1954.

 ISSN: 1870-3569

nal llamada *Doctrina Peronista,* en la que se daba cuenta de la marcha del gobierno y el partido. En cada entrega se le dedicaba una página especial al PPF y a la actividad de la delegada del partido y las que se llevaban a cabo en las unidades básicas.

No es un dato menor que las mujeres contemporáneas a Conquista no recuerden datos del periódico[20]; Nélida de Miguel, integrante del Consejo de redacción y numerosas veces fotografiada en la revista, no recuerda ni siquiera de que existiese[21]. La revista apareció poco antes que el gobierno fuera depuesto y, seguramente, el año 1955 sólo existe en el recuerdo por los sucesos devenidos; es decir, el derrocamiento de Perón. Más allá de este curioso dato, Conquista se imprimía en el taller de La Prensa, diario que había sido expropiado por a sus originales el gobierno dueños. La redacción y la administración funcionaban en las oficinas del CSPPF, en la ciudad de Buenos Aires.

Conquista fue presentado como un periódico quincenal ilustrado, aunque su aparición no fue regular – el clima político no lo permitía– y sólo se alcanzaron a editar cinco números[22]. De los cuales sólo se han podido consultar dos, los que se analizan en este trabajo de manera indistinta. El primero data del mes de mayo de 1955. La elección de la fecha de salida del primer número no fue elegida al azar, sino que se buscó que coincidiera con el 7 de mayo, fecha de nacimiento de Evita. *Conquista* refiere a los derechos políticos de la mujer, alcanzados "gracias a la acción de Evita". Su mismo nombre, de alguna manera, resulta anacrónico, pues la "conquista" ya había sido lograda y probada en tres elecciones nacionales; quizás, sí, quedaban otras Conquistas nacionales por alcanzar, que no se desprenden de las páginas analizadas. El nombre estaba destinado a perpetuar la obra e imagen de la líder. No se ven en sus páginas nuevos postulados, sino más bien una reafirmación de los ya alcanzados. Tampoco hay una clara referencia a lo que significó la posterior organización política de las mujeres y sus triunfos electorales. Podría sugerirse que esta denominación,

---

20 Datos extraídos a partir de 30 entrevistas realizadas por la autora a integrantes del PPF entre 1999 y 2010.

21 Entrevista realizada por la autora.

22 Luego del golpe de estado que provocó la caída del gobierno de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955, los integrantes de la Revolución Libertadora, tal el nombre del nuevo gobierno militar, obligaron a quemar todos los archivos y documentación de los años del peronismo. También se prohibió por decreto 4161, la utilización de símbolos y propaganda peronista e incluso encarcelar a quienes mencionaran su nombre, el de Eva Perón, o cualquier institución relacionada con el peronismo.

aparentemente atrapada en lo simbólico, sintetiza estos procesos. También es interesante que en el nombre no se apelara directamente a Evita, aunque sí aparecieran muchas de sus imágenes, dichos y hechos en el interior de la publicación.

Conquista –que contaba con dieciséis páginas y se distribuía en toda la nación a un precio de un peso con cincuenta centavos– presentaba una carga simbólica importante, nucleadora y que no buscó ser superada. La publicidad era escasa: de los números consultados, la única permanente es la de *Medias París* y, casi como un contraste, ocupando más espacio, los sobretodos *Thompson y Williams*: "una prenda moderna para el hombre moderno". Ese hombre "moderno" que aceptaba de alguna manera que las mujeres comenzaran a compartir espacios con él. Sin embargo, la publicidad que más llama la atención es la de los servicios en su estudio particular de la doctora Juana Ulisky, que se presentaba como abogada del PPF y "especialista en asuntos de familia, divorcio, filiación y sucesiones", en consonancia con la nueva legislación[23] y los hombres de sobretodos modernos; al tiempo que el teatro *Apolo* promocionaba una comedia con reconocidos artistas como Leonor Rinaldi y Enrique Serrano.

El periódico se presentaba como representativo del PPF y, según se menciona en sus páginas, la idea no era hacer una publicación de carácter estrictamente político ni un periódico más, sino conseguir el "milagro" de aunar en una sola revista todos los matices de la inquietud femenina; es decir, que la mujer encontrara en ella todo lo que le interesaba, todo lo que hablara a su espíritu, a sus gustos, a sus preferencias y, por sobre todo eso, algo que la fuera identificando cada vez más con la Doctrina Nacional, con los postulados sociales, económicos y políticos de "nuestro líder, el general Perón (encarnación viviente de la Patria) con Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación que desde la Inmortalidad nos guía y nos alienta, y con el PPF". El nombre hablaba por sí solo, era hijo de la "Gran Conquista" de la sublime mártir del trabajo: los derechos políticos de la mujer, cumbre de todas las demás "Conquistas" por ella logradas para manumitir a la mitad de la población de la república de su inferioridad social y para consolidar con el calor de la voluntad de las mujeres todo lo que hizo por los niños, los ancianos, los enfermos, los incapaces y los desposeídos y los trabajadores de la Patria[24]. La columna titulada "Por el camino señalado" hacía una suerte de *racconto* de los derechos políticos alcanzados por las mujeres

23 En 1954 por iniciativa del peronismo se aprobaron las leyes de divorcio y la de equiparación de los hijos nacidos fuera del matrimonio.

24 *Conquista*, Buenos Aires, mayo de 1955.

 ISSN: 1870-3569

gracias a Eva Perón, que se estaban plasmando también en el ejercicio de magistraturas judiciales y cargos superiores en poderes ejecutivos "dando oportunidad a las mujeres del PPF para demostrar la lealtad y desinterés con que por ellas fue abrazada la bandera del peronismo". Los espacios adquiridos seguían siendo una derivación y proyección de los que había conseguido Evita para las mujeres. No se trataba de un logro propio sino de una concesión de la líder.

Según rezara en sus primeras páginas estaba dirigido a todas las mujeres argentinas. Si bien la idea no era hacer una publicación estrictamente política, como señalo más arriba, se buscaba divulgar las obras realizadas en las unidades básicas femeninas y se invitaba a plantear sus inquietudes a quienes robaban horas al descanso para trabajar en el partido. Este tipo de "promoción" del trabajo en las unidades básicas femeninas había caracterizado a *Mundo Peronista* desde su aparición, en 1951. Ahora bien, al menos mientras Evita vivía, esta publicación sólo podía hacer mención de las actividades que se realizaban en los locales partidarios femeninos. En cambio, actuaba como un nexo de instrucciones para la organización masculina. Al morir Evita, *Mundo Peronista* trató de apropiarse de ese espacio brindando respuestas en instancias inorgánicas, situación impensable mientras ella vivía. El Consejo Superior del Partido Peronista, del cual formaba parte Evita, no tenía ninguna facultad sobre el PPF. *Mundo Peronista*, como órgano de difusión de la Escuela Superior Peronista, quedaba en la misma situación.

Una ojeada general permite observar que la mayoría de los artículos no tenían firma, o mejor dicho, todos los de carácter político eran anónimos, aunque es probable que hayan sido redactados por las integrantes del CSPPF. La responsable de la redacción general fue Amelia Monti. Las secciones que buscaban hallar el "milagro" podrían dividirse en las estrictamente políticas y las que hacían a los "intereses femeninos". Lo que llamaban "milagro" no sería otra cosa que lo que desde el principio del PPF dimos en denominar discurso artificioso. La impronta política era la preponderante en la publicación, más allá de que en el periódico se trataran otros temas de interés para la mujer. Se mostraba como necesaria la inclusión de temas más frívolos. A diferencia de los temas políticos o de propaganda mechados en las publicaciones femeninas mencionadas en las secciones anteriores, ahora el punto principal se traslada a la política, pero edulcorado con la inclusión de temas femeninos más tradicionales: moda, salud y belleza, novelas, y hogar.

Las columnas

Los artículos que no eran estrictamente políticos como los mencionados eran redactados por personalidades reconocidas en los medios de la época. Es decir, se trató de jerarquizar y hacer atrayentes las secciones dedicadas a los "intereses de la mujer". Los pocos ejemplares aparecidos no nos permiten dilucidar si dichas personalidades hubieran quedado a cargo de las secciones fijas, o si se trató simplemente de colaboraciones esporádicas. Los artículos dejan entrever una suerte de compromiso o cierta insinuación realizada a las columnistas para que introdujeran en ellos también algún mensaje con tono político, objetivo que fue cumplido con mayor o menor entusiasmo. De la sección titulada "Pantalla", donde se incluían chismes, estaba a cargo de Elsa Quintana, quien manifestaba su emoción de escribir en estas páginas junto a tantas mujeres que, como ella, tenían algo que decir a otras mujeres. En la sección dedicada a estrenos cinematográficos, titulada "Micro Film", en general las películas reseñadas hacían referencia a mujeres, como *La Quintrala*, "la mujer más extraña y terrible en la historia de las Américas"; y *La delatora*, una película de suspenso donde el amor y la ambición se enfrentan. Pareciera que ambos estrenos se hubiesen puesto de acuerdo con las implicancias que la vida política femenina cobraba por aquellos años, sobre los que volveré más adelante.

No faltaba la ironía de quien luego se consagraría como la tía Valentina, quien hacía referencia a la *Sisebuta* (mujer o esposa dominante) y, con un tono humorístico, señalaba que la mujer del momento era un ser libre que actuaba para sí y que generaba el clima de una familia, de una nación, de un continente, de una vida; a diferencia de las abuelas, que vivían en un mundo aparte fabricado por quienes las alejaban de su independencia y pensamiento. La idea que se transmite en estas páginas es que todas las mujeres tiraban para el mismo lado.

Una sección de belleza hacia hincapié en la forma de pintarse los labios armoniosamente. Una pequeña columna de cocina presentaba platos sin hacer caso a las indicaciones del Segundo Plan Quinquenal sobre el que tanto se había machacado desde 1952. En los números consultados, la sección más relevante es la mencionada Micro Film, a la que se le dedicaba una página entera; mientras que la de cocina ocupaba sólo una pequeña columna.

Por supuesto, también había una parte dedicada a la moda, escrita por el primer modisto de Evita, Paco Jamandreu, que publicaba los bocetos de los espectaculares y cargados diseños iniciales de Eva Perón: corset

 ISSN: 1870-3569

bordado con flores aplicadas y perlas que continuaban sobre la gran falda. A este diseño el modisto, irónicamente quizás, lo denominó *María Antonieta*, aquella a quien le cortaron la cabeza… Los vestidos que ilustraban las páginas lejos estaban de ser acompañados por los moldes respectivos para que las hacendosas señoras pudieran copiarlos en sus casas. Es muy probable que ni siquiera pudieran pensar en utilizarlos en alguna fiesta en toda su vida. Es decir, era un diseño para contemplar, soñar, y por qué no, también para hacernos recordar la época de mayor esplendor y ostentación de Evita y del peronismo. Quizás buscase representar el símbolo de inclusión de la Nueva Argentina, en la que el lujo y la abundancia constituían una reivindicación para los pobres.

Nené Cascallar entregaba en episodios la novela *Mi pecado está siempre delante de mí…*, un culebrón al que no le faltaba ningún condimento y cuyo título despertaba alguna que otra duda. Demás está decir que mantenía las características de las novelas de la época, absolutamente deserotizadas a diferencia de las que aparecieron en décadas anteriores[25]. Nelly Alza, una conocida comentarista de espectáculos, contaba curiosidades de las "estrellas". También había una sección dedicada al deporte. En los números analizados aparecen notas sobre fútbol masculino y otras sobre la atleta argentina Isabel Avellán; y un artículo nada menos que de la actriz, compositora de tangos y comentarista deportiva Natty Paredes, titulado "La mujer puede ser madre y deportista a la vez", donde recalca la importancia de la actividad física y la posibilidad que tienen ahora las mujeres de trabajar en su hogar, en una oficina o una fábrica, y de estudiar; pero también de hacer deportes y tener hijos. Además, señala que las mujeres en la Argentina descuellan en diversas actividades gracias a la acción emprendida por Eva Perón y al apoyo del Primer Deportista Argentino: el General Perón.

María Ofelia, una reconocida periodista que conducía un programa de radio llamado *El club de las mujeres*, escribía una sección denominada "La mujer y la vida" donde, sostenida nada menos que por reflexiones de Mahoma y Nietzsche, decía que si bien la mujer le disputaba al hombre espacios que antes le eran propios, seguía siendo como "arcilla fácil para las manos experimentadas del hombre". Arcilla que podía modelarse para bien o para mal; o para anularla o para exaltarla a superarse. "El secreto: entregarse dócilmente a la mano guiadora que Dios pone en nuestra vida". En otro número, avanzó un poco más y tituló: "Juventud, divino tesoro…"

---

25 Sobre folletines de la década del 20 y 30 ver: Sarlo (1985).

y "No importan los años", muestran una crítica a quienes trataban de hacerse los jóvenes "vistiéndose como ellos o tratando de seguirles el tren de vida". La lectura de esta nota, sin hacer grandes esfuerzos, remite a las públicas y reiteradas apariciones de Perón en su moto o en su auto descapotable, acompañado de niñas de la Unión de Estudiantes Secundarios y usando la infaltable gorra "pochita", que numerosas investigaciones y denuncias despertó por supuesta corrupción de menores.

Serás lo que debas ser...

El discurso artificioso se vio plasmado en esta, la versión peronista de *Maribel, Cuéntame* o *Para Ti,* en que la política se filtraba en mayor o menor proporción con los temas "esencialmente femeninos"; en algunas ocasiones deliberadamente y en otras, de manera "espontánea". Entrando en las primeras páginas, las referidas a la política en sí misma, se observa un apartado denominado "Mujeres empresarias", otro dedicado a las actividades del partido a nivel nacional; y otro, a la actividad de las mujeres de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo. También tenían su espacio en la revista las ramas femeninas de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y la Confederación de Estudiantes de Institutos Especializados (CEDIE).

En el primer número apareció el sugerente "Decálogo de la mujer argentina", que rezaba, a modo de acto de contrición antes de dormir:

1. Serás buena esposa y buena hija, mejor madre y maestra.

2. Deberás ayudar a todo ser que pida de ti, ayuda moral, espiritual o material, a la medida de tus fuerzas.

3. Inculcarás en tus hijos las virtudes más sagradas y harás que su patria y el bien de sus hermanos de suelo, sea tu meta diaria.

4. No atacarás a nadie y menos aún a otra mujer, debiendo constituirte en su defensora leal y honesta.

5. No derrocharás, para evitar así que falte a otro, lo que a ti pareciera sobrarte.

6. Colaborarás o participarás en la enseñanza primaria de quien lo necesitare, solicitando ayuda a la unidad básica más próxima del necesitado, luchando así por desterrar el analfabetismo de tu pueblo.

 ISSN: 1870-3569

7. Te interiorizarás concienzudamente de todos los preceptos y conceptos fundamentales encerrados en nuestra Doctrina Nacional, convirtiéndote así en un agente más de esa profunda y cristiana doctrina que va conformando un pueblo organizado, productivo, culto y patriota.

8. Apoyarás en todo su esplendor y empuje la obra de gobierno de la Nueva Argentina.

9. Denunciarás a quien corresponda, cualquier trasgresión a las leyes de la Nación, no haciéndote partícipe ya por inocencia o temor de falta de respeto público o encarecimiento del diario vivir.

10. Harás una recapitulación de tu día, si en él has podido hacer realidad una sola obra de bien en provecho ajeno, si te sientes feliz de tu día laborioso, honesto y efectivo, puedes considerarte una mujer feliz y merecedora del cariño y el respeto de los tuyos y lo que es más, segura de ser una mujer argentina merecedora de nuestras virtudes tradicionales y Conquistas actuales[26].

En este decálogo se sintetiza todo lo que el partido o el gobierno esperaban de una mujer hacia 1955, pero que de alguna manera ya se gestaba desde el inicio de la movilización femenina. Además de cumplir con sus deberes como esposa, madre e hija, también se la instaba a cumplir la función de la mujer-educadora, pero no sólo ya de sus hijos sino también de la comunidad con sentido político y social; es decir, potenciaba su función "natural" en una función de carácter social con implicancias políticas. Por otra parte, revalorizaba su función de educadora, al imponerle una meta noble: "desterrar el analfabetismo de tu pueblo", pero desde una unidad básica, lo que da cuenta del carácter político de su misión. Además, se la consideraba desde sus funciones pero no en tanto mujer-ciudadana. La mujer se presenta como un ser áureo que debe ayudar a los demás de manera espiritual o material; es decir, que cumpliese las funciones de Evita en su desprendimiento por los demás. El mensaje de entrega y solidaridad con el prójimo con especial virtud y ejemplo no deja de tener un fuerte aire de familia con el catecismo de la Iglesia Católica y también con la organización femenina de Falange española.

Las mujeres debían evitar los conflictos, las disputas de poder dentro del partido o el "caudillismo". El decálogo revaloriza la función de la mujer como copartícipe de las políticas de gobierno tanto en su función

26 *Conquista*, mayo de 1955, p. 3.

de defensora de la Doctrina Nacional, como de denunciante de lo que ella considerase que obraba en detrimento del Gobierno y la Nación; sin descuidar, además, su misión de reguladora del consumo y el gasto hogareño que propiciaba el Plan de Austeridad y el Segundo Plan Quinquenal de gobierno, visto anteriomente. Todo esto en clara consonancia política. Vale decir, las funciones "naturales" femeninas permanecen intactas, pero adquieren relevancia política y una visibilidad e importancia impensadas en años anteriores. La mujer no se desprende ni un ápice de su función natural, pero a ésta debe incorporarle también su función política, en lo que constituye para ella la triple jornada: trabajo, hogar y política.

Hay otro punto que no deja de ser inquietante. El decálogo que comenzaba como un acto de constricción religiosa: "serás buena esposa…", en uno de los puntos finales exige: "denunciarás…". Esto se enlaza con el rebrote de las acciones de las mujeres comunistas agrupadas en la UMA y las de sectores católicos, que llevaron a las subdelegadas a incorporar en las unidades básicas una nueva función. Debían informar. Hasta ese momento, las pesquisas de este tipo se realizaban de forma general y sobre los partidos opositores, pero nunca tan precisamente sobre las agrupaciones femeninas adversarias que, a juzgar por su inclusión en el reglamento del partido, es probable que estuvieran accionando de manera más intensa. Pero las adversarias no eran sólo las comunistas sino también las organizadas en Acción Católica. Los sacerdotes tampoco escaparon a la "vigilancia" de las mujeres del partido. En efecto, ellas no sólo debían vigilar a los comerciantes especuladores e inescrupulosos sino también a los curas. No era fácil la situación a la que se exponía a las mujeres, sobre todo teniendo en cuenta que en su gran mayoría eran católicas practicantes. De cualquier manera, una cosa era denunciar al almacenero o a las comunistas; otra muy distinta, al sacerdote. Dos ámbitos importantes de incursión femenina, como el lugar donde abastecer a la familia y el religioso, pasaron a ser espacios donde se pretendía que la mujer peronista virara a prácticas que probablemente hicieran vacilar a más de una.

Todas las páginas estaban mechadas con frases rectoras de Perón o Eva Perón. Para el ejemplar número uno, la senadora y poetisa chaqueña María del Carmen Casco de Aguer, redactó la poesía *¡Bendita seas!*, en la que asemeja a Evita con la Virgen María, y que en una de sus estrofas llegó a decir: "¡si eran ojos de Santa que traían el lenguaje de Dios! Yo escuché de tus labios la palabra: fuego, caricia, beso y oración. ¡Oh tú, palabra clara, hermana mía, Evangelio de Paz y de perdón! [...] ¡Bendita Eva Perón!"[27].

27 *Conquista*, mayo de 1955, p. 4.

 ISSN: 1870-3569

Quizás sea interesante reflexionar que, junto con el pedido de Perón y el decálogo de la buena mujer, se mezclase este poema con el cual no por vez primera el peronismo irritaba a la Iglesia con sus basamentos de religión política.

En mayo de 1955 las instalaciones del partido fueron atacadas, y destruidos el consultorio y el salón de actos del Ateneo Cultural. *Conquista* debió dedicar su segundo número a estos ataques: malos eran los augurios que se avecinaban. El PPF emitió un comunicado en el que manifestaba que las mujeres peronistas enfrentaban la emboscada del enemigo con la "certera confianza en el camino señalado por la abandera de los humildes y con fervor definitivo por Perón". Ahora bien, ¿a quién estaba dirigido *Conquista*? ¿Quiénes eran sus lectoras? Entiendo que, en primer lugar, las mujeres, las amas de casa, las militantes, las delegadas y subdelegadas del PPF; esas serían las lectoras "reales". Pero, por otra parte, también estaba la lectora "anhelada"; es decir, a quiénes y a cuántos el aparentemente ingenuo e inocente *Conquista* buscaba llegar con el sinnúmero de alabanzas a sus líderes. Si bien se logró el "milagro" de "aunar en una sola publicación todos los matices de la inquietud femenina [...] y, por sobre todo eso, algo que la vaya identificando cada vez más con la Doctrina Nacional [...]", es posible que el cerco de difusión, el lector "real", estuviera ampliado, incluso para propios y ajenos. Podría sugerirse que *Conquista*, de alguna manera, bajo el manto de un periódico de neto corte ditirámbico y evocativo, haya sido una vía de escape para decir ciertas cosas que no podían decirse en voz alta. También que logró bajar el discurso artificioso a prácticas bien concretas, como el decálogo, donde no quedan dudas de cuál es el perfil de mujer que buscaba construir el peronismo. Una mujer que no escapa a sus roles "naturales" pero que se politiza dentro de un proyecto político amplio. Es decir, su rol su restablece en uno diferente.

Consideraciones finales

Entre las tantas implicancias que tuvo la llegada de Perón al poder, hay una que quizás ha pasado un tanto desapercibida, y que es el lugar que las mujeres comenzaron a ocupar en la prensa en aquella época: la mujer se convierte en noticia. Su presencia pasa a ser, al fin, un hecho divulgado. No podemos decir que no hubieran tenido un lugar anteriormente; pero sí que éste se limitaba a otras secciones, bien lejanas a las primeras páginas que ocupa la política, y que quienes arribaban ahora a ellas eran mujeres anónimas, sin apellidos rimbombantes ni abolengos que mostrar. Mujeres interesadas "simplemente" en la política. Desde las jornadas que desembocaron en el 17 de octubre de 1945, su presencia en diversos espacios fue

en aumento y la prensa lo reflejó: ocupando calles, convocando a actos electorales, organizando centros cívicos exclusivos para ellas, invitando a actividades y conferencias sobre la necesidad de existencia de una ley que les permitiera votar y ser votadas. Y así sucesivamente, hasta llegar a ocupar espacios inusuales con la creación del PPF, como la campaña electoral en que votaron por primera vez y tantas otras situaciones mencionadas a lo largo de este trabajo. El Partido Peronista Femenino contó, durante sus primeros años de existencia, con todos los medios periodísticos a su disposición para transmitir, hasta los lugares más lejanos, las novedades partidarias. No se trataba de publicaciones propias de las mujeres, sino de espacios apropiados quizás por la presión oficial y que se ocupaban a modo de "noticia" dentro de los periódicos de la época. Estas publicaciones eran los medios de comunicación de masas más importantes en la época moderna y el peronismo supo aprovechar esta situación. Sus páginas daban cuenta de las noticias más importantes de la vida nacional, provincial o local, según fuera el caso. Lo que se decía, lo que no se decía y la forma en que se decía sensibilizaban la subjetividad de diferentes sectores. No llama la atención que el peronismo haya tratado de influir sobre lo que se escribía, y de recortar aquello que no le fuera funcional (Contreras, 2007, 186).

A las publicaciones de los diarios locales se sumaron, a partir de 1951, las que hacía *Mundo Peronista*, pero esta publicación actuaba más como organismo doctrinario y de difusión, y se utilizaba también para transmitir información y políticas del Partido Peronista masculino, no así del femenino. Por otra parte, las revistas exclusivas para mujeres, donde se ponían de relevancia, claramente, "sus intereses" naturales, comenzaron a filtrar la política en medio de novelones y recetas de cocina para ser "cooperadoras económicas" del gobierno, entre otras cosas.

Conquista se propone alcanzar el "milagro" de aunar en una sola publicación todos los matices de la inquietud femenina, entre los que se encontraba también y en gran parte, la política. No ya filtrada sino concretamente presente. De alguna manera, lo que en parte parece una revista "típicamente femenina", por otra, entra de lleno y sin reparos en cuestiones bien determinadas. Por momentos parece cándida, pero lejos está de guardar esta característica. Dicho de otra manera, la lectora de *Conquista* no es una mujer de medias tintas, aunque así lo sugiriese una primera impresión. En definitiva, todos los artículos, de una u otra manera, terminan refiriendo a la Doctrina Peronista y al involucramiento político. No se opone a los propósitos iniciales del partido que se dio a través de un *discurso artificioso*. Un discurso que, elaborado con arte y habilidad, a

 ISSN: 1870-3569

través de la sutileza generaba cautela, y que se construyó como un intento de suavizar el impacto que provocaría en las mujeres (y quizás en los hombres también) su ingreso en la vida política. Este discurso sugirió que las mujeres no pertenecían a un partido sino a un movimiento; no se las afiliaba sino que se las censaba; no hacían política sino acción social. También fue aplicado cuando se señaló que la principal función de las mujeres era ocuparse del hogar, y que las cosas que aprendían en la unidad básica reforzaban sus conocimientos de las tareas hogareñas. Sin embargo, las funciones partidarias y políticas en muchas ocasiones prevalecieron sobre las domésticas. En cierta forma, *Conquista* incorpora esta marca, pero daría la impresión de que va generando un cierto desequilibrio en el balance. La política no se filtraba casualmente, sino que estaba bien presente. Al punto en que, al menos por un tiempo y con límites de todo tipo, la *Conquista* fue que la mujer comenzara a ser noticia política. El discurso artificioso que como tal quedaría en ese plano discursivo, aunque se traduzca en prácticas concretas, en *Conquista* pasa a plasmarse a un ámbito definido y determinado donde no quedan resquicios para dudar del involucramiento que se esperaba que tuviera la mujer en la política peronista.

Referencias

1. Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
2. Barry, C. (Comp.). (2011). *Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Eduntref.
3. Barry, C. (2009). *Evita Capitana, el Partido Peronista Femenino 1949-1955*. Buenos Aires: Eduntref.
4. Barry, C. (2008). "El consumo como doctrina en el Partido Peronista Femenino (1952-1955)". En Laura Masson y Luciano de Privitello (Comps.). *Política y compromiso militante*. Tandil: UNICEN.
5. Contreras, G. (2007). "Los trabajadores gráficos, la prensa y la política durante el peronismo". En María Liliana Da Orden y Julio César Melón Pirro (Comps.). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*. Rosario: Prehistoria.
6. Llull, L. (2005). *Prensa y política en Bahía Blanca, la Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur – Ediuns.
7. Mackinnon, M. (2002). *Los años formativos del Partido Peronista*. Buenos Aires: Instituto Di Tella – Siglo XXI de Argentina.
8. Main, M. (1955). *La mujer del látigo: Eva Perón*. Buenos Aires: La Reja.
9. Navarro, M. (1995). *Evita*. Buenos Aires: Corregidor.
10. Perón, E. (1999). *Mensajes y Discursos*. Buenos Aires: Hernandarias.
11. Sarlo, B. (1985). *El imperio de los sentimientos, narraciones de circulación periódica en la Argentina*. Buenos Aires: siglo XXI Editores.

Diarios y Revistas

1. *La Época*
2. *El Día*
3. *La Acción*
4. *La Nación*
5. *Cuéntame*
6. *Conquista*
7. *Vosotras*.

 ISSN: 1870-3569

La controversia por la delimitación marítima entre Chile y Perú: construcción y aplicación de un discurso geopolítico.

Lester Cabrera Toledo*

El presente artículo busca establecer, a través de la geopolítica práctica y formal en los casos de Chile y de Perú, cómo la actual controversia por la delimitación marítima entre ambos países ha sido una construcción planificada y deliberada por parte de la Cancillería peruana, como una forma eficaz de mantener una agenda histórico-política con Chile, al tiempo que establece una posición de statu quo en dichos aspectos con su vecino del sur. De igual forma, sin embargo, se observa que en dicha construcción, la quietud y falta de planificación en el largo plazo, por parte de Chile, ha jugado un rol de importancia. Y si bien en ambos países se encuentra institucionalizada una figura de agendas bilaterales separadas, la iniciativa sigue concentrándose en el lado peruano, no descartando futuros conflictos de orden territorial.

Palabras clave: geopolítica crítica, discurso, conflicto, límites, política exterior.

From practical and formal geopolitics, this article seeks to establish the current dispute over the maritime delimitation between Chile and Peru as a planned and deliberate construction of the Peruvian Foreign Ministry for the maintenance of a historical-political agenda towards Chile, which, at the same time shapes a position of status quo. However, the disregard and lack of planning in the long term on the part of Chile has also played a fundamental role. Despite that in both countries a separate bilateral agenda has been institutionalized, the initiative continues to be concentrated on the Peruvian side and future territorial conflicts cannot be precluded

Keywords: critical geopolitics, discourse, conflict, boundaries, foreign policy

Fecha de recepción: 12/05/2011 Fecha de aceptación: 27/01/2012

Introducción

La demanda por la delimitación marítima interpuesta por Perú en la Corte Internacional de Justicia de La Haya en contra de Chile[1], a diferencia de la significación parcial de los discursos de diversos personeros de gobierno en ambos países, no se circunscribe solamente a un tema jurídico, sino

* Magíster en Seguridad y Defensa mención Política de Defensa por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). Investigador asociado de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (ACAGUE). *cabrera.lester@gmail.com.*

1 Éste es un diferendo planteado por el Perú hacia Chile, sobre la soberanía de una zona marítima de cerca de 37.000 Km2 en el Océano Pacífico, debido a que la posición del Perú sostiene que entre ambos países no hay un instrumento que establezca una delimitación marítima. Luego de una serie de declaraciones cruzadas, el Perú presentó en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el 16 de enero del año 2008, el "Caso concerniente a la delimitación marítima entre la República del Perú y la República de Chile". A partir de esa fecha hasta el año 2011, ambas partes han realizado, de acuerdo a los tiempos establecidos por el Tribunal, la denominada "fase escrita" del proceso, en

que incluso en los mismos discursos es posible vislumbrar una serie de elementos y factores que, de alguna u otra forma, demarcan un camino que va más allá.

Por ejemplo, temas de índole económica, política e histórica, por mencionar los más relevantes. Tomando entonces lo anterior, cabe destacar que el mismo discurso de la controversia no fue producto de la controversia misma, ni tampoco de un conflicto de carácter histórico, en el cual el hecho en disputa se haya encontrado en entredicho en el pasado y de forma reiterada. La controversia, entonces, puede ser considerada como una construcción discursiva con planteamientos jurídicos, pero con consecuencias geopolíticas, las cuales es posible descifrar, tanto a través de las mismas referencias oficiales, como también de las formuladas por las universidades o centros de estudio.

En este trabajo se analizan tanto los discursos oficiales como académicos relativos a la controversia, pero principalmente, se busca dar cuenta de la construcción de dicha controversia por parte del Perú, y la débil y negligente reacción chilena, considerando que se tenían presente diversos antecedentes que apuntaban a que el próximo problema de índole territorial entre ambos Estados, gravitaría en la delimitación marítima. Así también, se analizan elementos discursivos que establecen una clara diferenciación, tanto de las agendas bilaterales, como también de la forma de mejorar las relaciones. Sin embargo, es en este último punto en el cual nuevamente se evidencia una problemática, al intentar ocupar elementos propios de una agenda determinada —en este caso la económica-comercial— para solucionar contenciosos —de la agenda histórico-política—, que se desmarcan de lo señalado, tanto en su forma como en su naturaleza.

Los antecedentes recopilados dan cuenta de que existe, en primer lugar, un desconocimiento sobre el valor de la geopolítica crítica como herramienta de análisis en la valoración y utilización política de los discursos y, principalmente, en la creación de determinados imaginarios, en la concepción de los denominados *decision-makers* de la política exterior, principalmente la chilena. En segundo lugar, y dentro del discurso denominado académico, es posible encontrar una multiplicidad de artículos que, si bien son de reconocidos especialistas, dan muestra de una rivalidad o percepción negativa cuando se abordan diversos aspectos sobre la relación bilateral. Siendo así, esta investigación también tiene por objetivo tratar

---

la que se han expuesto debidamente los argumentos que sostienen sus posiciones. A consecuencia de lo anterior, en el año 2012 se dará comienzo a la "fase oral", para tener el pronunciamiento de la Corte a fines de dicho año, o el 2013, dependiendo de los procesos y carga del Tribunal.

una temática que, si bien ha sido ampliamente seguida por ambos países, en reducidos casos se ha empleado un método objetivo para sustentar planteamientos, como la geopolítica crítica. Por lo tanto, también se busca llenar un vacío conceptual y teórico en esta área.

Como conclusión, se estipula que si bien en ambos países se establece que la controversia está en manos de un Tribunal Internacional, generando el fenómeno de "encapsulamiento" de la problemática, ésta traspasa el plano jurídico, situándose tanto en el aspecto económico como político. Siendo así, es posible evidenciar que dicho proceso, el cual se ha reflejado en el discurso tanto de "cuerdas separadas" y "relación inteligente" para la relación bilateral, desde la óptica peruana y chilena respectivamente, no hace más que reconocer una constante que se viene generando desde la década de los 90. Sin embargo, se recalca el hecho de la lucidez peruana en aprovechar una laguna jurídica y política dentro del planteamiento chileno, al tiempo que se establece la excesiva confianza de este último país en argumentos jurídicos que, a la postre, son interpretados por un criterio que no necesariamente obedece a la óptica peruana.

El Valor del Discurso Geopolítico

Ciertamente, cuando se está en presencia del vocablo geopolítica se hace una inmediata remembranza, tanto a los postulados originarios de aquella rama del conocimiento —vinculados a una visión organicista del Estado y, por ende, de sus diferentes componentes y del sistema que rodea a dicha institución—, como también a las consecuencias políticas e incluso ideológicas que aquella forma de percibir el mundo o la realidad estatal ocasionaron en el mundo. El nazismo y su vaga postura de *lebensraum* sirvieron, de alguna u otra forma, como un fundamento para la forma de obrar y de pensar el futuro Estado alemán, o en ese entonces el *Reich*. Pero sin perjuicio del fin de la Segunda Guerra Mundial, y de que la geopolítica haya sido catalogada como "ciencia nazi" por parte de los victoriosos aliados, su utilización, metodología e incluso algunos de sus postulados considerados como base teórica, fueron incorporados a la política exterior de las potencias con alcance global o en situación de "emergentes", como una alternativa para proyectarse al sistema internacional, otorgándole así un valor estratégico a la forma de operar en la política mundial, al tiempo que se buscaba establecer diversos patrones de comportamiento dentro del período de la Guerra Fría (O'Tuathail y Dalby, 1998).

Sin embargo, la concepción misma de la geopolítica, más allá de ser utilizada por un sector o ideología, mantuvo durante el período de las confrontaciones mundiales y su etapa inmediatamente posterior, la mis-

 ISSN: 1870-3569

ma base que sustenta la forma de comprender y analizar el Estado, sus componentes y el entorno en donde éste se desenvuelve, otorgándole un constante valor a los "padres fundadores" de la disciplina. Si bien es cierto que los postulados y visiones que tuvieron Kjellen, Haushofer, Ratzel y Mackinder difieren de la forma y de los resultados de sus análisis, el fondo cognoscitivo es exactamente el mismo: la concepción de un lugar, el cual puede variar desde una parte minúscula de territorio de un Estado hasta una mega región distinguible geográfica y económicamente a nivel mundial, es interpretada a través de un discurso, al cual necesariamente se le otorgan características políticas dependiendo del resultado del análisis (Ingram y Dodds, 2009; Flint, 2006; Agnew, 2005; O'Tuathail y Dalby, 1998). Siendo así, la construcción de la "isla mundial", o bien el mismo *lebensraum*, son interpretaciones mentales a las cuales se les asigna un valor político, el cual por lo general se pondera en torno a la variabilidad del poder de los actores involucrados, durante el período histórico señalado. Dicho planteamiento cognoscitivo tiene entonces, como principal producto, la asignación de un valor al discurso geográfico en términos de poder (Cairo, 1997).

El anterior escenario fue el que encontraron diversos estudiosos ligados a la geografía política, que a mediados de la década de los 80 comenzaron a criticar sendos discursos oficiales en torno a la construcción y consiguiente justificación a través de medios políticos, de una "segunda Guerra Fría", a partir de las administraciones Reagan y Gorbachov en Estados Unidos y la Unión Soviética respectivamente (O'Tuathail y Dalby, 1998; O'Tuathail, 1996). Pero más allá de aquel discurso, el cual ya era un tema de controversia, también estaba en juego un factor altamente relevante en el desarrollo del mismo y, por ende, de su posterior análisis geopolítico: la definición de "el lugar". De acuerdo con lo señalado por Heriberto Cairo (2005), el lugar ya no puede considerarse como un escenario estático e inamovible, sino que su interpretación debe ser, en directa relación con los actuales tiempos: dinámica, en el cual se evidencie una evolución en los aspectos políticos, económicos y sociales. Aquello también da pie para establecer diferenciaciones en torno a la relación entre lugar e identidad.

Las problemáticas señaladas llevaron a desarrollar una nueva vertiente analítica, como una forma de criticar aquellos postulados y teorías que se consideraban como irrefutables, desde su mismo origen, tanto ontológico como eventualmente ideológico, conocido como geopolítica crítica. El sustrato teórico de lo que puede entenderse como geopolítica, lo expresan claramente O'Tuathail y Dalby, cuando señalan que:

> La Geopolítica satura la vida cotidiana de Estados y naciones. Sus lugares de producción son múltiples y penetrantes, considerando aspectos 'relevantes' (como un memorando sobre seguridad nacional) y 'de baja prioridad' (como el título de una noticia en un diario), visuales (como las imágenes que impulsan a los Estados a actuar) y discursivos (como el discurso que justifica acciones militares), tradicionales (como la religión influye en el discurso de las relaciones exteriores) y postmodernos (como la gestión de la información y la guerra cibernética) (O'Tuathail y Dalby, 1998: 5).

Siendo así, la geopolítica crítica no solamente vislumbra, como su objeto de estudio, "el lugar", sino que también se relaciona íntimamente con el valor que pueda tener un discurso —o la deconstrucción del mismo— y la forma que éste pueda tomar en la representación formal de algunos de los elementos que son corpóreos a la noción clásica de Estado. (Flint, 2006; Agnew, 2005; O'Tuathail y Dalby, 1998; Cairo, 1997) Por lo tanto, las nociones geográficamente deterministas de la geopolítica "clásica" quedan de alguna u otra forma supeditadas a la imagen mental —o social— de los decisores políticos (*intellectual of statecraft*), o bien de aquellos medios a través de los cuales se presente a la sociedad una determinada "visión de mundo", lo cual puede ser, tanto a través de un discurso, como también de una imagen. (Agnew, 2005) Es en este sentido que se puede resaltar la segmentación que realizan O'Tuathail y Dalby en torno a las diferentes formas de aplicación de la geopolítica crítica, como por ejemplo la geopolítica popular, basada en los medios de comunicación masivos, las novelas o los cines; la geopolítica práctica, que se enfoca en el discurso derivado de la política exterior y/o las instituciones políticas con alguna competencia en el aparato decisional; y la geopolítica formal, la cual centra su análisis en los discursos e imágenes generadas en las universidades o centros de estudio (O'Tuathail y Dalby, 1998).

Sin embargo, resulta conveniente señalar que, pese al enorme desarrollo que dicha corriente de pensamiento ha tenido en los países anglosajones desde hace un poco más de dos décadas, dichos enfoques no son visibles en forma concreta como una herramienta analítica ni cognoscitiva en los países latinoamericanos —y específicamente en los sudamericanos— al tocar la temática de la geopolítica. En las realidades que se evidencian en la academia, e incluso en los discursos formales de la región señalada, la geopolítica aún se sigue conceptualizando bajo los parámetros propios de la Guerra Fría, o incluso sobre las concepciones ratzelianas de la disciplina, lo cual tiene una serie de bien tipificadas explicaciones. En primer lugar, se estuvo en presencia de una especie de "monopolio" de determinados

 ISSN: 1870-3569

centros de estudios, que poseen una interpretación única sobre el concepto, fundamentalmente ligado a las Fuerzas Armadas del subcontinente (Kahhat, 2007; Hepple, 2004; Child, 1979). Lo anterior se explica por dos grandes motivos. En primer lugar, una buena cantidad de oficiales durante la primera mitad del siglo XX, fueron a especializarse a aquellos países en los cuales la geopolítica de orden ratzeliano era un paradigma en la formación militar, sobre todo en aquellos de habla germana, al tiempo que se generaba también una vinculación recíproca. En segundo lugar, la geopolítica, como una forma de ver la expansión-contracción y desarrollo de los Estados, fue mantenida y desarrollada en los institutos matrices de las Fuerzas Armadas, generando una vasta cantidad de publicaciones y doctrina, estableciendo incluso la concepción de "escuela" en algunos de ellos —es decir, una concepción y materialización del pensamiento geopolítico, en base a la naturaleza misma del Estado. Según John Child (1979), aquello se dio en Brasil y Argentina, y en menor medida en Chile y en Perú.

Por otro lado, y dentro de las dificultades que se encuentran en la evolución y puesta en práctica de diferentes visiones de la geopolítica en Sudamérica, se debe considerar que los cambios y procesos que se produjeron en países o zonas denominados como de "primer mundo", como por ejemplo la caída del Muro de Berlín o el fin de la URSS, trajeron consigo una renovación del pensamiento en múltiples áreas. Pero tal vez más importante que aquello, aunque siempre ligado, es que dichos países comenzaron antes a experimentar grandes cambios y avances tecnológicos, lo cual generó una ola de pensamiento crítico que buscaba comprender las manifestaciones sociales y políticas de las nuevas formas de relacionarse, tanto entre seres humanos, como también entre los mismos Estados. Lo anterior llevó a considerar la influencia de la economía sobre los asuntos políticos, e incluso en el mismo territorio, estableciendo condiciones para un cambio de paradigma en la forma de comprender y analizar el lugar (Taylor y Flint, 2002). Pero de la mano con lo anterior, es posible vislumbrar una especie de "desterritorialización" debido, principalmente, a la masificación de los medios de comunicación, logrando una interconectividad con diversas partes del mundo, en tiempo real, como nunca antes en la historia (Thompson, 2002). Lo señalado, entre otros aspectos, son las causas principales del nacimiento del fenómeno de la globalización (Held y McGrew, 2003).

Finalmente, y derivado en parte de las anteriores explicaciones, la concepción y cabal entendimiento de la geopolítica crítica ha sido mal interpretada e incluso resistida por una buena cantidad de académicos, siempre de origen latinoamericano. En cierto sentido se explica por la defensa de los conceptos desarrollados y derivados de la geopolítica clásica, ligada

a los postulados ratzelianos y posteriores, así como también por el antes señalado "monopolio" de determinados centros de estudio. Por lo tanto, cualquier renovación o revalorización del conocimiento geopolítico solamente puede ser explicado bajo aquellos preceptos. Una nueva conceptualización de la geopolítica debiera ser vista —de acuerdo a lo señalado por diversos académicos— conservando siempre la delimitación entre dicha área y la geografía política; o en su defecto, rechazando enteramente otras apreciaciones, considerando que el apelativo de "crítica", hace referencia a los planteamientos clásicos, o bien relacionándola con elementos ideológicos.

> Al contrario de los dogmas ideológicos que subyacen en algunas corrientes de la geopolítica crítica, la geopolítica general no busca imponer una verdad, ni justificar ni validar creencias ni proyectos políticos, aunque sí lo hagan algunos de los Estados que son el objeto de estudio de la geopolítica práctica, cuestión en la que coinciden ambas escuelas [...] no obstante, si alguna crítica debemos formular, tenemos que asegurarnos de conocer cabalmente el objeto de la crítica, carencia que algunas tendencias de la geopolítica debieran superar, lo cual constituye una necesidad básica para asumir integralmente el tema del Estado, de su territorialidad y de la soberanía en la actualidad, sin los cuales simplemente la geopolítica se diluirá en un proceso de globalización que seguirá siendo tan incomprensible como lo ha sido hasta ahora (Contreras, 2007: 43).

La concepción y valoración del territorio que realiza la geopolítica crítica no se basa en un aspecto geográfico de orden determinista, sino a través de un discurso —producto de un paradigma social en torno a un imaginario, o derivado de un proceso intrínseco— generando con ello una ponderación y significancia del territorio. Sin embargo, el valor del discurso geopolítico no solamente se agota en el análisis del mismo, sino que también posee otros lineamientos sobre los cuales es posible "espacializar" la política (Agnew, 2005). En este plano, y haciendo una alusión directa a los lineamientos que componen el *background* de la geopolítica crítica, señalan Ingram y Dodds que,

> La geopolítica crítica toma su inspiración de los estudios sobre gobernabilidad y biopolítica, género y sexualidad, economía política y desarrollo, postcolonialismo y el estudio de la emoción y el afecto. Metodológicamente, continúa empleando el análisis del discurso y su vinculación con la etnografía y la investigación en los métodos de participación. Este rico campo continúa desarrollando nuevas alternativas de análisis geopolítico (Ingram y Dodds, 2009: 3).

 ISSN: 1870-3569

De lo anterior también se reconoce, además de la variedad de elementos que componen un análisis geopolítico, las diferentes visiones geopolíticas que se pueden obtener de un suceso determinado. Siendo así, y tomando como referencia lo que plantean O'Tuathail y Dalby (1998), la geopolítica crítica no puede examinarse en forma singular, sino en plural, ya que la misma sociedad es una multiplicidad de visiones y formas de realizar acciones derivadas de la cultura, sobre todo si aquellas tienen consecuencias en la política. Con ello, se reconocen también otras vertientes de la geopolítica en las cuales, si bien se modifican los espectros teóricos con los cuales se delimita el objeto a analizar, la concepción, en la mayoría de los casos, busca establecer lineamientos políticos frente a un fenómeno determinado (Cairo, 1997).

El establecimiento de la geopolítica en el ámbito de los discursos va de la mano con eventuales quejas sobre el método de análisis, debido principalmente a la concepción amplia de lo que hace referencia la geopolítica como concepto, y más aún como disciplina. En otras palabras, se puede considerar el concepto como amplio y vago. Sin embargo, O'Tuathail rechaza dichas perspectivas, sobre todo enfocándose en el desarrollo de la geopolítica crítica. En este plano, se plantea que cuando se habla de amplitud o vaguedad de la geopolítica, son problemáticas en sí mismas, y no del concepto, ya que las observaciones que se realizan sobre la teoría son a través de entidades estables y que, precisamente, admiten problemáticas, pero que se visualizan sobre un "juego fijo de referentes" o puntos de vista. Pero esta visión también ha sido cuestionada, ya que verdaderamente es posible aislar "el ser" de la geopolítica, en cuanto al papel que busca vislumbrar problemáticas en torno a un discurso, el cual tiene consecuencias políticas. Por lo tanto, los reales cuestionamientos deben ir a la base del objeto de estudio, y no a la teoría (O'Tuathail, 1994).

En relación con lo anterior, la masificación del concepto geopolítica ha traído en variadas ocasiones un uso y abuso indiscriminado del mismo, fundamentalmente cuando se está en directa presencia de un conflicto o un contencioso entre dos países —o bien un país y otro actor del sistema internacional— como una forma de explicar el origen de dicha controversia. Lo anterior genera como directa e inmediata consecuencia una conceptualización de discursos donde el fondo, si bien es geopolítico, se determina en la ponderación de una verdadera teoría de juegos, propio de la teoría realista de la Relaciones Internacionales (Viotti y Kauppi, 1999), centrándose más en la consecuencia política del discurso que en el fondo epistemológico del mismo. Por lo tanto, para el caso de la relación Chile-Perú, y más específicamente en lo concerniente a la controversia por la

delimitación marítima, aquello es de primera prioridad, centrándose tanto en el texto como en el contexto mismo que se evidencian en los discursos, fundamentalmente desde la óptica oficial como académica de los mismos.

Los Inicios en la Construcción del Discurso

Desde la perspectiva de la geopolítica práctica, el primer antecedente se puede encontrar —con una plena relación entre geopolítica "clásica" y balance de poder en un sentido realista, en la disciplina de las Relaciones Internacionales— es a fines de la década de los 70. El Almirante peruano Guillermo Faura fue el primero que estableció la tesis en torno a la existencia de un tema pendiente de carácter limítrofe entre Chile y Perú, bajo la concepción marítima del mismo. Su análisis, sin embargo, no fue solamente sobre una base jurídica, sino que el principal componente era el tema estratégico; es decir, el Perú estaba en una situación de constante inseguridad ante una eventual agresión bélica chilena, considerando el sentido del paralelo con el cual se delimitaba la frontera marítima, disminuyendo el radio de acción de la Armada peruana, en virtud del reducido mar territorial que poseían los puertos ubicados al sur del país (Rodríguez, 2009). Este aspecto puede responder a dos grandes apreciaciones o líneas de análisis. En primer lugar, no debe olvidarse la naturaleza de la formación profesional del autor, estableciendo una hipótesis de "vulnerabilidad estratégica y geopolítica" peruana frente a una mejor posición de Chile. Y en segundo lugar, se debe considerar el entorno y los elementos que influían en las relaciones bilaterales en aquel entonces: el aniversario de los 100 años de la Guerra del Pacífico o del Salitre; gobiernos militares en cada uno de los dos países con ideologías o formas de desarrollo del Estado contrarias; acusaciones de espionaje hacia Chile y pésimos niveles de relaciones diplomáticas, incluyendo la declaración del entonces Embajador Francisco Bulnes Sanfuentes por parte de Lima como persona *non grata*; tensión diplomática de Chile con Bolivia, incluyendo quiebre de relaciones diplomáticas; y un conflicto bélico *ad portas* entre Chile y Argentina, por la disputa de territorios en la zona del canal Beagle (Rodríguez, 2004; Salgado e Izurieta, 1992). Siendo así, también se puede establecer, a modo de hipótesis, que la tesis establecida por el mencionado uniformado podría calificarse como una forma de justificar un eventual conflicto entre las partes, partiendo de la base de que la seguridad misma del Perú estaba en peligro, y más aún considerando los antecedentes mencionados. Sin embargo, dicho enfoque quedó solamente en el ámbito académico, y no fue objeto de declaración oficial alguna o de manifestación tácita a nivel gubernamental durante aquellos años.

Pero el anterior planteamiento quedó esbozado, y fue debidamente procesado por otros actores peruanos, como una forma embrionaria pero no errada de establecer una figura jurídica que, por esos años, comenzaba a sentar precedentes en el Derecho Internacional Público. La tesis del Almirante Faura se convertía, desde una perspectiva jurídica, en una falta de equidad dadas las nuevas formas de delimitación establecidas por la Convención Internacional sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) del año 1982, donde se dejaba establecido que, si las partes no habían suscrito un tratado de límites y fijado en común acuerdo un mecanismo para determinar los mismos, se debía proceder procurando respetar el sentido de la equidad. Este planteamiento fue la principal postura sostenida por el Perú en su alocución en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Con este aspecto, el anterior planteamiento pasa desde una perspectiva académica a un enfoque eventualmente oficial, encontrando un fondo jurídico a una problemática que tuvo como principal base elementos de orden estratégico. Pero a diferencia de un par de años atrás, el entorno vecinal y bilateral no acompañaba de mejor forma una circunstancia de conflicto bélico, más allá de considerar la naturaleza autoritaria y democrática de los gobiernos de Chile y Perú respectivamente, a comienzos de la década de los 80. Sin embargo, ya se tenía un antecedente que estaba comenzando a ser reconocido internacionalmente como una forma válida de hacer palpables y oficiales las inquietudes académicas del entonces Almirante (Rodríguez, 2009).

Bajo la primera administración de Alan García en Perú, en el año 1986, el Canciller Allan Wagner, por medio de su Embajador en Chile Juan Miguel Bákula, estableció a través de un memorándum entregado al Canciller chileno del Valle, el primer antecedente de carácter oficial en torno a la existencia de un tema limítrofe pendiente entre las partes, clarificando desde un primer momento la característica del mismo. Giraba en torno a la inexistencia de un tratado de límites marítimos entre las partes y, por ende, la necesidad de establecerlo. Con esto, el discurso geopolítico formal tomaba forma hacia uno práctico. La respuesta de la contraparte chilena fue el silencio, generando con ello un antecedente altamente negativo para una eventual futura negociación.

Desde la óptica chilena, el silencio al memorándum de la década de los 80 no encuentra una lógica, tomando en consideración, tanto el discurso oficial del gobierno peruano hacia el futuro, como también las mismas relaciones bilaterales de Chile con sus vecinos, sin perjuicio de la endémica situación con Bolivia, comparando incluso la diferencia en cuanto a la naturaleza de ambos gobiernos. Además, no se poseían antecedentes en torno a una problemática fronteriza con el Perú más allá de los temas pendientes

derivados del Tratado de Lima de 1929 y su Protocolo Complementario de 1930, los cuales eran explícitos y bien definidos en cuanto a su naturaleza como características. Pero hay dos aspectos sobre los cuales resulta necesario detenerse, como eventuales e hipotéticas fuentes del "silencio" chileno. La primera se genera por una confianza en las autoridades chilenas de aquella época, en torno a la existencia plenamente corroborada por ambas partes de un límite marítimo, a través de instrumentos jurídicos con características internacionales. Mientras que en segundo lugar, no debe dejar de considerarse que el ordenamiento organizacional de la Cancillería chilena por ese entonces, estaba imbuido del contexto en el Gobierno Militar, derivando aquello en una imagen negativa del rol de la diplomacia tradicional, y la suplantación de los mismos por oficiales militares, fundamentalmente en aquellas áreas de planificación y dirección política (Rodríguez, 2004).

Pero dicho silencio solamente fue dentro de la esfera oficial o, mejor dicho, dentro del esquema teórico y analítico de la geopolítica práctica, ya que a fines de la década de 1980, se comenzaron a esbozar una serie de trabajos monográficos y de investigación en torno a las relaciones bilaterales entre Chile y Perú, dentro de los cuales la problemática de la delimitación marítima, si bien no era uno de los temas profundamente analizados, estaba ubicado dentro de aquellos que podrían ser objeto de discordia entre las partes, en un futuro no determinado (Rodríguez, 2009; Salgado e Izurieta, 1992). Lo anterior da muestra de dos aspectos no menores. En primer lugar, que pese al silencio del discurso oficial, la academia no había seguido aquel ejemplo, sin perjuicio de la profundidad y amplitud sobre el tratamiento del mismo. Consideraba dicha problemática como una futura hipótesis de conflicto, e incluso se otorgaron lineamientos políticos a seguir, como una forma de mitigar y neutralizar una nueva controversia con el Perú. En segundo lugar, se observa que pese a la poca o nula relevancia que se le da a la temática en cuestión, el planteamiento de Lima obtuvo en la academia un lugar en su agenda de investigación y análisis. Colocándolo de otro modo, el memorándum obtuvo una respuesta, pero al interior de los círculos académicos chilenos.

Cabe señalar que el planteamiento de Torre Tagle, si bien obtuvo un silencio de respuesta oficial por parte de Chile, no se manifestó en un logro peruano en la inmediatez. Los acontecimientos posteriores corroboran aquello. Las relaciones bilaterales siguieron un curso en torno a mejorar el intercambio económico y a procurar mecanismos para contribuir a mejorar la confianza entre las partes, fundamentalmente en los segmentos ligados a las Fuerzas Armadas y las compras de materiales (Robles, 2006). Sin embargo, la relación bilateral estuvo eclipsada por los sucesos acontecidos en la política interna de cada uno de los países. En el caso de Chile, se

comenzaba a vislumbrar el fin del gobierno de Augusto Pinochet, trayendo elecciones libres y democráticas de parlamentarios, seguidas de una elección presidencial, dando nacimiento con ello al período de transición a la democracia. Mientras que en el Perú, el mal manejo económico del Presidente García había elevado a cifras récord los niveles de inflación, obteniendo como inmediata consecuencia una gran efervescencia social, que se manifestó en el recrudecimiento y avance de grupos terroristas por el país, como son los casos de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, con su correspondiente crisis política. Como común denominador, ambos países comenzaban la nueva década sumidos en la contienda político-partidista y con una mayor relevancia en los aspectos internos que en los externos.

La Década de Aylwin-Frei y Fujimori

Las condiciones internas, tanto en Chile como en el Perú a fines de la década de los 80, estaban pasando por un período de transición y, al mismo tiempo, de reordenamiento o reforma institucional, ya que por un lado, en el caso chileno, se estaba en presencia de un cambio de régimen de gobierno, de uno autoritario a otro democrático, después de 17 años. Mientras tanto, en el caso peruano, las condiciones internas, tanto a nivel institucional como económico, daban sendas pautas para un reordenamiento de las fuerzas políticas de ese entonces, enfrentadas en un proceso eleccionario. El resultado de lo anterior fue la elección de un *outsider* en el cargo de Presidente de la República: Alberto Fujimori, en contraposición con el candidato más tradicional Mario Vargas Llosa. Estos dos acontecimientos, incluidos los procesos por los cuales se derivan, son de vital importancia para entender qué sucedió con la controversia por la delimitación marítima, dejada al parecer en un segundo plano en la agenda bilateral.

La llegada al poder de la Concertación de Partidos por la Democracia en Chile, marcada por el triunfo de su candidato, el democratacristiano Patricio Aylwin, fue un momento de alta significancia para el país, no solamente porque se ponía fin al gobierno del General Pinochet, sino fundamentalmente por la cualidad del proceso mismo. También tanto por considerársele un gobierno democrático, como por la forma a través de la cual se llevó a cabo dicho gobierno. El fin del gobierno militar chileno *per se* puede considerarse, tomando las experiencias vistas en otras latitudes, como una forma modelo[2], ya que pese a los roces políticos evidentes en cualquier proceso de cambio de gobierno, y más aún cuando la naturaleza

2 En este sentido, si bien lo anterior puede tener diferentes interpretaciones con respecto a un "modelo de transición" desde un régimen autoritario a uno democrático, lo cierto es que la forma en que Chile representó su transición fue, dentro de una buena cantidad de aspectos, exitosa, sin

es disímil como en el caso chileno, el cambio fue sin el uso de las armas. Lo es, también, considerando el alto grado de transparencia del proceso, lo cual se heredó durante el período del gobierno de Aylwin (Siavelis, 2009). En consecuencia, la orientación del país, en la forma específica del gobierno entrante, era moldear o adaptar la institucionalidad dejada por el saliente Gobierno Militar a sus propios fines, o en su defecto, rechazarla para crear nuevas instancias, pero siempre tomando como principal énfasis, los aspectos internos del país, debido a las muestras de división y antagonismo político-ideológico que se podían claramente evidenciar por aquellos años en la sociedad chilena.

Pero del enfoque que utilizó la Concertación en torno a una especie de continuidad o quiebre-cambio con la institucionalidad dejada por el Gobierno Militar, se generó el primer esquema con respecto a la política exterior del país, aunque en el discurso de algunos teóricos de dicho conglomerado, con la recuperación de la democracia, se comenzaba a vivir una etapa de "reinserción" internacional debido al "aislamiento" que sufrió Chile durante el régimen inmediatamente anterior, por parte de un número no menor de actores en el sistema internacional (Muñoz, 1986). Sin embargo, dicha "reinserción" no fue debidamente definida y quedó como una cualidad *sine qua non* del régimen democrático chileno, en contra del anterior gobierno autoritario (Ross, 2007). Pero además de lo anterior, es posible evidenciar que si eventualmente existió una "reinserción", aquello fue un nuevo impulso en torno a masificar la política de comercio exterior con los principales focos económicos del orbe, bajo la condición de democracia del país (Wilhelmy y Duran, 2003; Witker, 2001). Es decir, de alguna u otra forma, se estaba justificando gran parte de la política exterior llevada a cabo por el Gobierno Militar, dejando a la "reinserción" como un término inocuo y más bien contradictorio. Dicha orientación, con una nutrida agenda económico-comercial de la política exterior chilena, fue ampliada aún más bajo la administración de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, gestionando y suscribiendo una gran cantidad de acuerdos comerciales y de libre comercio, con el único fin de aumentar y facilitar las transacciones de bienes y servicios entre Chile y el mundo.

Una situación diferente se evidenciaba en el Perú durante los primeros

---

perjuicio de aquellos elementos que aún quedan como remanentes posteriores a 17 años de Gobierno Militar. Un ejemplo de lo anterior lo otorga el Presidente de EE.UU. Barack Obama, el que en su visita a Sudamérica en el mes de marzo de 2011, señaló que Brasil y Chile eran ejemplos de transición democrática en el mundo, y que aquello podía ser de modelo a los países de Oriente Medio que reclaman el fin de los regímenes autoritarios. Véase al respecto de Brasil: UPI (2012, 23 de enero). "Obama destaca a Chile como 'modelo para el mundo'" [en línea] *El Mostrador*. Consultado el 23 de enero de 2012 de http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/03/20/obama-destaca-a-chile-como-modelo-para-el-mundo/

 ISSN: 1870-3569

años de la década de los 90, más allá de que en ambos casos se estaba en presencia de un proceso de transición política. Dicho entorno, así como la estabilidad institucional del país, amenazaba con quebrarse debido, entre otras cosas, al mal manejo económico de la saliente administración de Alan García, así como a la proliferación de grupos denominados terroristas, que avanzaban por la vía de la violencia irregular a conseguir los objetivos que propugnaban, produciendo además como directa consecuencia un alto nivel de inseguridad en el país con sus repercusiones en el extranjero. En el discurso académico regional, se hablaba por aquellos años de que el Perú podía ser entendido y analizado como un nuevo caso de un Estado que evidenciaba una "libanización" de su territorio (Fuentes y Milet, 1997). Siendo así, la única forma de contrarrestar dichas problemáticas era a través de la herramienta que otorgaban las elecciones presidenciales de principios de los 90.

Fujimori era un actor desconocido para la clase política que tradicionalmente ha gobernado el Perú, tanto por sus vinculaciones como por sus orígenes como persona, estableciendo con ello nuevos códigos y, por ende, nuevas formas de llevar a cabo sus objetivos. El principal ejemplo de aquello fue que, argumentando una falta de medios legales para combatir a los grupos terroristas que, según la apreciación gubernamental y de gran parte de la sociedad, estaban en poder de buena parte del territorio peruano, Fujimori ejecutó en el año 1992 un "autogolpe" de Estado, aumentando las prerrogativas presidenciales y con ello, la fuente de su propio poder, en formas represivas para el logro de sus objetivos. Lo anterior sirvió, además, para la reorganización institucional del Estado peruano sobre una nueva constitución, teniendo una fuerte base en el extremo poder de la figura, tanto del Presidente de la República en un plano oficial, como también de un número indeterminado de asesores en un plano extraoficial, dentro de los cuales destaca Vladimiro Montesinos (Ellner, 2004). Pero con todo, Fujimori logró dos grandes objetivos antes de una nueva elección presidencial: una importante reducción de la influencia de los grupos terroristas como Sendero Luminoso y la reactivación de la economía peruana, teniendo como modelo en este último plano, el caso del desarrollo chileno.

No obstante el período de preponderancia interna que vivía cada uno de los dos países, fue a comienzos de la década en la cual se tocaron más fuertemente los temas bilaterales, denominados por ambas partes como pendientes, los cuales derivaban en su totalidad de los aspectos que aún no se cumplían como consecuencia del Tratado de Lima de 1929 y su Protocolo Complementario de 1930. De aquel esfuerzo conjunto nacieron los acuerdos conocidos como las "Convenciones de Lima", las que por diferentes circunstancias —principalmente por la situación interna del Perú derivada del autogolpe y el poco apoyo de sectores nacionalistas en el par-

lamento— no pudieron concretarse (Rodríguez, 2004). Sin embargo, cabe destacar que dentro del discurso oficial de las partes, en lo que concierne a los temas pendientes y de negociación en las Convenciones, no estuvo presente la delimitación marítima.

Durante la administración de Frei Ruiz-Tagle en Chile, se dio comienzo al primer gobierno post transición, con lo cual también se inicio el proceso de consolidación institucional del país, proyectado por Aylwin durante los primeros años de la década. Dentro de los temas a consolidar se encontraban las relaciones internacionales de Chile y, principalmente, la búsqueda de mecanismos para resolver los temas pendientes de índole vecinal. Mientras tanto, en el Perú transcurrían procesos no menores, que van desde elecciones presidenciales —que a la larga dieron nuevamente como ganador a Fujimori—, hasta un conflicto bélico breve pero intenso con Ecuador, en la zona del Cénepa, más conocido como la Guerra del Cóndor, durante el año 1995. La separación de los beligerantes, así como el posterior cumplimiento de lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro, incluyó a Argentina, Brasil, Estados Unidos y Chile, como garantes de dicho tratado derivado del conflicto en sí, generando con ello una situación de confianza en aquel instante, sin perjuicio de los acontecimientos que se descubrieron con posterioridad (Faundes, 2004). Considerando entonces la continuidad de la política chilena y la peruana, más unas condiciones de eventual confianza y mayor cooperación económica entre las partes, se propició el entorno necesario para retomar las negociaciones en torno a los temas dejados en la primera mitad de la década.

Fue así como se llegó al año 1999, cuando las partes suscriben la denominada Acta de Ejecución de los temas pendientes, derivada del Tratado de Lima de 1929. En el discurso protocolar de las autoridades presentes, con motivo de la suscripción de dicho tratado, destaca especialmente el ofrecido por el entonces Canciller del Perú, Fernando de Trazegnies Granda, el cual señala en forma explícita que:

> [...] y ahora Perú y Chile ponen fin a las últimas secuelas con las que los hechos del pasado intentaron, vanamente, marcar con sangre nuestro futuro. Y es así, como podremos entrar, dentro de dos meses, al siglo XXI libres de las hipotecas morales y de las secuelas que tuvieron su origen en problemas del siglo XIX[3].

~~Lo anterior tiene una doble importancia. En prim~~er término, es posible

3 Palabras pronunciadas en el discurso del Canciller peruano el 13 de noviembre de 1999, con motivo de la ceremonia de firma del Acta de Ejecución, tendiente a finiquitar los aspectos pendientes de los artículos 5º del Tratado de Lima de 1929, y 2º de su Protocolo Complementario. Para ver el discurso completo véase "Los Acuerdos entre Chile y Perú sobre el Tratado de 1929". (2000). En *Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 15, No. 1, p. 49.

 ISSN: 1870-3569

establecer, a través de un simple examen de intertextualidad, que al interior del discurso peruano se establecía tanto un punto final, como también un nuevo comienzo en lo tocante a la relación bilateral, con una mención clara a las consecuencias de la Guerra del Pacífico o del Salitre. Es decir, se colocaba un término a todos los problemas de una agenda histórica, con las grandes consecuencias políticas en el presente. De aquello se derivan, por ejemplo, diversos problemas de percepción que se poseen entre los diferentes actores que participan en un conflicto bélico, y en particular en el caso de Chile y Perú (Robles, 2006; Milet, 2005). Y en segundo lugar, marca un nuevo comienzo en la relación histórica-política de ambos Estados. Hay un reconocimiento *per se* de temas tildados como pendientes, pero que con esto ya se daban por solucionados, con lo cual no quedan más controversias con similares características. Un hecho que buscó otorgar sustento al anterior discurso se produce inmediatamente dos semanas después, cuando el Presidente Fujimori efectuara por vez primera en la historia bilateral una visita oficial, exceptuando conmemoraciones o celebraciones. El hecho demuestra que se estaba en pos de contrarrestar, o bien suprimir, la totalidad de los aspectos negativos de la agenda histórico-política.

Tal vez uno de los aspectos en los cuales ambos países podrían verse "arrastrados" hacia una eventual controversia, es lo que se estipulaba en el discurso académico en torno al aumento de influencia y poder en el área del Pacífico Sur, como consecuencia del un importante volumen en el transporte de bienes y servicios desde Sudamérica hacia los mercados asiáticos, y viceversa. En aquella lógica, es posible comenzar a visualizar una competencia, que si bien en un primer plano es derivada de la posición geográfica de cada uno de los países y su vinculación con el comercio internacional, comenzó a traspasarse a un plano de rivalidades, donde era posible encauzar la temática limítrofe pendiente, dejada expuesta en la década de los 80. Es en este sentido en que se expresa, dentro del plano académico y con un impacto leve en el plano del discurso oficial, la concepción de "país puente" por parte de Chile, y la "guerra de los puertos", expresada por académicos peruanos (Mercado, 1996; Fernández, 1996). Sin embargo, es necesario recalcar que si bien dicha visión se circunscribió en un principio a la agenda económico-comercial, a fines de la década se comenzaban a avizorar algunos aspectos que daban muestras de que dicha competencia se estaba vinculando con algunos elementos que son propios de los imaginarios sociales de índole colectiva y, en este caso, con ribetes negativos por parte del Perú (Flórez, 2007; Fuentes y Milet, 1997).

Siendo así, y considerando los antecedentes expuestos, no es posible evidenciar en el discurso oficial de ambas partes durante la década de los 90, la existencia de una controversia derivada de los límites marítimos. Es más, el mismo discurso del Canciller peruano al parecer confirmaría dicha

percepción. Pero tal y como se sucedieron los acontecimientos, dicha intervención quedó simplemente en un clímax de euforia construido en la década señalada, o en una visión hipotética en lo que respecta a la superación de los problemas derivados de la Guerra del Pacífico —es decir de la agenda histórico-política—, pero con la utilización de herramientas propias de la agenda económico-comercial. El nuevo milenio no haría más que confirmar dicha aseveración, tomando como principal elemento de controversia, nuevamente, la delimitación marítima. Pero como ya se mencionó, ya se estaba en una clara presencia de determinados síntomas en la relación, que hacían presagiar que las nuevas controversias y desconfianzas entre los dos Estados no solamente podrían venir de la mano de la agenda histórico-política, sino de la económico-comercial (Fuentes y Milet, 1997). Más allá de aquellas percepciones, nada hacía prever la rapidez y violencia con la cual los hechos internos del Perú decantarían en un retroceso en la relación bilateral, desde el discurso de la agenda histórico-política, pero con argumentos de la económico-comercial.

El Discurso en la Agenda Bilateral del Nuevo Milenio

La fuga de Alberto Fujimori de la primera magistratura del Perú no solamente tuvo consecuencias internas, sino que también repercutió más allá de las fronteras. Dejó en evidencia las malas formas con que el renunciado mandatario y sus asesores cercanos gestionaban temas de vital importancia para el Estado, entre otros aspectos. Derivado de lo anterior, se comenzó a hablar de una eventual nulidad, o en su defecto, de cuestionamientos a la forma y el fondo de los actos de la administración Fujimori, tanto desde una perspectiva jurídica como ética. Lo anterior quedó en plena evidencia cuando se comenzaron a difundir cintas de video en las cuales los asesores de Fujimori sostenían negociaciones de alto nivel con personeros vinculados a reparticiones propias de la administración pública y privada en el Perú —los cuales fueron más tarde conocidos como los "vladivideos", por estar en la mayoría de estos videos presente Vladimiro Montesinos, ex oficial del Ejército Peruano que estableció una completa red de corrupción y cohecho en el Estado. En este plano, algunos autores señalan que en el período de gobierno de Alberto Fujimori, se siguieron parámetros que lo tildan de un gobierno autoritario y dictatorial (Eliner, 2004; Rodríguez, 2004).

En total sintonía con lo anterior, la salida de Fujimori del aparato institucional del Perú otorgó la oportunidad para que la clase política tradicional peruana retornara al poder, después de cerca de 10 años de estar en las sombras. La inmediata consecuencia fue una firme crítica a la administración saliente, como también una "reconstrucción" de los procesos guber-

 ISSN: 1870-3569

namentales e institucionales del país. Así, se adoptaron diversas medidas para establecer un gobierno de transición, para luego seguir con la senda legal del ordenamiento gubernamental. En lo tocante a la relación con Chile, sin embargo, es posible observar dos grandes perspectivas hipotéticas sobre un cambio, basado en un discurso de índole oficial: 1) un "retorno" al camino trazado en la década de los 80, con dos claras vertientes justificadoras de aquello, las cuales a su vez se relacionan directamente con la política interna peruana o que 2) debido a diferentes sucesos ocurridos en la política bilateral, sumado a asuntos derivados del proceso de toma de decisión, fueron mermando confianzas y generando un escenario en el cual la conflictividad fue el principal elemento presente en la relación. No obstante lo anterior, el principal resultado de los dos hipotéticos procesos fue la formación de un nuevo discurso, tanto académico como oficial, en el cual se pasaba de una etapa en la que "todos los conflictos limítrofes estaban solucionados", a otra en donde lo anterior caía en una completa falacia, añadiendo otros factores de conflictividad que, si bien vislumbrados en la década pasada, se hicieron plenamente patentes al comenzar el nuevo siglo.

Al conocerse la renuncia desde Japón de Alberto Fujimori a la presidencia del Perú, se organizó un gobierno de transición presidido por el Presidente del Congreso, Valentín Paniagua, el cual estuvo en la primera magistratura por un año. Y es precisamente en aquel período de tiempo, en el cual es posible observar que las declaraciones del Canciller Trazegnies, a fines de la década de los 90, solamente pueden ser recordadas como una expresión netamente protocolar, y que estaba circunscrita en el momento y no en un proceso real de "punto final" desde la óptica peruana. Durante el mes de marzo del año 2001, y ya durante la administración Paniagua, se desarrolló un conflicto territorial localizado en la frontera terrestre entre ambos países, conocido como la problemática de "la caseta", la cual tiene una vital importancia para entender un eventual cambio en el discurso peruano, como también en el trasfondo político del suceso.

Sin ir en contra de los eventuales aspectos jurídicos que se involucran detrás de este hecho, conviene señalar el acontecimiento *per se*. Funcionarios de la Armada de Chile desplazaron en dirección oeste una caseta de vigilancia cercana a la ubicación del Hito 1, que demarca la frontera terrestre entre Chile y Perú, por motivos de visibilidad. En los días siguientes, autoridades peruanas señalaron que la caseta se encontraba al interior del territorio nacional, por lo que se comunicaba a las autoridades chilenas que debía ser removida. Finalmente y luego de un breve pero intenso debate, las autoridades chilenas devolvieron la caseta al lugar donde originalmente había estado. Y pese a que este hecho está localizado en un pequeño

sector terrestre, sus consecuencias son vinculantes al establecimiento de una nueva frontera marítima, como estipula Perú.

Las reacciones que generó este suceso van mucho más allá de los alcances legales medidos en el momento. En primer lugar, se demostró la extrema sensibilidad de un amplio sector del gobierno de Paniagua, corroborado por una fuerte nota de protesta al gobierno chileno por este hecho. En segundo lugar, se pudo ver por vez primera, luego de varios años, la aparición de sectores ultra nacionalistas en las manifestaciones en contra del suceso. De hecho, fueron estos sectores los que advirtieron del movimiento de la estructura. En tercer lugar, se demostró que pese a lo que planteaba el Canciller del Perú en el año 1999, aún existían elementos que quedaban pendientes, con posibles consecuencias territoriales entre Chile y Perú. Finalmente y cuarto lugar, también se pudo visualizar que los mecanismos de respuesta del gobierno de Chile, a diferencia de los del Estado peruano, contenían un fuerte elemento de reacción y que, a su vez, poseía una marcada ambigüedad en el mensaje que se deseaba dar, fundamentalmente porque el discurso no coincide con las acciones. Por ejemplo, en un primer momento, el gobierno de Chile señaló que la estructura se movió al interior de territorio nacional, pero unos días después, fue desplazada al lugar donde originalmente se encontraba, otorgando con ello fundamento a las reclamaciones peruanas (Rodríguez, 2006).

La consecuencia política de aquellos actos, desde el lado peruano, no fue otra cosa que la reactivación de los mecanismos dejados en *stand by* durante la década de los 80, en lo relativo a la impugnación del límite marítimo, de la mano de la administración del nuevo Presidente Alejandro Toledo. No obstante aquello, y considerando además que un buen número de actores que estuvieron presentes al interior del *establishment* limeño en la década de los 80, se encontraban nuevamente en la cúpula decisional del Estado —por ejemplo, el entonces Canciller Allan Wagner—, la demanda no fue un hecho fortuito y sin algún precedente alguno. Al contrario, fue un proceso que, si bien se inicio en la década antes señalada, y se comenzó a retomar con el asunto de "la caseta", fue de la mano con otros problemas en la relación bilateral. Con esto, la modificación del límite marítimo con Chile, por medio de la promulgación de la "Ley de Líneas de Base del Dominio Marítimo", fue el clímax de una serie de sucesos negativos, aunque algunos ya considerados dentro de la normalidad de la relación bilateral. Por ejemplo:

> [...] el maltrato recíproco de los aficionados en los encuentros futbolísticos de las selecciones; el trato xenofóbico a los inmigrantes peruanos que se reúnen en la Plaza de Armas de Santiago; la sus-

 ISSN: 1870-3569

> pensión judicial de los vuelos desde o hacia Chile, de la empresa peruana Aerocontinente; la mantención de las condenas por "traición a la patria" a los militantes chilenos del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru; la demolición de la base de la torre de "enfilamiento" luminoso (ya destruida por un terremoto), destinada a señalizar a los navegantes la frontera marítima desde el lado peruano [...]; los micrófonos raros que fueron descubiertos en la embajada de Chile; el baleo, con resultado de muerte, a un indocumentado peruano que cruzó la frontera chilena de manera furtiva; el proceso judicial contra dos estudiantes chilenos que ensuciaron con *graffitis* un muro incaico en la ciudad de Cuzco; un video ingrato para el Perú, que se exhibía en los aviones de LAN; y la protesta peruana por la comercialización, en Chile, del suspiro limeño (Rodríguez, 2006: 190).

Uno de los puntos más bajos en la relación bilateral vino de la mano del advenimiento de nuevos gobiernos en ambos países: Toledo en Perú y Lagos en Chile. Y como bien se evidenció durante la corta gestión de Paniagua, ya se estaba en presencia de un antecedente que podría traer consecuencias en el aspecto limítrofe. No obstante, en el discurso oficial, ambos mandatarios reiteraron sus buenas intenciones y, principalmente, seguir por el camino del mayor intercambio económico y comercial. El caso Luchetti[4] es, por antonomasia, el suceso que no solamente marcó el primer hito en el cual, problemas que son parte de una perspectiva económica-comercial, cobran características sociales, con reminiscencias históricas y consecuencias políticas de por medio. Por lo tanto, y pese a que el principal hito negativo fue la promulgación de la ley que establece las líneas de base peruanas, durante el período de la gestión Toledo se comenzó a implantar, tanto en el discurso académico como oficial, una normalidad conflictiva y que iba más allá de eufemismos como "expansionista" o "revanchista", tanto en su forma como en su fondo (Kahhat, 2007; Robles, 2006; Milet, 2005; Rodríguez, 2006).

En este punto, resulta relevante mencionar el proceso que se genera en cuanto a la gravitación que puede tener la política interna de los países y la forma en que éstos se proyectan en el sistema internacional. Siendo así, y enfocándose en la relación bilateral de los últimos años desde el lado peruano, es posible evidenciar una estrecha relación entre el apoyo ciudada-

4 El denominado "caso Luchetti" es el nombre con el cual se conoce la disputa judicial entre la empresa de capitales chilenos Luchetti y el Estado peruano, la cual tuvo a su vez una arista política de relevancia, en momentos en los que la relación bilateral se encontraba afectada negativamente. Para mayor información sobre los orígenes y las implicancias de dicha controversia, véase Rodríguez Elizondo, José Luis (2006). *Las crisis vecinales del gobierno de Lagos*. Santiago: Random House Mondadori, pp. 176-190; y Rodríguez Elizondo, José Luis (2009). *De Charaña a la Haya. Chile, entre la aspiración marítima de Bolivia y la demanda marítima de Perú*. Santiago: La Tercera Ediciones, pp. 145-179.

no a una determinada gestión gubernamental, y una tendencia confrontacional hacia Chile. Esto, si bien puede ser explicado principalmente por los sentimientos e imágenes que despierta el vocablo *Chile* en gran parte de la sociedad peruana, es utilizado con el principal objetivo de aumentar la popularidad de un mandatario. En consecuencia, se produce una "instrumentalización" del factor Chile en pos de la obtención de réditos internos, logrando con ello una eventual mejora en los índices de aprobación con respecto a la conducción del gobierno (Leyton, 2007). Si el anterior planteamiento resultara válido, aquello seria un elemento que explicaría la decisión del Presidente Toledo en cuanto a promulgar la Ley de Líneas de Base del Dominio Marítimo, en momentos en los cuales tenía una aprobación a su gestión cercana al 14%, y al mes siguiente, tuvo un repunte cercano a los 3 puntos porcentuales, en la zona de Lima Metropolitana[5].

El advenimiento de Alan García a la primera magistratura, por segunda vez en la historia republicana del Perú, generó en el discurso oficial bilateral una especie de "segunda oportunidad", considerando el nivel de conflictividad demostrado en la administración pasada. Además, el cambio de mandatario coincidía en Chile con el de Bachelet. Al respecto, cabe recordar que la segunda visita que realizó García una vez considerado Presidente electo, fue precisamente a Chile. Sin embargo, las esperanzas fueron vanas, ya que durante el mismo año 2006, a través de una ley que fijaba los límites de la nueva región de Arica-Parinacota, zona contigua con el Perú, la Dirección de Fronteras y Límites de la Cancillería chilena estableció límites que fueron debidamente protestados por el Perú. Acto seguido, en el año 2007, el Perú aprobó una nueva cartografía, en la cual se establecieron los cambios territoriales originados por la ley de líneas de base del año 2005, originando la molestia de su contraparte chilena. Y finalmente, al año siguiente, el Estado peruano interpuso la demanda en la Corte Internacional de Justicia.

La Haya y la Yuxtaposición de Agendas

Un conflicto, en un sentido amplio del concepto, se genera cuando dos o más actores luchan o discuten sobre un determinado bien, el cual se considera que les reportará beneficios, pero solamente desde una perspectiva singular e intransferible. Cuando una de las partes renuncia a algunas de las condicionantes señaladas, el conflicto, o bien desaparece, o se modifica en cuanto al objeto conflictivo en cuestión. Considerando lo anterior, el

5 Para mayor detalle, véase estudio de la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (Diciembre 2005). *Estudio de Opinión Pública a nivel de Lima Metropolitana* [en línea]. Recuperado el 27 de enero de 2012 de http://www.cpi.com.pe/web_cpi/OPLI20051200.PDF

 ISSN: 1870-3569

caso de Chile-Perú y la demanda interpuesta por este último país en el Tribunal de La Haya, es posible ponderarlo como un proceso conflictivo, pero que debido tanto al discurso de los actores oficiales como también al proceso mismo, no solamente se circunscribe a los ámbitos jurídico y territorial, como señalan las autoridades, sino que toca otras áreas, fundamentalmente la económica, desde una perspectiva de los recursos que están presentes en el área, como también en la proyección marítima que tengan determinados puertos con diversas regiones del mundo.

Con lo anterior, la "atomización" y segmentación que se ha realizado por las partes en conflicto —es decir, establecer que la relación bilateral siga por sus cauces normales, y dejar que la controversia por los límites marítimos se decida en el tribunal internacional— carece de sustento, más allá de un discurso que han establecido ambos países. En el caso de Chile, la relación se califica por las autoridades como de "inteligente y de paz"; mientras que en el caso peruano es de "cuerdas separadas". Sin embargo, y pese a esta eventual contradicción que existe entre un acto mismo y la forma que se le pretende otorgar, existe un elemento que es más complejo aún, y que se sostiene en una yuxtaposición de agendas bilaterales.

Como bien se señaló en su momento, durante gran parte de la historia bilateral, los principales centros de atención de la misma han girado sobre las problemáticas político-históricas, fundamentalmente derivadas de la Guerra del Pacífico o del Salitre, más allá de diversos acontecimientos que, pese a tener una connotación positiva, han pasado a un segundo plano (Robles, 2006). Esta forma de contemplar la relación ha generado, como principal consecuencia, que la sociedad de cada uno de los países haya conformado una percepción negativa sobre "el otro", estableciendo plano calificativos que operarían como elementos explicativos de un determinado acto, así como también una forma de establecer niveles de desconfianza (Flórez, 2007; Milet, 2006). Incluso, es posible evidenciar que, dentro de los parámetros del discurso académico, la existencia "del otro" radica tanto en la creación de su propia identidad nacional, como también en una constante competencia en los más variados ámbitos. Es así como señala Flórez que:

> [...] no es principalmente en los fueros del Estado que transcurre el "problema chileno". Es más bien en la calle, en las escuelas, en los pueblos y en las plazas en donde Chile se convierte en un problema para los peruanos (Flórez, 2007: 402).

Dentro de lo anterior, es posible encuadrar para un país calificativos como "expansionista", "armamentista" o "revanchista", pero todo esto opera dentro de la lógica de la agenda histórico-política, hasta la década de los 90. A partir de aquel entonces, se comenzó a experimentar un auge en el

comercio bilateral, que hacía necesario superar los problemas de la mencionada agenda, para avanzar en el plano económico-comercial. Dentro de esta lógica, es posible entender la declaración del Canciller Trazegnies como una vía para potenciar la agenda económico-comercial, estableciendo un punto de inflexión en la histórico-política.

El problema radica en el hecho de que se estaba en presencia de una problemática en torno a la agenda histórico-política y se buscaba solucionar a través de instrumentos de la agenda económico-comercial, como bien sucedió a fines de los 90. Pero dicha forma de presentar la relación bilateral produjo como consecuencia directa un traspaso de imagen, generándose en las sociedades calificativos ligados a la anterior idea, como *expansionismo, conquista* o *dominación* (Milet, 2005), y éstos se hacían presentes a su vez en determinados iconos comerciales, como tiendas, productos o marcas comerciales cuyo común denominador fuera *Chile*. Esta forma de comportamiento y su posterior derivación en un problema —que si bien se puede presentar como "comercial" de forma, pero con ribetes políticos, derivados de la conexión psicológica que se puede hacer con la historia desde la visión de uno de los actores de la relación bilateral—, no fue posible de visualizar ni prever por el sector dirigente chileno, a diferencia de su contraparte peruana. Un ejemplo de dicho comportamiento se ve reflejado en la demanda en La Haya.

Sin embargo, y pese a tener entre las partes una especie de acuerdo de que se debe "encapsular" la controversia limítrofe a través de un diálogo diferenciado, desde el punto de vista geopolítico aludido en la presente investigación, los discursos de "relación inteligente" y "cuerdas separadas", si bien son la muestra más fehaciente de la existencia de dos agendas bilaterales, es también reconocer dos aspectos no menores. En primer lugar, la presencia de dos agendas en el discurso oficial, no solamente es una muestra de que los *decision-makers* de la política exterior chilena fueron "influenciados", en su forma de actuar, por la diplomacia peruana, al reconocer tanto la demanda como también lo que aquello involucraba en la relación bilateral, sino también de una forma de amparar y proteger los mecanismos duales sobre los cuales actúan en la relación bilateral. Y en segundo lugar, el realizar dicha distinción de agendas es equivalente a desestimar que, por añadidura, toda política exterior en un sentido amplio, se ve influenciada por innumerables factores en cuanto a su formulación, con lo que finalmente se establece una interdependencia entre los mismos y la planificación-ejecución de la política. Es decir, los elementos políticos y económicos no deben estimarse ni ponderarse como absolutos a la hora de establecer una política exterior determinada. Por ende, no puede entenderse ésta última, tanto desde una concepción geopolítica como teórica desde la visión de las Relaciones Internacionales, como una forma

 ISSN: 1870-3569

de aproximación a los aspectos que posee el Estado en el sistema internacional, bajo parámetros segmentados e inconexos (Flint, 2006; Pearson y Rochester, 2000; Viotti y Kauppi, 1999), como se evidencia en la relación bilateral chileno-peruana.

Conclusiones

No se puede explicar un fenómeno conflictivo en su real magnitud y alcance, si no es posible establecer cuáles son los elementos históricos que dieron origen al mismo, cuáles son los actores que han participado en éste, así como sus características; ni tampoco es posible llegar a buen puerto si no se tiene claro cuáles son los diferentes aspectos que componen, tanto el fondo conflictivo, como la forma en que las partes buscan gestionarlo. La relación bilateral entre Chile y Perú, y más específicamente, lo concerniente a los múltiples elementos que componen la controversia por la delimitación marítima, no debe observarse únicamente desde el prisma jurídico que buscan imponer, tanto las voces oficiales de cada una de las partes, como los múltiples medios de comunicación masivos. Un conflicto *per se* debe ser estudiado desde una visión holística y amplia, con el fin de poder encontrar los denominados objetivos reales y aparentes, y también cómo se desarrolla el proceso mismo.

Dentro de aquellos aspectos conflictivos en la relación bilateral, es posible decantar que la controversia, en su fase original como en su eventual desenlace, ha sido brillantemente planificada y avizorada por la Cancillería de Torre Tagle, demostrando una vez más que la máxima de Charles Maurice de Tayllerand, "en diplomacia puede hacerse de todo, menos improvisar", sigue totalmente vigente, y que los diplomáticos peruanos saben hacerlo bien. Sin embargo, y como en cualquier competencia, una de las partes puede obtener sus resultados, tanto a través de un brillante desempeño, como también por medio de una débil respuesta de su adversario. En el caso analizado, lo que otorga una mayor sorpresa es que efectivamente se producen ambas cosas. La diplomacia chilena, pese a las múltiples señales enviadas con claridad hace cerca de 15 años aproximadamente, no pudo prever una controversia que, para sus registros, simplemente no existía o, en su defecto, carecía de una real posibilidad para generarse.

Chile se vio envuelto en una reacción sin planificación, sin estrategia de contención, y con una visión sesgada del suceso mismo. He ahí la importancia del hecho de "la caseta": mostró ante la cúpula decisional de la política exterior peruana que era posible aún establecer un punto de controversia limítrofe para con Chile, ya que no había certeza jurídica sobre algunos elementos concernientes, tanto a la delimitación marítima, como

en algunos aspectos terrestres. Esto último llevó a una situación en la cual Perú, considerando la tradición legalista de Chile, generó un discurso en el cual este último país se consideraba con argumentos de peso. Por ende, Torre Tagle estableció la iniciativa y la planificación en el mediano plano, mientras que Chile evidenciaba solamente reacción en una visión de corto plazo.

Finalmente, y no por ello menos importante, cabe señalar que, para el caso de la relación con Perú, el discurso académico en Chile ha podido vislumbrar de mejor forma los eventuales conflictos que se puedan tener con el país vecino, a diferencia de la realidad peruana, en la cual ambos discursos van a la par. Con esto, es posible dar algunas luces en torno a que la conflictividad, ya sea de orden territorial, o bien en cualquiera de las dos agendas propuestas entre los dos países, y sin perjuicio de la ideología que impregne a la administración que esté en el poder en ambos casos, se encontrará presente en un futuro cercano, siempre teniendo en , para estos efectos, las reminiscencias del pasado como forma de interpretar los acontecimientos por los actores involucrados. En este plano es en que se evidencia que la política exterior, pese a sus bemoles, se considera como una política de Estado.

La falta de conocimiento en aspectos geopolíticos y estratégicos dentro de los *decision-makers* de la política exterior chilena ha decantado no solamente en un conflicto bilateral "encapsulado" con el Perú, sino que también ha demostrado que es posible establecer una forma de conflictividad en la cual se pueda mantener una controversia y, al mismo tiempo, una determinada forma de diálogo. Esta manera de actuar no solamente supone, a raíz de los actos evidenciados, la decisión de un gobierno de turno, sino que sobrepasa la esfera gubernamental para situarse en el ámbito del Estado. Es por ello que no resultaría sorpresivo que otros países, con similares reclamaciones, sigan una estrategia similar a la adoptada por Perú en torno a la construcción de un conflicto; pero dicha conflictividad solamente sería posible evidenciarla dentro de un plano discursivo con probables consecuencias políticas, sin hacer un uso del elemento bélico en su probable tratamiento. Y es precisamente en este plano en que un análisis con bases en la geopolítica crítica puede otorgar lineamientos sobre cuáles son los elementos que conforman el fondo conflictivo, así como las posibles alternativas para su solución.

La relación bilateral Chile-Perú es por sí misma, una relación sumamente compleja donde las aristas conflictivas derivadas de la historia bilateral están siempre presentes, pese al discurso oficial de las autoridades sobre integración, amistad y confianza mutua. Los acontecimientos demuestran

 ISSN: 1870-3569

que aquellas palabras de "buenas intenciones" no son consideradas como verdaderas por la población. Siendo así, y considerando el largo tiempo sobre el cual la desconfianza entre las partes ha primado, cabe preguntarse si existe una solución real para este problema. La respuesta es afirmativa, pero condicionada a una real muestra de voluntad política de las partes en contrastar opiniones y puntos de vista sobre las diferencias que se mantienen, y sobre aquella base, institucionalizar canales para *socializar* la "visión del otro", que otorgue como directa consecuencia una construcción efectiva de confianza y conocimiento mutuo en el mediano a largo plazo.

Y parafraseando nuevamente al Canciller, si bien se marcó el futuro con sangre, no se puede olvidar que toda herida cicatriza, pero debe hacerlo en el menor tiempo posible, porque si no se corre el peligro de que ésta se infecte. En la relación Chile-Perú, el tiempo ya está en contra, y la demanda en La Haya es una muestra de ello.

Referencias

1. Agnew, J. (2005). *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial.* Madrid: Trama Editorial.

2. Cairo, H. (2005). Prólogo. Re-pensando la geopolítica: la renovación de la disciplina y las aportaciones de John A. Agnew. En *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial* (pp. 9-16). España: Trama Editorial.

3. Cairo, H. (1997). Los enfoques actuales de la Geografía Política. En *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad,* Vol. 3, No 9, pp. 49-71.

4. Child, J. (1979). Geopolitical Thinking in Latin America. En *Latin American Research Review,* Vol. 14, No. 2, pp. 89-111.

5. Contreras, A. (2007). Análisis crítico de la geopolítica contemporánea. En *Política y Estrategia,* No. 108, pp. 29-45.

6. Ellner, S. (2004). Hugo Chávez y Alberto Fujimori: análisis comparativo de dos variantes de populismo. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales,* Vol. 10, No. 001, pp. 13-37.

7. Fernández, M. (1996). La incidencia política del concepto País Puerto en el marco de las Relaciones Exteriores de Chile, en *Chile País Puerto del Cono Sur.* Santiago: Ministerio de Planificación y Cooperación - Centro de Estudios Estratégicos de la Armada de Chile.

8. Flint, C. (2006). *Introduction to Geopolitics.* Oxon: Routledge.

9. Flórez, J. (2007). El viaje interior. La dinámica social peruana y el "problema chileno", en P. Milet y M. Artaza (Eds.). *Nuestros Vecinos.* Santiago: RIL Editores.

10. Fuentes, C. y Milet, P. (1997). *Chile-Bolivia-Perú: los nuevos desafíos de la integración.* Santiago: FLACSO.

11. Held, D. y McGrew, A. (2003). *Globalización / Antiglobalización: sobre la reconstrucción del orden mundial.* Barcelona: Paidos.

12. Hepple, L. (2004). South American Heartland: The Charcas, Latin American Geopolitics and Global Strategies. En *The Geographical Journal,* Vol. 170, No. 4, pp. 359-367.

13. Ingram, A. y Dodds, K. (2009). *Spaces of Security and Insecurity. Geographies of the War on Terror.*

Farnham: Ashgate.

14. Kahhat, F. (2007). *Tras la Guerra Fría. Mentalidad militar y políticas de seguridad en Sudamérica*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú.

15. Leyton, C. (2007) *Amigos y Vecinos en la costa del Pacífico. Luces y Sombras de una relación*. Santiago: ANEPE.

16. Mercado, E. (1996). La Guerra de los Puertos. *Caretas*, No. 1399. Consultado el 06 de mayo de 2011. Disponible en: http://www.caretas.com.pe/1399/puertos/puertos.html

17. Milet, P. (2005) Chile-Perú: las raíces de una difícil relación. En *Estudios Internacionales*, No. 150, pp. 59-73.

18. Muñoz, H. (1986). *Las Relaciones Exteriores del Gobierno Militar Chileno*. Santiago: PROPEL-CERC.

19. O'Tuathail, G. (1996). *Critical Geopolitics. The Politics of Writing Global Space*. London: Routledge.

20. O'Tuathail, G. (1994) Problematizing Geopolitics: Survey, Statesmanship and Strategy. En *Transactions of the Institute of British Geographers*, New Series, Vol. 19, No. 3, pp. 259-272.

21. O'Tuathail, G. y Dalby, S. (1998). *Rethinking Geopolitics*. London: Routledge.

22. Pearson, F. y Rochester, M. (2000). *Relaciones Internacionales. Situacion global en el siglo XXI*. Bogotá: Ed. McGraw-Hill.

23. Robles, J. (2006). De la disuasión a la cooperación: dos siglos en la relación Chile-Perú. En *Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 20, No 1, pp. 31-50.

24. Rodríguez, J. (2004). *Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro*. Santiago: Ediciones La Tercera Mondadori.

25. Rodríguez, J. (2006). *Las crisis vecinales del gobierno de Lagos*. Santiago: Random House Mondadori.

26. Rodríguez, J. (2009). *De Charaña a la Haya. Chile, entre la aspiración marítima de Bolivia y la demanda marítima de Perú*. Santiago: La Tercera Ediciones.

27. Ross, C. (2007). *Chile y Japón 1973-1989. De la incertidumbre a la alianza estratégica*. Santiago: LOM Ediciones - Universidad de Santiago.

28. s/a (2000) Los Acuerdos entre Chile y Perú sobre el Tratado de 1929. En *Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 15, No 1, p. 49.

29. Salgado, J. e Izurieta, O. (1992). *Las relaciones bilaterales Chileno-Peruanas contemporáneas: un enfoque realista*. Santiago: Biblioteca Militar.

30. Siavelis, P. (2009) Enclaves de la Transición y Democracia Chilena. En *Revista de Ciencia Política*, Vol. 29, No. 1, pp. 3-21.

31. Taylor, P. y Flint, C. (2002). *Geografía Política. Economía mundo, Estado-Nación y Localidad*. Madrid: Trama Editorial.

32. Thompson, J. (2002). Virtual Regime: A New Actor in the Geopolitical Arena. En *Political Science and Politics*, Vol. 35, No. 3, pp. 507-508.

33. UPI (2012, 23 de enero). "Obama destaca a Chile como 'modelo para el mundo'" [en línea] *El Mostrador*. Consultado el 23 de enero de 2012 de http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/03/20/obama-destaca-a-chile-como-modelo-para-el-mundo/

34. Viotti, P. y Kauppi, M. (1999). *International Relations Theory*. Boston: Longman Publishers.

35. Wilhelmy, M. y Duran, R. (2003). Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el

2000. En Revista de *Ciencia Política,* Vol. XXIII, No 2, pp. 273-286.

Witker, I. (2001) La cláusula democrática y la política exterior de Chile en los noventa: de la singularidad instrumental a la elaboración teórica. En *Universum,* No. 16, pp. 237-247.

Normas de publicación

CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política es una revista arbitrada de periodicidad semestral, que difunde trabajos de diferentes áreas de investigación dentro del campo de las Ciencias Sociales, particularmente de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

El envío de un trabajo a esta revista compromete al autor a no someterlo simultáneamente a consideración de otras publicaciones. Los autores se hacen absolutamente responsables del contenido de sus colaboraciones y autorizan a *CONfines* para su inclusión en su página electrónica, en colecciones y en cualquier otro medio que decida para lograr una mayor difusión.

Se considerarán para publicación solamente aquellas colaboraciones que cumplan con las siguientes normas:

1. Los escritos deberán ser inéditos y estar relacionados con las áreas disciplinarias que integran la revista y deberán ser parte de un trabajo en proceso, por lo que no se aceptarán investigaciones terminadas.

2. Podrán estar redactados en español, inglés o francés.

3. Sólo se aceptará trabajos en formato Ms Word.

4. Se deberá enviar el texto a la siguiente dirección electrónica: *confines.mty@itesm.mx*. La redacción de la revista acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles desde su recepción.

5. Los **artículos** deberán ser trabajos de investigación que contribuyan al debate, actualización, generación y desarrollo del conocimiento teórico y/o aplicado sobre el tema correspondiente. Deben tener una extensión de 20-25 páginas en fuente Times New Roman 12, a espacio y medio. En esa cantidad de páginas deberán incluirse un resumen en inglés y español (que no exceda 120 palabras), 4-7 palabras clave en ambos idiomas, acotaciones (sólo las necesarias), tablas y/o gráficos y bibliografía.

6. Las **reseñas** deberán ser valoraciones críticas de libros recientes en las que se indique su importancia y limitaciones. Deben tener una extensión de 5-8 páginas en Times New Roman 12 a espacio y medio.

7. El título que encabeza la colaboración se escribirá en negritas. El nom bre del autor y de la institución y/o departamento al que pertenece de berán ir al inicio del texto, en cursivas, después del título.

8. Todos los textos originales deberán incluir la información siguiente: Nombre(s); adscripción institucional (no se aceptan siglas) del o los auto-

 ISSN: 1870-3569

res indicando ciudad y país. También se deberá adjuntar un breve currículum del o los autores (5 renglones máximo en donde se incluya grado académico, institución que lo otorga, últimas publicaciones y actuales líneas de investigación), además de número de teléfono, fax, correo electrónico y domicilio.

9. En caso de que el trabajo incluya imágenes, éstas deberán estar respaldadas y ser enviadas por separado, en formato JPEG o TIFF con una resolución de 300dpi y en escala de grises.

10. Las citas textuales que excedan de 40 palabras se pondrán en párrafo aparte, sin comillas y con sangría del lado izquierdo de 5 golpes.

11. Las citas de libros y artículos se efectuarán dentro del texto de acuerdo a la siguiente forma (con acuerdo al estilo Harvard):
a) Cita de un libro, haciendo referencia a una página concreta. Ej.: (Beck 1998, p.327)
b) Cita de un artículo publicado en un libro colectivo o en revista. Ej.: (Piette, 1992, p.165).

12. En los **artículos y reseñas**, las referencias bibliográficas de las citas aparecerán enlistadas al final por orden alfabético y numeradas. En las notas de pie de página solamente se podrá incluir comentarios adicionales, no referencias.

13. Las refencias se realizarán de la siguiente manera:

Libro
Beck, U 1998, *La invención de lo político*, Fondo de Cultura Económica, México.

Capítulo en libro
Zizek, S. (1993). "Más allá del análisis del discurso", en E. Laclau (ed.) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Journal
Piette, A 1992, "Les rituels: du principe d'ordre à la logique paradoxale. Points de repère théoriques", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, no. 92, pp. 163-179.

Journal en línea
Arnold, K.E. y Owens, I.P.F. 1999. "Cooperative Breeding in Birds: The Role of Ecology", *Behavioral Ecology*, vol. 10, no. 5, consultado el 4 de agosto de 2001, http://mcb.harvard.edu/Biolinks.html

DEL ARBITRAJE DE LOS ARTÍCULOS

CONfines somete los artículos a arbitraje entre pares externos y en la modalidad de doble ciego, procurando evaluar la calidad de los trabajos a publicar.

1. Los manuscritos recibidos serán primeramente objeto de una revisión preliminar por parte del Comité de Redacción y, en caso de que el contenido satisfaga las características básicas de calidad requeridas y los lineamientos señalados, el Comité propondrá a dos dictaminadores externos. El Comité de Redacción se reserva el derecho de rechazar sin someter a arbitraje externo a aquellos manuscritos que no se ajusten a la línea editorial, estilo o forma establecidos.

2. En el proceso de arbitraje entre pares externos y en la modalidad de doble ciego se mantendrá en secreto la identidad del autor y de los evaluadores. En caso de que existiera discrepancia entre los dos dictámenes, se procederá a un tercer arbitraje. Los dictaminadores se comprometen a entregar su dictamen en un plazo no mayor a 14 días naturales desde su recepción.

3. Una vez que se tengan los tres dictámenes, y que aún existieran divergencias para su publicación, el Comité de Redacción, con base a las resoluciones emitidas por los árbitros, emitirá la decisión final sobre la publicación del artículo en un plazo máximo de seis meses. Esta resolución podrá estar supeditada a revisiones y modificaciones del texto original propuestas al autor por los árbitros y el propio Comité de Redacción.

4. El veredicto final puede ser de tres formas:

   a. Que el artículo sea aceptado para su publicación.
   b. Que el artículo requiera cambios antes de ser aceptado.
   c. Que el artículo sea rechazado.

5. El Comité de Redacción se reserva el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzgue pertinentes previa autorización del o los autores.

6. No se mantendrá correspondencia con los autores fuera del seguimiento propio de los artículos enviados.

7. Los artículos rechazados permanecerán en la base de datos por un periodo de dos años a partir de la fecha en que se emitió la resolución de rechazo, y los textos impresos enviados no se devolverán por ninguna circunstancia.

8. A cada colaborador cuyo artículo haya sido publicado en *CONfines* le serán enviados dos ejemplares de la revista. Por su parte, a cada dictaminador le será enviado un ejemplar.

 ISSN: 1870-3569

Rules of submission for papers and book reviews

CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política is a bi-annual peer-reviewed journal with publishes work from different areas or research within the-social sciences, particularly Political Science and International Relations.

By sending their work to this journal, authors committ themselves to not submit the same work similtaneosly to other journals or publications. The author is solely responsible for the intellectual content of that work and authorizes to CONfines for its inclusion in the journal's website, in collections and any other media that the Committee regards as opportune to provide a better and wider diffusion.

Those works which will be considered for publication must meet the following editorial criteria and standards:

1. Submissions are accepted under the condition that the intellectual work has not been previously published in other journals, books, or other formats, therefore not be accepted completed research but have to be research in progress and subject to modification.

2. Submissions are accepted in the languages of Spanish, English, or French, and will be published in the language of submission.

3. Works should be written in the Ms Word format.

4. Texts should be sent to the following electronic address: *confines.mty@itesm.mx*. Acknowledgement and response to the reception of the submitted work will occur within 15 days.

5. **Articles** should be research papers that contribute to the debate, generation and development of theoretical and/or applied knowledge in the correponding area. They should have a length of 20-25 pages in Times New Roman font (size 12), with one and one-half line spacing. This space limitation includes abstracts in Spanish and English (no more than 120 words), 4-7 keywords in both languages, footnotes (only the necessary), tables, graphics, and the bibliography.

6. **Book reviews** should be critical valuations of recent publications in which their relevance and limitations are duly indicated. They should have a length of 5-8 pages in Times New Roman (font 12), with one and one-half line spacing.

7. The title of the work should be written in bold. The name of the author(s) and their corresponding institutions and/or academic departments, should be written at the beginning of the article, in italics, following the title.

8. All submitted texts should include the following information: name of the author(s); institution adscription (including city and country). A brief curriculum of the author(s) (five lines maximum) which includes academic degree, institution that granted it, most recent publications and current fields of study, as well as telephone number, electronic address, and home address.

9. In case the author uses graphs/images, these should be sent as as separate files, either in JPEG (.jpg) or TIFF (.tif) format at 300 dpi of resolution, grayscale (B/W).

10. Direct quotations which exceed 40 words should be placed in a separate paragraph, without quotation marks, and indented by five spaces.

11. Cited books and journal articles should adhere to the Harvard format, as follows:

a) Quotation of a book, referencing an specific page: (Beck 1998, p. 327)

b) Quotation of a book published in a collective book or journal: (Piette 1992, p. 165).

12. **For articles and book reviews.-** Bibliographic references should be listed alphabetically and numbered at the end of the manuscript. Footnotes should not include bibliographical references, but only additional comments to the text.

13. Bibliographic references should be cited as follows:

Book

Beck, U 1998, *La invención de lo político,* Fondo de Cultura Económica, México.

Chapter in book

Zizek, S. (1993). "Más allá del análisis del discurso", en E. Laclau (ed.) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Journal

Piette, A 1992, "Les rituels: du principe d'ordre à la logique paradoxale. Points de repère théoriques", *Cahiers Internationaux de Sociologie,* no. 92, pp. 163-179.

Online journal

Arnold, K.E. y Owens, I.P.F. 1999. "Cooperative Breeding in Birds: The Role of Ecology", *Behavioral Ecology,* vol. 10, no. 5, consultado el 4 de agosto de 2001, http://mcb.harvard.edu/Biolinks.html

REGARDING THE REVIEW PROCESS

CONfines submitted articles to a double blind external process as a way to evaluate the quality of articles before publishing.

1. Manuscripts will firstly be subjected to a preliminary review by the Redaction Committee and, if the content satisfies the basic quality characteristics and guidelines outlined above, the Committee will select two external reviewers.

2. During the double blind external peer review process, the names and identities of the author(s) and reviewers will be kept a secret. If the two reviews contain different opinions regarding the publishable nature of the work, the Committee will select a third reviewer. Reviewers commit themselves to turn in their veredict in a period no longer than 14 days.

3. If once the Committe has three external reviews there are still discrepancies, the Committee will emit a final resolution regarding the publication of the work in a period no longer than six months. This resolution may be dependent of revisions and modifications to the original text, proposed to the autor by the external reviewers and the Committee.

4. The final resolution may fall into three categories:

a. The article is accepted for publication
b. The article requires changes before being accepted
c. The article is rejected.

5. The Redaction Committee reserves the right to make any stylistic changes it judges pertinent.

6. No correspondence with te authors outside the own tracking of item shipped.

7. Rejected articles will remain in the database for a period of two years from the date of issue of the resolution of rejection, and printed texts submitted will not be returned under any circumstances.

8. Each contributor whose article was published in *CONfines* will be sent two copies of the magazine. For its part, each reviewer will be sent a copy.